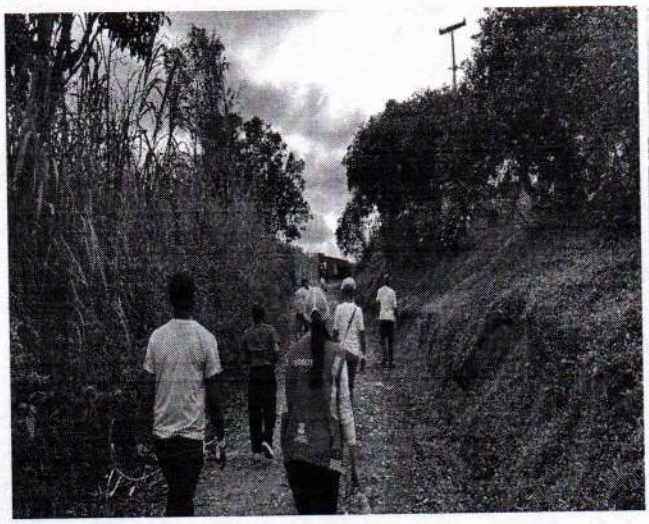
REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Actividad de impacto – conociendo nuestro territorio
4. Fecha: 20/10/2025
5. Hora: 08:00 AM.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033476087	Brayan Huertas	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	566113	Donal RAMOS	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donal	
3	CC	1032381119	Wilmar Forero	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					WILMAR.	
4	CC	1024545103	David felipe Avila	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	03657812	Jairo Rocca	70	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	2994083	Roberto Lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79950381	Pablo Rodriguez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1010164	Jose Celis	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1032387245	Yesid Castro	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1018	David Gomez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79561883	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	77571420	Luis mendez	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	2592555	ELISIN RAVE	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	73,144,48	Antonio Baldiris	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	80243805	Daniel Arevalo	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	74186688	Oscar J Mila	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	1013638052	Mayerli Gonzales	33	No aplica	No aplica	No aplica			X					Mayerli	
19	CC	1090136	Luis Avilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis A	
20	CC	8	OSCAR CONTRERA	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Lopez Cano
14. Cargo o rol del responsable: Educador Social
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividad de inicio - conociendo nuestro territorio

4. Fecha: 20/10/2025

5. Hora: 08:00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	1032355886	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
22	CC	1015440944	Wilfyn Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
23	CC	8[illegible]	LUIS NOLE	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	CC	79735844	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
25	CC	1016060358	JULIAN D CRISTIANO	32	No Aplica	No aplica	No aplica			X						
26	CC	80770861	Diego Roberto	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
27	CC	93.038.440	Fernando Amado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
28	CC	91.214.618	Rafael D. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
29	CC	1015411116	Juan Freny Cuenta	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
30	CC	79764623	Jesus J. Guzman	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
31	CC	80169186	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
32	CC	77567783	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
33	CC	1026788040	Harold castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
34	CC	21769646	FARITH RICARA	09	No aplica	No aplica	No aplica			X						
35	CC	1014140605	YEISON GARCIA	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					YEISON GARCIA	
36	CC	21947776	Blanca Muna	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
37	CC	1012472000	OSCAR Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					OSCAR	
38	CC	80491793	James Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
39	CC	80120.687	Juan Uribe	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
40	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Lopez Cano

14. Cargo o rol del responsable: Educador Físico

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento; que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividad de inicio - conociendo nuestro territorio

4. Fecha: 20/10/2025

5. Hora: 08:00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
41	CC	80926773	Jose Ortiz Sierra	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
42	CC	6883968	Jose Corzo	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
43	CC	1024555550	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
44	CC	1012356917	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
45	CC	79643705	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
46	CC	80378875	Cesar Serrano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
47	CC	80165336	JOHAN MURCIA	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
48	CC	80263711	Alejandro Londoño Diez	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
49	CC	8140362	FRANCISCO PULIDO	69	No aplica	No aplica	No aplica			X						
50	CC	1077423822	LUIS HILBERTO	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					LUIS	
51	CC	94511 4103	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
52	CC	75757711	Mario	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
53	CC	52943587	Pilar Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					PILAR	
54	CC	1732200	Cesar Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
55	CC	79742303	JOSE GERZON	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
56	CC	79917593	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
57	CC	1115184358	ALEJANDRO Moreno	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
58	CC	52860368	MARCELA SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					MARCELA	
59	CC	1076817281	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
60	CC	1019066293	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Fabian Jotta Cano

14. Cargo o rol del responsable: Educador FASE O

15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Jotta C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividad de dulces - conociendo nuestro territorio

4. Fecha: 20/10/2025

5. Hora: 08:00 AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
61	CC	7782743	Fabian Sicara	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
62	CC	1024103222	ANDRES CASTAÑO PUERTAS	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
63	CC	19467321	Luis	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
64	CC	79862854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
65	CC	1117849451	Jeison Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
66	CC	79374180	Juan Motta	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
67	CC	6814782	Jorge Gonzalez	73	No aplica	No aplica	No aplica			X						
68	CC	98585367	Freddy Velasquez	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
69	CC	7957.635	Julio Ojeda	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
70	CC	872626	Caballero C.	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
71	CC	98571.830	ALEXANDER VILLA	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
72	CC	80175164	Jimmy Carrillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
73	CC	7701[illegible]	Julio Casallas	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
74	CC	79046410	Carlos A V	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
75	CC	7501[illegible]	Andres Castaño	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
76	CC	3[illegible]	Johan	5[illegible]	No aplica	No aplica	No aplica			X						
77	CC	80[illegible]	Dabar Portilla E.	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
78																
79																
80																

13. Nombre del responsable: Andres Fabian Jaramillo

14. Cargo o rol del responsable: Educador Físico

15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Jaramillo C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 20/10/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 03:30pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre Ordoñez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MEMORIA EMOCIONAL

OBJETIVO GENERAL:

- Favorecer la exploración y comprensión de la memoria emocional como herramienta para el autoconocimiento, la gestión afectiva y el fortalecimiento del bienestar psicológico y relacional de los participantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar la relación entre recuerdos y emociones en la construcción de la identidad personal.
- Promover la reflexión sobre cómo las experiencias emocionales pasadas influyen en las decisiones y relaciones actuales.
- Desarrollar estrategias de resignificación emocional a partir del reconocimiento consciente de la propia historia.

METODOLOGÍA:

La metodología está conformada por una adecuación del espacio donde se desarrolla la actividad, en el marco de la **Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención basada en comunidad de vida**, el taller está conformado por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación del espacio: Organización de sillas, música suave ambiental, hojas, colores, marcadores y materiales creativos. Convocatoria de los participantes.

Primer momento:

Se realiza la presentación de la actividad resaltando nombre y objetivos de la misma, de igual manera una breve introducción al significado de memoria emocional, aspectos neurobiológicos implicados y aspectos relevantes que constituyen dicho proceso. Los participantes reciben una hoja con la silueta de una puerta y se les invita a "abrirla" simbólicamente dibujando o escribiendo un recuerdo que despierte una emoción significativa (positiva o negativa).
Luego, se reflexiona: ¿Qué siento al abrir esta puerta? ¿Qué aprendí de esa experiencia?

Segundo momento:

Durante el segundo momento se llevará a cabo una actividad lúdica complementaria al tema Con materiales artísticos, los participantes crean un "mapa emocional" del cuerpo o del espacio, identificando en colores y formas los lugares donde habitan emociones clave (alegría, miedo, tristeza, esperanza, enojo, amor). Luego, comparten lo que cada color o forma representa y cómo esas emociones han influido en sus decisiones y relaciones.

Tercer momento:

Cada participante escribe en un papel una palabra o símbolo que represente su recuerdo inicial. Luego, lo guarda en una "Caja de Transformación" mientras expresa una frase que refleje su nuevo aprendizaje o visión sobre la experiencia.

Para cerrar, se realiza una breve respiración consciente y un ejercicio de visualización donde los participantes imaginan guardar las emociones positivas en su "caja interna" como recursos para el futuro.

Reacondicionamiento del espacio: Se retroalimenta la actividad recogiendo las impresiones finales de los participantes, reconociendo como se sintieron luego de la participación en la actividad.

TEMAS: MEMORIA EMOCIONAL: La **memoria emocional** es el sistema que permite asociar las experiencias vividas con las emociones que las acompañaron. Estas memorias influyen en la forma como interpretamos el mundo, tomamos decisiones y establecemos vínculos (Phelps, 2004). Según Goleman (2013), las emociones intensas se almacenan de manera más duradera en el cerebro, actuando como "huellas afectivas" que orientan nuestra conducta.Desde la neurociencia, se reconoce que la amígdala, el hipocampo y la corteza prefrontal conforman el circuito principal de la memoria emocional. Mientras la amígdala da valencia emocional al recuerdo, el hipocampo registra el contexto y la corteza prefrontal permite su regulación consciente (LeDoux, 2000). En psicología clínica y educativa, la memoria emocional es considerada una **herramienta terapéutica y de crecimiento personal**, ya que permite reconocer patrones emocionales, resignificar el pasado y fortalecer la resiliencia (Cyrulnik, 2003; Malchiodi, 2012). Recordar con el corazón, por tanto, no implica revivir el dolor, sino comprenderlo y transformarlo en aprendizaje y compasión.

REFERENCIAS:

- Beck, A. T. (1995). *Cognitive therapy: Basics and beyond.* Guilford Press. Cyrulnik, B. (2003). *Los patitos feos: La resiliencia, una infancia infeliz no determina la vida.*Gedisa.
- Goleman, D. (2013). *Inteligencia emocional.* Kairós. LeDoux, J. (2000). Emotion circuits in the brain. *Annual Review of Neuroscience*, 23(1), 155–184.
- Malchiodi, C. A. (2012). *Art therapy and health care.* Guilford Press.
- Phelps, E. A. (2004). Human emotion and memory: Interactions of the amygdala and hippocampal complex. *Current Opinion in Neurobiology*, 14(2), 198–202.

RECURSOS:

Físicos:

- Música suave ambiental, hojas, colores, marcadores y materiales creativos, esfero y registro de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos, profesional en psicología.

Resultados:

Cualitativos: Los participantes reconocieron la importancia de la memoria emocional como una herramienta para el autoconocimiento y conciliación consigo mismos. A partir del taller también lograron identificar la relación entre recuerdos y emociones en la construcción de su identidad personal, reflexionando sobre la influencia de las experiencias emocionales pasadas en sus decisiones y vínculos actuales, asimismo, desarrollaron estrategias de resignificación emocional que les permitan reinterpretar sus vivencias desde una perspectiva de aprendizaje y crecimiento.

Cuantitativos: Participaron 13 ciudadanos de sexo masculino, ninguna mujer o personas pertenecientes a población LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Karen Aguirre

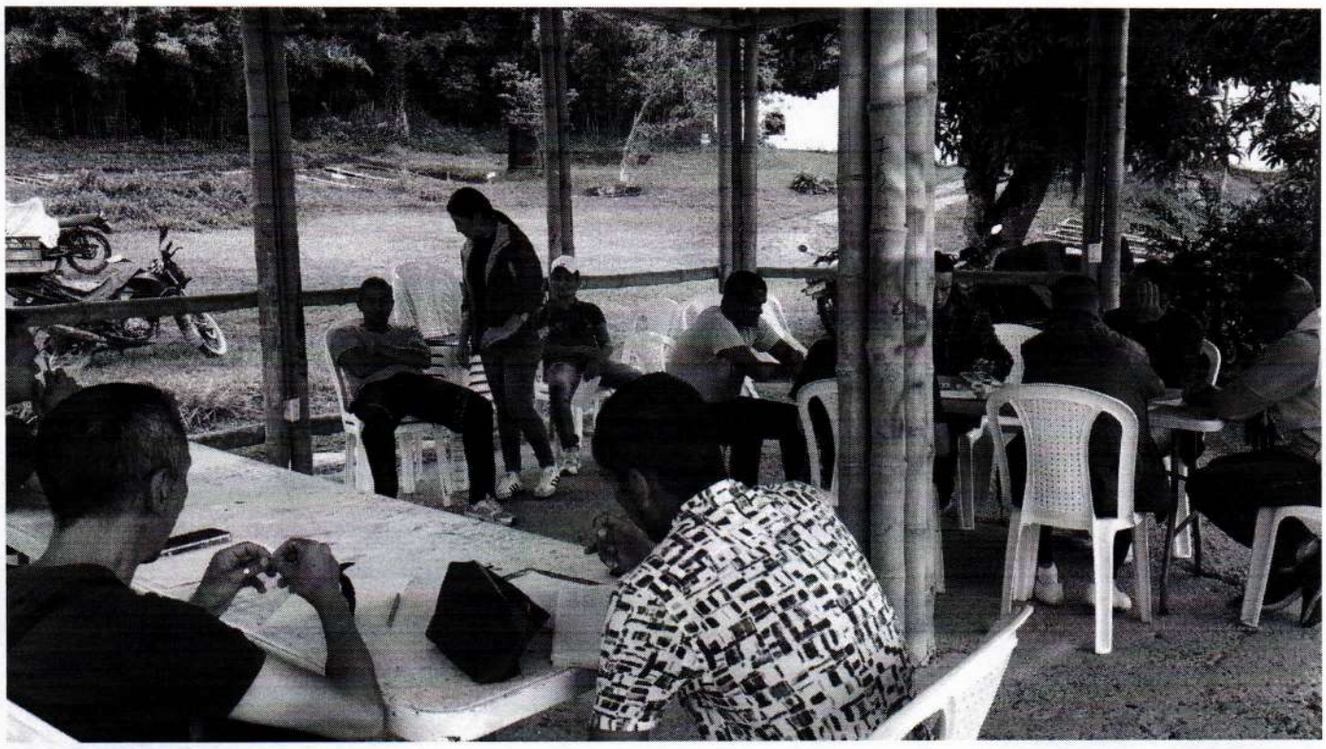
FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MEMORIA EMOCIONAL
LINEA DE ATENCION 4: DINAMIZACIÓN INTEGRAL DE LA ATENCIÓN BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Fecha: 20/10/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Memoria emocional | 4. Fecha: 20/10/2025 | 5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	73,144485	Antonio Baldiris	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1024545903	David felipe Avila	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	8089779	James Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CD	586117	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	11322.000	Edgar Ebelo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	98263711	Alejandro londoño Diez	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1088	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	7987283	Gabriel Garcon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80829100	Luis A Nieto	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80175184	Jimmy Carrillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1015 411.116	JHON FREDY [illegible]	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1012350917	Ruben Perez	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizar ón para el tratamiento de datos personales. En cumplimento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20220111_sm_ti_03_10_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
El cual se que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se han declarado mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 20/10/2025	**HORA:** Inicio: 02:00 pm Final: 03:30 pm
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Así soy así me cuido

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el reconocimiento de los aspectos personales, familiares, comunitarios y ocupacionales que requieren ser fortalecidos dentro del proceso de atención integral, mediante actividades participativas que incentiven la reflexión, la planeación y el compromiso personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la autoexploración de fortalezas y aspectos por mejorar en las diferentes dimensiones de la vida.
- Identificar los recursos personales, familiares y comunitarios disponibles para el desarrollo integral.
- Estimular la construcción de metas y acciones concretas para fortalecer el proyecto de vida y la autonomía.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, la actividad se desarrollará bajo una metodología psicoeducativa, la cual integra procesos de aprendizaje y reflexión orientados al fortalecimiento personal y comunitario. Esta metodología promueve el reconocimiento de los aspectos personales, familiares, comunitarios y ocupacionales que requieren ser potenciados dentro del proceso de atención integral, a través de actividades participativas que fomentan la reflexión crítica, la planeación consciente y el compromiso individual frente al propio desarrollo y bienestar.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula múltiple de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

- Se abrirá el espacio con una breve explicación sobre el objetivo del taller. Luego cada participante recibe una hoja con un dibujo de una brújula o mapa. En cada punto cardinal escribe una fortaleza personal (Norte), una meta (Sur), un apoyo familiar o comunitario (Este) y un desafío (Oeste). Luego comparten en grupo y reflexionan sobre su proceso integral.
- Después se indica a los participantes que dibujen una línea de vida con hitos importantes (positivos y difíciles). Se Identifican aprendizajes y su influencia en las relaciones familiares y el desarrollo personal. Se reflexiona sobre resiliencia y crecimiento.

Segundo Momento

- En grupos, construyen un mapa de redes con personas, instituciones o espacios que les apoyan. Reflexionan sobre qué redes necesitan fortalecer para mejorar su bienestar ocupacional y social.

- Cada participante elabora un mini plan de acción con cuatro columnas: Personal, Familiar, Comunitario y Ocupacional, escribiendo una acción a implementar. Se guía un cierre reflexivo sobre la importancia de estructurar estos aspectos.

Tercer momento

- En círculo, cada persona comparte una palabra que represente su compromiso o motivación para continuar fortaleciendo su proceso integral.

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:

Reconocimiento y fortalecimiento de las dimensiones personales, familiares, comunitarias y ocupacionales

El reconocimiento y fortalecimiento de las dimensiones personales, familiares, comunitarias y ocupacionales constituye un eje fundamental dentro de los procesos de atención integral y desarrollo humano, ya que permite comprender al individuo desde una visión holística e interdependiente de sus entornos.

Desde esta perspectiva, el ser humano se concibe como un sujeto activo que construye su bienestar a través de la interacción entre sus capacidades personales, las relaciones familiares, su participación en la comunidad y su desempeño ocupacional o productivo.

La dinamización de la atención integral busca articular estas dimensiones mediante acciones coordinadas que promuevan la autonomía, la corresponsabilidad y la inclusión social, favoreciendo procesos de transformación sostenibles.

Reconocer los aspectos que requieren estructuración en cada ámbito implica fortalecer la autoobservación, la toma de decisiones y la planeación de metas personales, componentes esenciales para la consolidación del proyecto de vida y la participación activa en la sociedad.

REFERENCIAS:

- **Bronfenbrenner, U.** (1987). *La ecología del desarrollo humano.* Barcelona: Paidós.
 Plantea la interrelación entre los contextos personales, familiares y comunitarios en la formación del individuo.
- **PNUD.** (2019). *Guía de Desarrollo Humano y Autonomía Personal.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 Define el desarrollo humano como la expansión de las capacidades y libertades de las personas para construir vidas plenas.
- **Ministerio de Salud y Protección Social.** (2018). *Política Pública de Inclusión Social y Atención Integral para Población en Situación de Vulnerabilidad.* Bogotá D.C.
 Propone un modelo de atención centrado en la integralidad y la articulación entre las dimensiones del bienestar.
- **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).** (2022). *Lineamientos Técnicos para la Atención Integral y el Acompañamiento Psicosocial de la Población Vulnerable.* Bogotá D.C.
 Define la atención integral como un proceso que combina acompañamiento personal, familiar, social y ocupacional.
- **Freire, P.** (2005). *Pedagogía del oprimido.* Siglo XXI Editores.Fundamenta la importancia del reconocimiento personal y la conciencia crítica como herramientas de transformación social.
- **Bandura, A.** (1997). *Self-efficacy: The Exercise of Control.* New York: W.H. Freeman.
 Introduce el concepto de autoeficacia, esencial para comprender cómo las personas fortalecen su autonomía y capacidad de acción.

RECURSOS:

Físicos:

- Papel y lápiz o bolígrafos, planilla de asistencia y guía de brújula.

Humanos:

- Ciudadanos y profesional en trabajo social.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- La actividad permitió evidenciar una participación activa y reflexiva por parte de los ciudadanos, quienes al principio les costaba reconocer los aspectos favorecedores y la proyección de metas, sin embargo, lograron reconocer aspectos significativos de su proceso integral a nivel personal, familiar, comunitario y ocupacional. Durante el primer momento, se observó que los participantes identificaron con claridad sus fortalezas, metas, apoyos y desafíos, lo que facilitó una autoevaluación consciente de sus recursos personales y de las áreas que requieren mayor fortalecimiento. Las reflexiones compartidas en grupo favorecieron la empatía y el reconocimiento de experiencias comunes, promoviendo un sentido de

pertenencia y cohesión. Asimismo, la construcción de la línea de vida generó espacios de introspección donde los participantes reconocieron aprendizajes derivados de experiencias positivas y adversas, resaltando la resiliencia como un eje fundamental en su crecimiento personal y en la mejora de sus relaciones familiares.

- En el segundo momento, los ejercicios grupales evidenciaron la capacidad de los participantes para identificar y valorar sus redes de apoyo, tanto familiares como institucionales, destacando la importancia de fortalecer vínculos comunitarios para favorecer el bienestar social y ocupacional. La elaboración del mini plan de acción permitió estructurar compromisos concretos hacia el desarrollo integral, mostrando disposición y motivación para implementar cambios positivos. Finalmente, el cierre del taller reflejó un ambiente de confianza y compromiso, donde las palabras compartidas por los participantes expresaron esperanza, determinación y responsabilidad frente a su propio proceso de transformación personal y social.

Cuantitativos:
Para el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 11 ciudadanos, todos de género masculino y ninguna persona perteneciente a la comunidad LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Cuesta

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

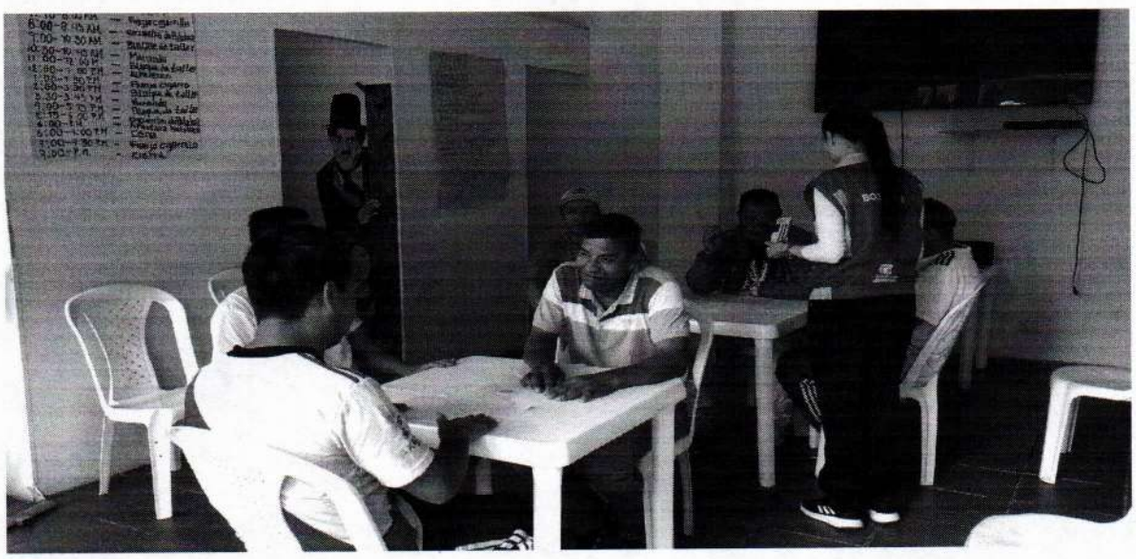
REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Así soy así me cuido

LINEA DE ATENCIÓN: IV Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 20/10/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Asi soy así me cuido

4. Fecha: 20/10/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79764623	Jeison J. Guzman.	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1033[illegible]	Brayan Huertas	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79645205	Jorgen Moreno	53	No aplica	No aplica.	No aplica			X						
4	C.C	1070917269	Jeison Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1033381149	Wilmar Fovero	38	No aplica.	No aplica	No aplica			X					Wilmar.	
6	CC	7982[illegible]	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Felix Sierra	
7	CC	1030571336	Jhon Reyes	40	No aplica	No aplica.	No aplica			X						
8	CC	79919593	FABIO L. RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79581883	Luis G Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80770[illegible]	Diego Camilo Rodriguez	41	No aplica.	No aplica	No aplica			X					Diego Rodriguez	
11	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta A.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 20/10/2025	**HORA:** 2:00 pm a 3:30 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**		María Camila Pardo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Uso adecuado del tiempo libre

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el aprovechamiento saludable y significativo del tiempo libre en los ciudadanos y ciudadanas, a través de actividades de reflexión y práctica que fomenten la organización, la participación social y el bienestar ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar actividades recreativas, culturales y ocupacionales que favorezcan el bienestar físico, emocional y social.
- Reconocer la importancia del uso adecuado del tiempo libre para el desarrollo personal y social.
- Diseñar, de manera grupal, una rutina semanal que incluya espacios de ocio y recreación saludables, fortaleciendo la autodeterminación y la autogestión.

METODOLOGÍA:

La metodología de intervención será de orden Psicoeducativo, y luego práctica. Línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Primer momento:

Se inicia con una actividad rompe-hielo titulada "24 horas", en la que cada participante recibe una hoja con un reloj dividido en 24 secciones. Se les pide que coloreen cómo distribuyen su día (sueño, trabajo, descanso, ocio, etc.). Posteriormente, se comparte de manera grupal qué tanto espacio se dedica al tiempo libre y cómo se percibe su aprovechamiento. Esta dinámica busca generar conciencia sobre la forma en que se invierte el tiempo y la necesidad de equilibrar las actividades cotidianas con momentos de bienestar y disfrute.

Segundo Momento

A partir del diálogo reflexivo, se exponen ejemplos de actividades que pueden considerarse un uso adecuado del tiempo libre (deportivas, artísticas, manuales, comunitarias, culturales). Luego, se divide el grupo en equipos para crear una propuesta de "tarde libre ideal", integrando actividades individuales y grupales que promuevan la creatividad, la interacción social y la relajación. Durante esta parte del taller, se destacan las diferencias entre ocio pasivo y ocio activo, y se orienta a los participantes hacia la búsqueda de actividades que generen satisfacción personal y sentido.

Tercer momento

Cada grupo socializa su propuesta de "tarde libre ideal", destacando las actividades que consideran más valiosas. Se realiza una reflexión guiada sobre cómo incorporar esas prácticas a la rutina semanal y los beneficios de hacerlo en su proceso de desarrollo personal. Finalmente, se establecen compromisos individuales para implementar, al menos una vez por semana, una actividad significativa de tiempo libre.

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el lugar, sillas y demás material utilizado.

TEMAS: Uso adecuado del tiempo libre

El tiempo libre constituye una de las áreas ocupacionales fundamentales del ser humano, junto con el autocuidado, la productividad y la participación social. Se define como aquel espacio temporal en el que la persona no se encuentra sujeta a obligaciones laborales, académicas o domésticas, y puede elegir

libremente actividades que le generen satisfacción, descanso o desarrollo personal (Wilcock & Hocking, 2015). No obstante, el hecho de disponer de tiempo libre no garantiza necesariamente su aprovechamiento adecuado; la forma en que se emplea este tiempo determina su impacto sobre la salud física, mental y emocional.

Desde la Terapia Ocupacional, se considera que el uso responsable del tiempo libre implica una planificación consciente de actividades significativas, que favorezcan la autodeterminación, la regulación emocional, el equilibrio ocupacional y el fortalecimiento de la identidad personal (Kielhofner, 2008). Las actividades de ocio y recreación —como el deporte, el arte, la música, la lectura o la participación comunitaria— permiten a la persona conectar con sus intereses, mejorar su autoconcepto y promover relaciones sociales saludables.

El uso inadecuado del tiempo libre, por el contrario, puede generar desequilibrio ocupacional, sentimientos de vacío, aislamiento o recaídas en conductas desadaptativas, especialmente en poblaciones que se encuentran en proceso de inclusión social o rehabilitación. Por ello, la Terapia Ocupacional busca promover la educación ocupacional orientada a la gestión del tiempo, el establecimiento de rutinas estructuradas y la selección de actividades que fomenten la autonomía y el bienestar integral.

REFERENCIAS:

- Kielhofner, G. (2008). *Model of Human Occupation: Theory and Application* (4th ed.). Lippincott Williams & Wilkins.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe mundial sobre salud mental: Transformar la salud mental para todos*. OMS.
- Taylor, R. R. (2017). *Kielhofner's Model of Human Occupation: Theory and Application* (5th ed.). Wolters Kluwer.
- Wilcock, A. A., & Hocking, C. (2015). *An Occupational Perspective of Health* (3rd ed.). Slack Incorporated.

RECURSOS:

Físicos: aula, sillas, mesa
Humano: Terapeuta ocupacional, ciudadanos y ciudadanas
Materiales: Sillas, tablero, marcadores, lápices y hojas

RESULTADOS:

Cualitativos: Posterior al desarrollo del taller "Uso adecuado del tiempo libre", se evidenció una participación activa y receptiva por parte de los ciudadanos, quienes lograron identificar diversas alternativas de aprovechamiento del tiempo libre orientadas al bienestar personal y la sana convivencia. Durante la jornada, mostraron disposición para reflexionar sobre sus rutinas diarias, reconociendo la importancia de equilibrar las actividades productivas con aquellas que promueven descanso, recreación y autocuidado. Asimismo, se observaron aportes significativos en el intercambio de experiencias, fortaleciendo la comunicación asertiva y el trabajo en grupo. Los participantes manifestaron interés por incorporar nuevas prácticas saludables en su cotidianidad, comprendiendo que el uso responsable del tiempo libre contribuye al desarrollo personal, emocional y social.

Cuantitativos: Se contó con la participación total de veintiún (21) ciudadanos, de los cuales veinte (20) son de género masculino, con dos (2) personas mayores, y solo una (1) de género femenino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Camila Pardo.

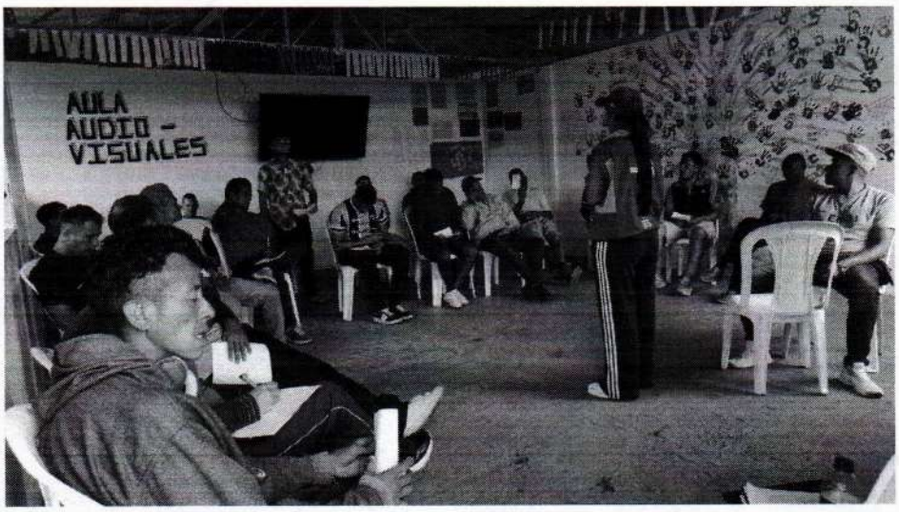
FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TEMA: USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

FECHA: 20/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Uso adecuado del tiempo libre
4. Fecha: 20/10/2025
5. Hora: 02:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2	CC	1074742389	LUIS ALBERTO	43	No aplica	No aplica	No aplica			x					LUIS ALBERTO	
3	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			x						
4	CC	1.144.819.231	Jeison Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			x						
5	CC	80243905	DANIEL AREVALO	45	No aplica	No aplica	No aplica			x					Carlos V.	
6	CC	79040410	Carlos A V.	62	No aplica	No aplica	No aplica			x						
7	CC	12544420	Luis Mendez	47	No aplica	No aplica	No aplica			x						
8	CC	80165836	JOHAN MUNOZ	46	No aplica	No aplica	No aplica			x						
9	CC	1010164C	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			x					Jorge	
10	CC	7048646	FABIAN RIVERA	49	No aplica	No aplica	No aplica			x					FABIAN	
11	CC	1068880	harold castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			x						
12	CC	79742303	JOSE GARZON	51	No aplica	No aplica	No aplica			x						
13	CC	88145506	OSCAR CAMPEÑO	40	No aplica	No aplica	No aplica			x						
14	CC	80.032.700	Fernando Amado	44	No aplica	No aplica	No aplica			x						
15	CC	1016060358	JUAN D CRISTIANO	32	No aplica	No aplica	No aplica			x						
16	CC	80120607	Juan Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			x						
17	CC	1032358886	Carlos Morano	52	No aplica	No aplica	No aplica			x						
18	CC	1014190605	YEISON GARCIA	37	No aplica	No aplica	No aplica			x					YEISON GARCIA	
19	CC	52866868	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			x					MAYERLY	
20	CC	1152795584	ELISIN RAVE	32	No aplica	No aplica	No aplica									

13. Nombre del responsable: Maria Camila Pardo Serrato
14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional
15. Firma del responsable de la actividad: Camila Pardo

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Uso adecuado del tiempo libre

4. Fecha: 20/10/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	cc	74186668	Oscar J Mila	45	No aplicar	No aplica	No aplica			X						
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																

13. Nombre del responsable: Camila Pardo Serrato

14. Cargo o rol del responsable: Terapia ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad: Camila Pardo

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 21, 22, 23, 24/10/2025	**HORA:** Inicio: 09:00 Am Final: 12:00 M
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Hosmar Escobar Ramírez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes.

OBJETIVO GENERAL: Promover con las y los ciudadanos el embellecimiento y la limpieza de áreas comunes dentro de comunidad, ejecutando actividades cotidianas de limpieza y arreglos locativos, para mantener una buena imagen y conservación del sitio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Motivar a las y los participantes sobre el mantenimiento, embellecimiento y corresponsabilidad creando estrategias sostenibles, realizando las actividades de limpieza de árboles y plantas ornamentales en las áreas comunes, manteniendo la buena presentación de la comunidad.
- Fomentar en los ciudadanos una conciencia de recolección de los desechos aprovechables y no aprovechables en la comunidad con la finalidad de promover economía sostenible y buena presentación de los diferentes espacios.
- Fortalecer las técnicas de jardinería, limpieza, plateo, abonado, poda de césped, pinzamiento de árboles frutales, utilizando las herramientas adecuadas y en buen estado para reforzar destrezas y habilidades en los participantes recalcando la importancia de mantener las áreas comunes bien presentadas.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo del taller agrícola en áreas comunes, se llevará a cabo la metodología psico educativa, basados en la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, en las cuales, se proponen talleres teórico prácticos en cada uno de los espacios, realizando diferentes actividades como jardinería, podas, plateo y labores cotidianas del área.

Adecuación: Se reunirán a los participantes en los espacios establecidos, se les socializará los objetivos del taller, se les brindará las indicaciones para la ejecución de las actividades en áreas comunes, mantenimiento de árboles frutales, plantas ornamentales y de jardinería de la comunidad de vida.
Se les entregan las herramientas adecuadas y en buenas condiciones para las diferentes labores de jardinería, podas de prados en zonas comunes, cerca viva, recolección de basuras, limpieza de arbustos y recolección de residuos.

Primer momento: Se convocan a los participantes del taller frente al área del cuarto de herramientas, se firmara el formato de asistencia al taller del día, se hará entrega de herramientas e insumos según las actividades a desarrollar por cada uno de los participantes se asignaran actividades en los diferentes espacios comenzando el embellecimiento y mantenimiento de áreas comunes, mantenimiento de jardinería, se brinda inducción y acompañamiento frente a las actividades a ejecutar por parte de los talleristas agro.

Segundo momento: Se realizara supervisión y acompañamiento de las labores asignadas a los ciudadanos participantes del taller, en las actividades de podas de césped, barrido y recogidos de los residuos, mantenimiento y embellecimiento de plantas ornamentales, cerca viva, plateo, aporque y abonado de plantas de jardinería, recolección de residuos aprovechables y no aprovechables, verificando que se utilicen las herramientas adecuadas en los diferentes espacios como son, guadaña, rastrillos, tijeras de poda, azadones, pala de aporque, recogedores y carretilla y compost, donde adquieren destrezas y habilidades en las labores ejecutadas a partir del aprender haciendo, cumpliendo con las especificaciones técnicas de jardinería, arreglo, embellecimiento y limpieza de áreas comunes.

Tercer momento: Culminadas las jornadas del días se realizara una ronda por los diferentes espacios donde se ejecutó el taller verificando el cumplimento de las actividades asignadas y revisando que hayan

quedado bien y acorde a las técnicas, se sensibiliza a los ciudadanos sobre la importancia del orden y el aseo en cada espacio de labores, seguido se deben entregar las herramientas limpias y en buen estado al área encargada, se realiza retroalimentación preguntando a los participantes dudas y dificultades en la ejecución del taller, se les brinda recomendaciones según parámetros técnicos.

Reacondicionamiento: Se les indica a los participantes dejar las zonas de trabajo libre de basura, áreas aseadas, seguido a esto se hace recepción de herramientas debidamente limpia y en óptimas condiciones para proceder a la desinfección de las mismas, luego se ubicarán en el área dispuesta de cada una de las mismas.

TEMAS:

Áreas comunes

Se realiza trabajo con los ciudadanos ejerciendo labores culturales las cuales consisten en limpieza del terreno y una adecuación de un espacio deportivo y cultural donde se puedan recibir visitas esta labor de remover partes de la planta (tronco, ramas, hojas, flores y frutos) con el fin de incrementar la producción y formación de la planta y frutos, incrementar la vida útil de las plantas.

Plateo

El plateo sirve para mantener limpio el árbol de cítrico de la competencia de malezas y facilitar las revisiones periódicas de plagas y enfermedades. En los primeros años se debe realizar de forma manual y si se van a utilizar herbicidas debe hacerse con una persona experimentada y con equipos adecuados.

Plateo en frutales

El plateo consiste en crear y mantener una zona circular limpia y libre de malezas alrededor de la base del tronco de un árbol frutal. Esta área se conoce como "plato" o "alcorque".

Objetivos del plateo:

Reducir la competencia: Las malezas compiten con el frutal por agua, nutrientes y luz solar. Al eliminarlas, el árbol joven tiene acceso a más recursos para un crecimiento óptimo.

Mejorar la infiltración de agua: Un suelo desnudo permite que el agua de lluvia o de riego penetre directamente en el suelo y llegue a las raíces del árbol, evitando que sea interceptada por las malezas o se evapore rápidamente.

Facilitar la aplicación de abonos: Cuando se aplican fertilizantes, el plateo asegura que estos lleguen directamente a la zona radicular del frutal y no sean aprovechados por las malezas.

Control de plagas y enfermedades: Algunas plagas y enfermedades pueden esconderse o desarrollarse en la maleza alrededor del árbol. Mantener el plato limpio reduce estos refugios.

Mejorar la aireación del suelo: Remover ligeramente la superficie del suelo en el plato puede mejorar la aireación, lo cual es beneficioso para el desarrollo de las raíces.

Cómo se realiza el plateo?

Limpieza del área: Se eliminan todas las malezas, hiervas y plantas competidoras. Esto se puede hacer manualmente, con azadones o herramientas mecánicas, o incluso con cubiertas orgánicas.

Tamaño del plato: El diámetro del plato debe ser proporcional al tamaño del árbol. Para árboles jóvenes, un diámetro de 1 metro es adecuado. A medida que el árbol crece, el tamaño del plato puede aumentarse.

Profundidad: La limpieza debe ser superficial para evitar dañar las raíces del frutal. Unos pocos centímetros suelen ser suficientes.

Material orgánico: Después de limpiar, es muy beneficioso cubrir el plato con una capa de material orgánico como hojas secas, paja, corteza triturada, etc. Esto ayuda a retener la humedad, suprime el crecimiento de malezas y aporta nutrientes a medida que se descompone.

Es importante diferenciar este plateo como labor cultural de la enfermedad del "plateado", que es una condición fúngica que afecta las hojas de algunos frutales, dándoles un aspecto plateado o metálico.

Aporque en frutales

El aporque consiste en amontonar tierra alrededor de la base del tronco de la planta. Es una práctica muy común en hortalizas, pero también se aplica en frutales, especialmente en los primeros años.

Objetivos del aporque:
Estimular el desarrollo radicular: Al amontonar tierra, se fomenta la formación de nuevas raíces en la parte cubierta del tallo, lo que mejora la estabilidad y la capacidad de absorción de nutrientes y agua del árbol.

Proteger el cuello de la planta: La tierra adicional puede proteger el cuello del árbol (la zona de transición entre el tallo y la raíz) de cambios bruscos de temperatura (heladas o quemaduras solares) y del ataque de algunas plagas o enfermedades que afectan la base del tronco.

Mejorar el anclaje: Proporciona un soporte adicional a la planta, lo que es especialmente útil en árboles jóvenes o en zonas con vientos fuertes.
Facilitar el riego y la fertilización: Al crear una especie de montículo, se puede dirigir mejor el agua y los fertilizantes hacia la zona radicular del árbol.

Control de malezas: Al cubrir la base con tierra, se puede suprimir el crecimiento de malezas en esa área específica.

Poda de formación
Es la poda que efectuamos tanto a árboles como a arbustos en sus estados más jóvenes con el fin de crear una forma o estructura concreta. Previamente debemos establecer cuál es la forma correcta que daremos al árbol o arbusto y se irán eliminando las ramas no deseadas. En caso de querer formar estructuras complejas nos serviros de guías tanto metálicas como de madera donde iremos fijando las ramas seleccionadas.

Corte de Prados
Un prado es una tierra llana o de relieve suave, húmeda o de regadío, en la cual crece la hierva con el fin de generar pasto para el ganado y forraje para conservar, cuando hay producción sobrante. Por lo general los prados mesolíticos crecen en regiones húmedas y no muy frías, en las que apenas existe sequía, bajo el dominio de los bosques caducifolios. Los prados forman ecosistemas creados como consecuencia de la actividad humana consistente en una economía rural basada en la ganadería, manteniendo la vegetación en un estado gracias a la alternancia de siega y pastoreo; estas actuaciones alternantes se complementan frecuentemente con otros cuidados como enmiendas calizas, o fertilización orgánica o mineral.

Guadaña
La guadaña, dalle o dalla manual es una herramienta agrícola compuesta de una cuchilla curva ensartada en un palo, usada para segar hierba, forraje para el ganado o cereales. La Guadaña mecánica o moto guadaña es una herramienta de corte motorizada, el corte lo realiza con un hilo de nylon o cuchillas afiladas que funcionan a gran velocidad, es accionada por gasolina o electricidad. El motor conduce una lámina dentada que resbala hacia adelante y hacia atrás horizontalmente a través de los dientes inmóviles para producir una acción del scissor. Hay manijas para permitir que la máquina sea controlada por un operador que camina detrás de ella.

REFERENCIAS

- https: //www.fao.org
- https://www.asohofrucol.com.co
- https://www.trichodex.com/metodos-y-tecnicas-de-control-fitosanitario-para-los-cultivos.

RECURSOS:
Físicos:

- 2 machetes, 3 azadones, 2 palines, 2 palas, 1 media luna, 2 tijeras de poda,1 guadaña, 100 kilos de compost, 1 flexómetro, 1 segueta, 1 carretilla, 2 limas para afilar, 4 rastrillos plásticos, 2 rastrillos metálicos
- **Humanos:** Talleristas agro y ciudadanos.

RESULTADOS:
Cualitativos: Los ciudadanos regularon sus estados de ánimo y ansiedad a partir de las actividades con la tierra y el contacto con la naturaleza, observando la motivación y el compromiso con las tareas de embellecimiento de las áreas y la jardinería, siguiendo instrucciones en la aplicación de los métodos y técnicas para cada una de las plantas.
Los participantes adquirieron conocimientos en las labores de jardinería y manejo de herramientas al mismo tiempo se motivaron para tener más corresponsabilidad en el arreglo y embellecimiento de la

comunidad, partiendo de la recolección y recuperación de desechos aprovechables y no aprovechables, mejorando la buena presentación y creando espacios agradables para el diario vivir.
Los ciudadanos desarrollaron destrezas y habilidades en el arreglo y mantenimiento de plantas frutales, ornamentales y de jardinería realizando actividades cotidianas del área, se destaca el compromiso y responsabilidad que adquieren para dichas labores reflejando un buen ambiente y trabajo en equipo en el entorno de la comunidad.

Cuantitativos:

- Martes 21 de octubre participan 16 hombres, se hace corte de césped en el entorno a las casas y áreas comunes.
- Miércoles 22 de octubre participan 17 hombres, se realiza barrido y recolección de los desechos de césped y se dejan en el lugar para la descomposición.
- Jueves 23 de octubre participan 17 hombres, se hace limpieza, aporque de jardinería y cunetas
- Viernes 24 de octubre participan 17 hombres, se realiza plateo, podas y abonado de árboles cítricos en áreas comunes

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Harvey Díaz G

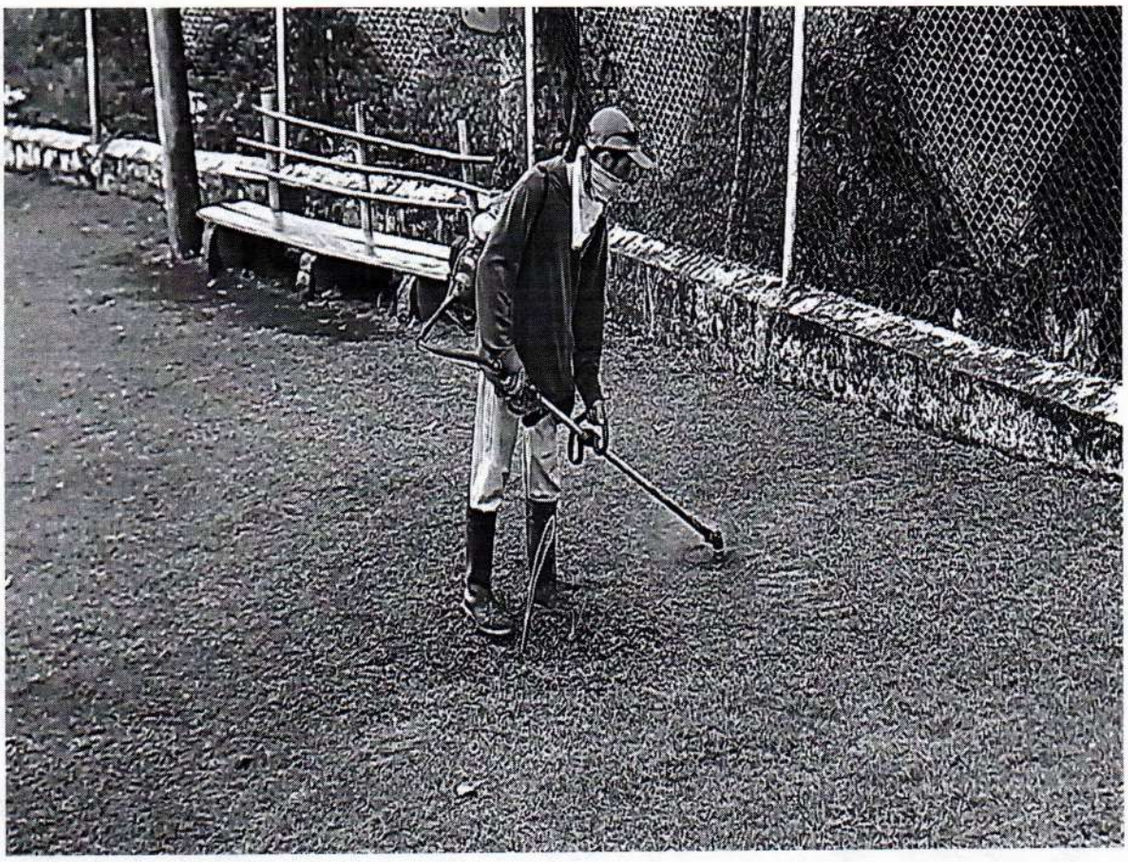
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes.

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 21/10/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes.

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 22/10/2025





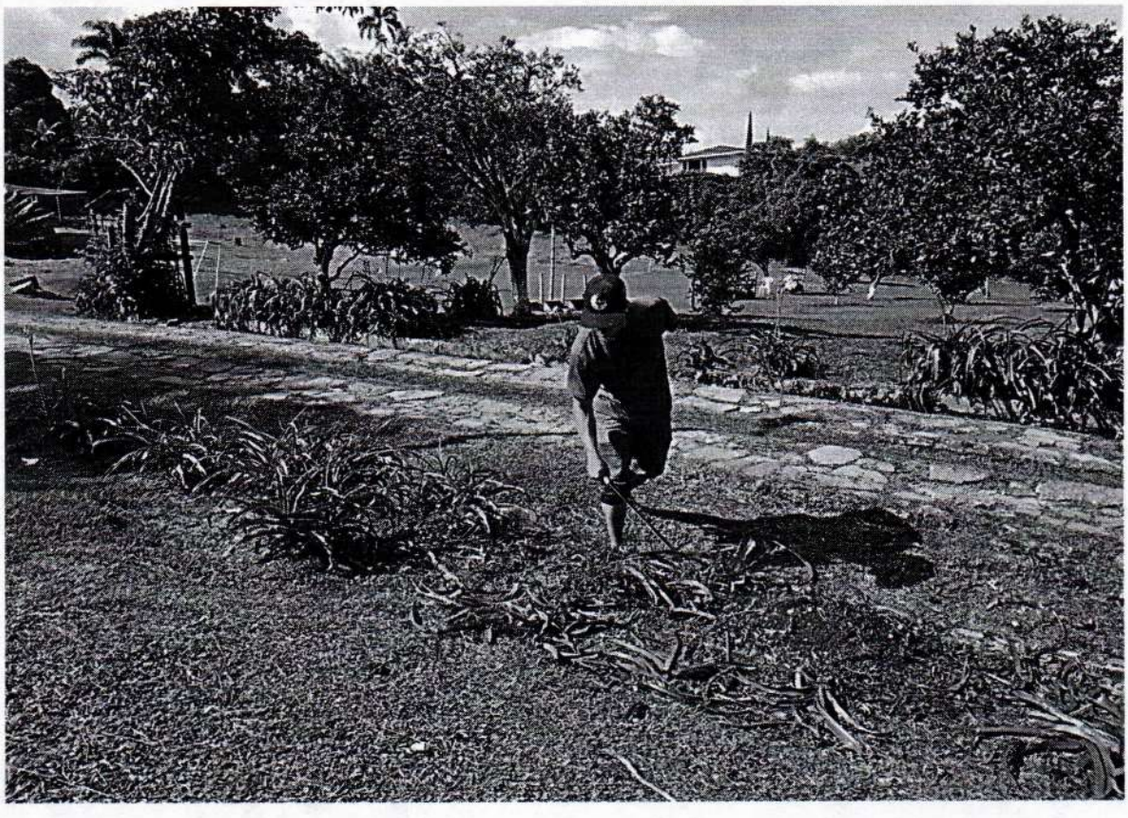
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes.

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 23/10/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes.

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 24/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes | 4. Fecha: 21/10/2025 | 5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	7667450	LUIS MENDEZ	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis Mendez	
2	cc	1076917209	Deisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	cc	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	cc	1017350[illegible]	Jorge Osorio	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	cc	[illegible]	Harold Castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	cc	80169185	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	cc	79289602	Fabio Barreiro R.	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabio Barr.	
8	cc	1016000358	Julian D Cristancho	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	cc	80178596	Andres Leiva Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Leiva Rodriguez.	
10	cc	94511403	Diego Bernardes	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	cc	1024555534	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	cc	1032403218	ANDRES CATAÑO HUERTAS	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	cc	80120607	Juan Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	cc	80097793	James Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					James Bedoya	
15	cc	566113	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donal	
16	cc	80740867	Diego camilo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Hesmar Escobar Ramirez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista agro | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes
4. Fecha: 22/10/2025
5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	71577490	Luis mendez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis mendez	
2	cc	1074917209	Yeison Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	cc	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	cc	1017550	Jaime Osorio	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	cc	1065888010	Natali Castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	cc	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	cc	1010164	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
8	cc	79239882	Fabio Barrero R.	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabio B.R.	
9	cc	1016663350	Julian D Cristofano	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	cc	80776596	Andres Jose Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Jose Rodriguez	
11	cc	94511403	Diego Bonilla	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	cc	1024555534	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	cc	1032403278	ANDRES CATAÑO HUERTAS	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	cc	80170687	Juan Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	cc	80897993	Jaime Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jaime Bedoya	
16	cc	566113	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donal	
17	cc	80710861	Diego camilo roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego roberto	
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Hosmer Escobar Ramirez
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista agro
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Limpieza y embellecimiento de área comunes

4. Fecha: 23/10/2025

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	7751148	Luis Mendez	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis Mendez	
2	cc	1070911729	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	cc	80165316	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	cc	1077256	Jaime [illegible]	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	cc	1019[illegible]	Heriod Castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	cc	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	cc	10101646	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	cc	79739607	Fabio Barrio R	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	cc	1016066758	JUAN D CRISTIANO	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	cc	80776576	[illegible]	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	cc	94531402	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	cc	1026255534	Dayton Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	cc	1032405228	ANDRES CASTAÑO HUERTAS	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	cc	80.126.067	Juan Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	cc	8089[illegible]	James Bedoya	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					JAMES B.	
16	cc	56[illegible]	Domel Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Domel	
17	cc	80770[illegible]	Diego camilo roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Hosmar Escobar Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista agro

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Limpieza y embellecimiento de áreas comunes

4. Fecha: 24/10/2023

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1175[illegible]40	Luis mendez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis mendez	
2	CC	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1075584	Jorge osorio	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1069880[illegible]	Harold Castillo	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1010/646[illegible]	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
8	CC	79239602	Fabio Barreto R	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabio B R	
9	CC	1016000[illegible]	Julian D Cristiano	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80726[illegible]	Andres Felipe Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Felipe Rodriguez	
11	CC	94'511403	Diego Bernardey	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1024555534	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1072403208	ANDRES CRISTIANO HUERTAS	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	80.120.087	Juan Viloria	412	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	[illegible]	Jaime Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jaime B	
16	CC	966113	Daniel Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Daniel	
17	CC	[illegible]	Diego Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Hosmar Escobar Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista agro

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 21/10/2025	**HORA:** **INICIO** 09:00 AM **FINAL** 10:30 AM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Romero
NOMBRE DE ACTIVIDAD: Prevención de recaídas		

OBJETIVO GENERAL:
Gestionar de manera efectiva los detonantes de riesgos internos y externos e interrumpir la cadena de conductas que anteceden las recaídas donde los ciudadanos tengan un estilo de vida equilibrado que sustente la abstinencia y promueva el bienestar global a largo plazo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los detonantes de riesgo personales (personas, lugares, estados emocionales, situaciones sociales) que incrementan la urgencia o el deseo de recaer.
- Aprender y practicar al menos técnicas de regulación emocional como por ejemplo respiración diafragmática, relajación muscular progresiva, para manejar estados como la ansiedad, el estrés o la ira.
- Mejorar las habilidades de comunicación y asertividad para poder expresar necesidades, establecer límites y rechazar ofertas de riesgo de manera efectiva y sin dañar las relaciones.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo por medio de una metodología lúdico-pedagógica, que favorece el fortalecimiento de competencias para motivar a los ciudadanos a mejorar sus habilidades de comunicación y detonantes de riesgos internos y externos en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención basada en comunidad de vida la cual, se enfoca en identificar y manejar los factores de riesgo que pueden llevar a una recaída

Adecuación
Se adecuará el espacio del aula renacer, ya que cuenta con la amplitud y ventilación para el desarrollo de la actividad.
Luego se realizará el llamado a los participantes para dar inicio a la actividad planificada para ese día.

Primer momento
Se brindará un saludo de bienvenida y posteriormente se les indica las diferentes actividades que se van a realizar, en donde cada uno de ellos podrá asistir a la actividad.

Segundo momento
Se dará inicio con una dinámica de rompehielos "dos verdades y una mentira, cada participante comparte dos conductas de riesgo y una de protección relacionadas con su problema. El grupo deberá adivinar cual es la de protección. En seguida se les hará un ejercicio grupal "el mapa de la recaída" en subgrupos, dibujan en una hoja el camino hacia la recaída de un caso genérico señalando las señales de alerta en cada etapa, luego de terminar cada grupo harán una socialización de cada caso, esto con el fin de evaluar las recaídas, luego el ejercicio será de manera individual usando una hoja cada participante colocará sus 5 principales detonantes y sus 3 señales de alerta mas frecuentes.

Tercer Momento
Por último, se dará por finalizada la actividad explicando la recaída como un proceso, se les indaga sobre los detonantes o factores desencadenantes, se les proyectara un video sobre el tema tratado, al finalizar se les pregunte si tienen alguna duda sobre el tema para poder dar solución a la misma.

Reacondicionamiento
Se les indicará a las y los ciudadanos que participaron de la actividad dejar el espacio en perfectas condiciones, recoger los elementos con que se realizaron las actividades.

TEMAS:

Prevención de recaídas:
La prevención de recaídas es un enfoque cognitivo-conductual basado en habilidades que requiere que los pacientes y sus médicos identifiquen situaciones que colocan a la persona en mayor riesgo de recaída, tanto experiencias internas (por ejemplo, pensamientos positivos relacionados con el consumo de sustancias o pensamientos negativos relacionados con la sobriedad que surgen sin esfuerzo, llamados "pensamientos automáticos") como señales externas (por ejemplo, personas que la persona asocia con el consumo de sustancias).
Las estrategias de prevención de recaídas incluyen:

-Crear conciencia sobre las posibles consecuencias negativas de encontrarse con situaciones de alto riesgo y pensamientos que asocian el consumo de sustancias con buenos resultados (es decir, desafía las expectativas positivas en torno al consumo de sustancias).
-Ayudar al paciente a desarrollar y ampliar su repertorio de habilidades de afrontamiento que aborden situaciones específicas de alto riesgo de recaída (a menudo llamadas "desencadenantes"), ya sea que esas situaciones conduzcan a pensamientos, sentimientos o sensaciones corporales relacionados con el consumo de drogas.

Detonantes

Es fácil sentirse confundido por la palabra " detonante", especialmente para sobrevivientes de abuso sexual infantil. En los últimos años, " detonante" se ha convertido en sinónimo de ser demasiado sensible, demasiado exigente, o incapaz de aceptar una broma. La gente también puede referirse a "ser detonada" cuando expresa su desagrado o disgusto por algo, o cuando expresa su molestia o frustración general. Ninguno de estos usos de la palabra " detonante " es verdadero o exacto.

Estilo de vida es un concepto sociológico y psicológico que representa un perfil de pensamiento y acción de un individuo o de un conjunto de individuos, definido por la combinación de rasgos de la personalidad, valores, actitudes, intereses, opiniones, comportamientos y prácticas sociales. De manera concisa el estilo de vida puede definirse como «el conjunto de las pautas de conducta y hábitos cotidianos de una persona, o más simplemente, su forma de vivir.

Los **riesgos personales** son cualquier amenaza, evento o situación que pueda afectar la seguridad, salud o bienestar de una persona.

Estos pueden surgir en diversas áreas como el trabajo, hogar, transporte, ocio,

Los **riesgos personales emocionales** se refieren a las amenazas o peligros que pueden afectar la salud emocional y el bienestar psicológico de un individuo

REFERENCIAS

- https://www.recoveryanswers.org/resource/relapse-prevention-rp/
- https://saprea.org/es/sana/detonantes/
- https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_de_vida
- https://finanzasriesgosyseguros.com/riesgos-personales/

RECURSOS:

Recursos Humanos:

- Promotora, participantes.

Recursos físicos:

- Hojas, lápices, lista de asistencia, esfero, computador.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad las y los participantes se mostraron con una actitud receptiva a la temática trabajada para el desarrollo de esta, se cumplió con el objetivo Gestionar de manera efectiva los detonantes de riesgos internos y externos e interrumpir la cadena de conductas que anteceden las recaídas donde los ciudadanos tengan un estilo de vida equilibrado que sustente la abstinencia y promueva el bienestar global a largo plazo, agradecen por el espacio.

La actividad propició un espacio de reflexión y fortalecimiento personal, en el cual las y los participantes lograron identificar sus propios factores de riesgo y reconocer estrategias efectivas para afrontarlos. Esta experiencia favoreció el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y toma de decisiones conscientes, elementos clave para sostener procesos de abstinencia y bienestar integral. La actitud receptiva evidenciada durante la jornada refleja un alto nivel de compromiso con el cambio y la construcción de estilos de vida saludables.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (2) dos mujeres y (11) hombres, para un total de (13) ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Romero

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G.

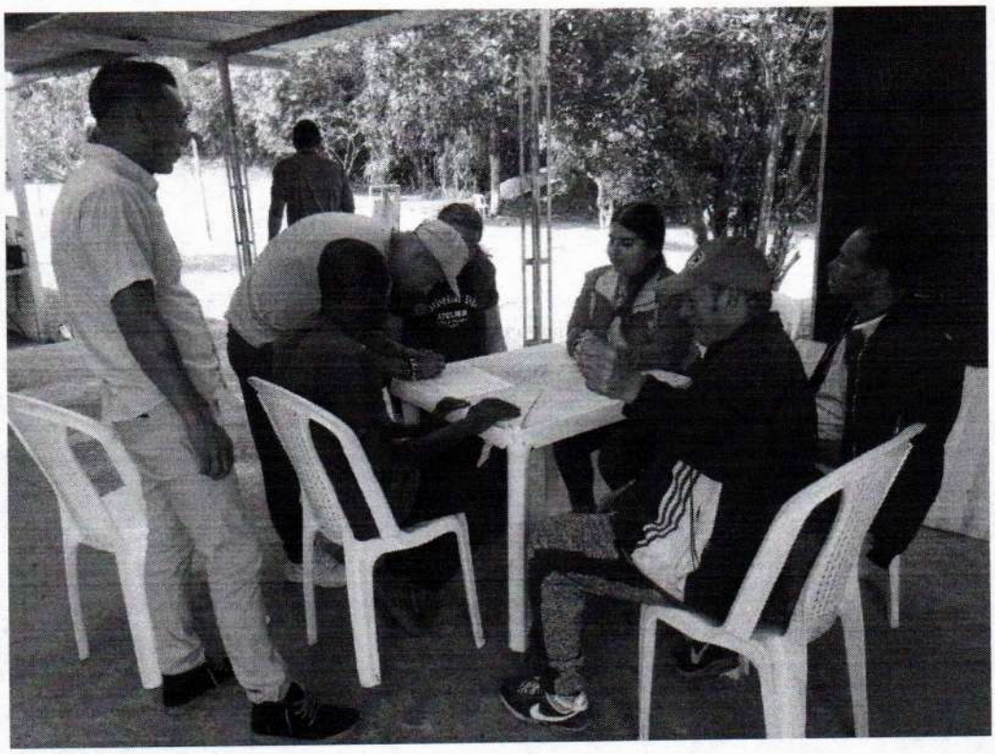
REGISTRO FOTOGRAFICO

LINEA DE ACCION 4: DINAMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

NOMBRE DE ACTIVIDAD: PREVENCIÓN DE RECAÍDAS

Fecha: 21/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:
2. Lugar / Localidad:
3. Tema / Actividad: Prevención de Recaídas
4. Fecha: 21/10/2025
5. Hora: 09:00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	29477765	Blanca Munar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79950581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	91.214618	Rafael Montes	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79381887	Luis Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1074742388	LUIS ALEJANDRO	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					LUIS	
6	CC	74186668	Oscar S Mila	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	7176623	Elson F. Guzman	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80126596	Andres Fonseca Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	52703187	[illegible]	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	8726226	Caballero	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1072358861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79316876	Carlos Espinel	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angie Romero
14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social
15. Firma del responsable de la actividad: Angie Romero

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 21/10/2025	**HORA:** Inicio: 11:00am Final: 12:00 AM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Suarez

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Normas institucionales

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer las normas estipuladas que hay que cumplir dentro del servicio para Promover una sana convivencia y el cumplimiento del diario vivir en la comunidad de vida, basada en los principios de equidad, tolerancia, respeto y colaboración, mediante la implementación de estrategias sociales que integre a todos los miembros de la comunidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el cumplimiento de horarios en las diferentes actividades presentadas en el diario vivir y a si mejorar las habilidades sociales de los y las participantes.
- Promover un espacio de dialogo y escucha activa donde se generen estrategias para mejorar la convivencia social en comunidad.
- Capacitar a los y las participantes en la resolución de conflictos y en las normas y protocolo que se debe tener para mejorar las relaciones sociales.

METODOLOGÍA: En el marco de Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida Se realizara el taller de interés de forma transversal bajo la metodología psicoeducativa donde se guiará a las y los ciudadanos de la comunidad la transformación de pende del reconocimiento integral de los problemas y necesidades de los cuestionamientos donde solo se puede lograr por medio de las reflexiones Se abordarán temas sobre gratitud, autoestima, retroalimentación, diálogo, así como la importancia de la convivencia social dentro de comunidad, donde se buscara que los y las participantes generen acuerdos de convivencia.

Adecuación

El taller se realizará en la sala de televisión de casa 2 donde se les comunicará a los y las participantes por medio del tablero informativo, se dispondrá de una mesa sillas y marcadores para desarrollar el taller de interés.

Primer momento

Se iniciará el taller donde se les saludara a los y las participantes, luego se les explicara la dinámica y la metodología a llevar en el taller, para así luego poder realizarles dos preguntas orientadoras las cuales son: ¿que entienden como normas de convivencia y como se deben cumplir? Y ¿cuáles son las normas a cumplir y desarrollar en comunidad de vida?, teniendo en cuenta las siguientes preguntas se tendrá un dialogo con los participantes donde se les fortalezca las normas sociales y los mínimos de convivencia social que se tienen en cuenta en comunidad.

Segundo momento

Continuando con la actividad se les realizara una actividad donde los y las participantes tendrán que expresar cuales son las diferentes dificultades que se presentan y cuáles son los acuerdos a los que se pueden llevar, se les explicara que estos acuerdos deben ser basados en el manual de acuerdos para la convivencia y que se deberán tener presente en las diferentes dinámicas de comunidad para su cumplimiento ya que cada uno de ellos y ellas, se comprometerá para el cumplimiento de los mismos.

Tercer momento

Se finalizará la actividad leyendo cada acuerdo a los que se llegaron con los y las participantes, para así mismo fortalecer los valeres como el respeto, la tolerancia, el amor y el compañerismo ya que con ellos se podrá mantener una buena y sana convivencia dentro de la comunidad.

Reacondicionamiento. Los ciudadanos organizaran el espacio utilizado, dejando limpio y ordenado

TEMAS

Las Normas Institucionales son el conjunto de reglas, acuerdos y lineamientos formales establecidos por una organización, Son la base de la convivencia y el funcionamiento estructurado de un servicio

1. ¿Qué son?

Son el marco regulatorio que define las conductas aceptables e inaceptables dentro del servicio social. No son simples castigos, sino el fundamento de la convivencia y la disciplina.

Estas normas se clasifican según el impacto de la conducta, por ejemplo, en Faltas Leves, Moderadas y Graves.

2. ¿Para qué sirven?

Su principal utilidad, especialmente en contextos de inclusión social (como las comunidades de vida para habitantes de calle), es:

Garantizar la Convivencia: Crean un ambiente de respeto y seguridad que es indispensable para que el proceso de inclusión de cada participante sea exitoso.

Fomentar la Responsabilidad: Obligan a los participantes a responder por sus actos y a reparar el daño causado (principio de Justicia Restaurativa), en lugar de solo castigar.

Asegurar el Proceso: El cumplimiento de las normas (el Pacto de Convivencia) y el compromiso con ellas es crucial. Su incumplimiento en faltas gravísimas o el incumplimiento reiterado del Plan de Reparación puede ser una causal de Egreso Definitivo del servicio.

En resumen, las normas transforman el desorden de la vida en calle en una rutina estructurada y fomentan el desarrollo de la disciplina personal y el trabajo en equipo necesarios para la inclusión social a largo plazo.

Qué es Convivencia: La convivencia necesita una pluralidad de personas. En la vida del ser humano, desde que nacemos es fundamental la socialización entre los individuos y, es por ello que las áreas de psicología y medicina, afirman que es imprescindible la interacción con otros seres humanos para la salud mental y la integridad física de la persona y de quienes lo rodean, fundamental para lograr el equilibrio del individuo y su desenvolvimiento en su vida personal, profesional y saciarla convivencia se puede llevar en diferentes ámbitos como: trabajo, hogar, espacios públicos, escuela, entre otros. Es de destacar, en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia. En relación a lo anterior, cuando respetamos a los otros, nos respetamos a nosotros mismos y podemos exigir respeto para con uno, ser honesto s es fundamental en cualquier relación, pero primordial para convivir con los demás, porque ser honestos nos hace fiables y de confiar para los demás, del mismo modo debemos tolerar a los demás y sus ideas y ser solidarios en los momentos de dificultad

Los problemas de convivencia entre las personas pueden generar problemas y enfermedades mucho más graves que afectan la salud de aquellos que comparten o tienen vida en común, como la propia intolerancia entre ellos que a su vez conlleva o puede generar graves problemas de ansiedad, depresión, estrés y hasta depresión extrema que puede ocasionar el suicidio en alguno de los que conviven. Dichos problemas de convivencia lamentablemente son actualmente desdichas que viven muchas familias alrededor del mundo, que se viven entre padres e hijos, parejas, suegros o suegras y nueras o yernos que hacen la vida del día a día insoportable, para ello los especialistas de la psicología recomiendan tratamientos de aceptación propia y aceptación hacia los demás, para luego hacer terapias familiares en las que se digan las cosas que molestan a unos y a otros y canalizar las diferencias y aceptar aquello que no se puede cambiar y transformar aquellas que son viables. Convivencia social Hablamos también de la convivencia social cuando estamos en presencia de una coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, como por ejemplo cuando hablamos de las relaciones de coexistencia entre los dueños de los apartamentos de un edificio, o de un conjunto residencial de casas conjuntas. En dichas relaciones debe existir un mínimo de respeto y consideración por los demás, saber que hacer ruidos molestos a la 1 de la mañana causa disgusto a los vecinos, así como saber, que no se puede tirar la basura en el pasillo conjunto entre vecinos ya que le causará problemas a la salud tanto de él como a la de los vecinos, por lo que deben existir reglas de convivencia, respeto y consideración por aquellos que cohabitan con nosotros o con los que compartimos zonas en común como es el caso de los vecinos en propiedad horizontal .Convivencia escolar La convivencia escolar está íntimamente ligada al proceso educativo de la persona, donde aprende a relacionarse con los demás, a respetar la idea de los otros, en el ámbito donde expresarse es libertad y donde las diferentes opiniones pueden converger y convivir sin problema, es uno de los primeros sitios donde se aprende a respetar a los demás y sus ideas y donde el proceso de aprendizaje de convivencia se hace a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones así como con los maestros y autoridades de la institución.

¿Qué es la Cultura de la Paz? Es la existencia -en una sociedad y en nuestra sociedad global- de un conjunto de valores, principios, comportamientos y actitudes de respeto a los seres humanos, a su dignidad y derechos, a los principios de igualdad, libertad y justicia, solidaridad y tolerancia. Se trata de un conjunto de valores que permite a las personas convivir con respeto y tranquilidad, a pesar de las diferencias de todo tipo, e implica también el rechazo al uso de la violencia y de la fuerza en las relaciones entre las personas, entre las sociedades y entre los Estados. Imagínate un mundo sin guerras, ni conflictos sangrientos, ni masacres ni violaciones a los derechos humanos. Sería, sin duda, un mundo de ensueño. Ese mundo sería posible si educamos para la paz. Que haya cultura para la paz implica respetar a todas las personas y escucharlas sin discriminación ni prejuicios. Compartir el tiempo y los recursos materiales y espirituales con las personas que necesitan apoyo y aliento para avanzar. Supone incluso contar con una narrativa, un relato y un imaginario de comunidad compartida, que se enseñan, se ritualizan y se comparten desde las aulas como parte de una sociedad (Dubet, 2017: 102).

"La cultura de paz es un enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos violentos, y una alternativa a la cultura de la guerra y la violencia basada en la educación para la paz, la promoción del desarrollo económico y social sostenible, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la participación democrática, la tolerancia, la libre circulación de información y el desarme", así la define la Resolución Cultura de Paz, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1998. En otras palabras, es un enfoque que requiere de acciones que contribuyan, por un lado, a la eliminación de los conflictos violentos y, por otro lado, que prepare a las personas y a las sociedades a vivir en el marco del respeto mutuo, generando condiciones para el bienestar y convivencia de todas las personas. La Cultura de la Paz -y de no violencia- es un sistema de valores opuesto a la cultura de la guerra y, todavía, lamentablemente, ampliamente extendida entre las personas, comunidades, sociedades y países. Estas dos culturas se componen de una serie de elementos, todos ellos en contraposición, y que marcan la diferencia entre una sociedad abierta y cerrada, una democrática y la otra autoritaria. La creación de la Cultura de la Paz requiere que, paulatinamente, podamos sustituir los elementos de la cultura de la guerra por aquellos que corresponden a la Cultura de la Paz. Mientras más elementos logremos sustituir, mientras más profundamente podamos arraigarnos en nuestra sociedad, la paz será más estable y duradera La paz implica que todas y todos podamos sentirnos cómodos con quienes y cómo somos dentro de las sociedades, desarrollando nuestra propia identidad, pero teniendo en cuenta que hay algo común que nos une. ¿Cómo podemos ser iguales y diferentes a la vez? Muchas veces, los conflictos surgen porque las demandas de reconocimiento identitario de determinados grupos cuestionan la imagen de nación, la narrativa de lo que es esa sociedad e incluso la identidad mayoritaria de la comunidad. Por ejemplo, en aquellas sociedades con grupos sociales identitarios muy enraizados, que son diferentes a la mayoría de la población o que siendo mayoría han sido tratados como minorías -invisibilizados y discriminados-, la posibilidad de enfrentamientos es mucho mayor. Esto significa que además de garantizar la igualdad ante la ley y la igualdad real, que todos y todas podamos alcanzar el éxito en los proyectos que nos propongamos, debemos procurar reconocernos y entendernos, más allá de las diferencias.

De ahí que sea sumamente relevante evitar la discriminación. Piensa en las mujeres, en las minorías étnicas, culturales o religiosas que siempre han sido desde siempre víctimas de discriminación. Esa demanda de reconocimiento es aún más peligrosa si existe un fuerte clima de incertidumbre: económica, política, internacional, entre otras, que potencia ese malestar. Las injusticias, que han cruzado nuestra convivencia al punto de que para muchos ha sido el orden normal de las cosas, ya no puede mantenerse. Las personas hoy son discriminadas por su identidad: fe, origen, color de piel, sexo, sexualidad. Y, esos grupos, después de tanta invisibilizarían y discriminación, hoy exigen y demandan reconocimiento, la manifestación pública de la dignidad. Como señala Dubet (2017: 71), "la demanda de igualdad lleva a los individuos a volverse invisibles, con la demanda de reconocimiento buscan volverse visibles". De ahí que resulte tan importante el reconocimiento de nuestras diferencias para la convivencia y recordar -una y otra vez- aquello "que tenemos en común" (Dubet, 2017: 71) para garantizar nuestra supervivencia como comunidad

¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA CUANDO QUEREMOS PROMOVER LA CULTURA DE LA PAZ?

La **paz** es mucho más que simplemente la ausencia de la guerra o de la violencia. Sostener la paz significa establecer una cultura activa de vivir en paz en (y con) el mundo, de lograr la armonía, bienestar y prosperidad de las personas. Como dijo Inger Skjelsbæk: "Si la paz es sólo la ausencia de guerra, entonces hay paz en muchos lugares. Pero si la paz es también bienestar y resistencia a los conflictos, entonces es más difícil" (En Horst, 2022). Entonces, para lograr la Cultura de la Paz, es necesario adoptar estrategias y acciones proactivas, que no solamente busquen prevenir los conflictos, sino que permitan cambiar las condiciones de vida de las personas y las relaciones en las sociedades y entre las sociedades, para que podamos llevar una vida más plena. Esa vida plena requiere de un mayor bienestar para todas y todos, de la existencia de una sociedad justa, abierta, solidaria, y también de la consciencia de que todas las personas estamos compartiendo un mismo espacio -nuestro planeta Tierra- y que los recursos de los que disponemos son finitos, por lo que tenemos la responsabilidad de cuidarlos y de cuidarnos.

como el resto de los utensilios; así como la correcta organización de un servicio de comidas.

Fuente: https://farodemocratico.ine.mx/cultura-de-la-paz

REFERENCIAS

https://www.significados.com/convivencia

https://www.stlouisfrancais.com/wp-content/uploads/2019/12/Manual-de-PROTOCOLO-EN-LA-MESA.pdf

RECURSOS:

Recursos Humanos

- 1 promotores, ciudadanos

Recursos físicos

- Televisor, sillas, portátil.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo del taller se evidencio una participación asertiva de los y las participantes que asistieron al taller, donde mostraron interés por el cumplimiento de del diario vivir. También expresaron que esto les genera hábitos de vida saludables ya que cumplen con su aseo menor y habitacional también con el cumplimiento de los talleres formativos y de interés, donde fortalecen sus capacidades y habilidades, se les refuerza además que el cumplimiento de el diario vivir genera una sana convivencia ya que no se esta interrumpiendo a los demás en sus labores ni llegando tarde a los diferentes espacios.

Cuantitativos:

Se logro la participación de 16 ciudadanos, de los cuales todos son hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Andrea Suarez

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernan Diaz

REGISTRO FOTOGRAFICO
Nombre de la actividad: Normas institucionales
Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
Fecha: 21/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Normas Institucionales

4. Fecha: 27/10/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6814782	Jorge González	73	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1015.011.116	Juan Freddy Cuenca	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CD	566117	Donal Ramos	89	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1014909099	Wellyn Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	80243905	DANIEL ARENAS	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79827457	Felix Segura	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1018489676	Sebastian David Sanchez Avila	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79316876	Carlos Orjuela	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80726596	Andres Soler Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80901309	Luis Parra	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80165336	JOHAN MURCIA	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	75051069	Jorge William Diaz Lopez	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1052881147	Wilmar Forero	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	C.C	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	80.038.760	Fernando Jurado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	C.C	80870867	Diego Camilo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Andrés Suárez

14. Cargo o rol del responsable: Promotor

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_sn_9_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 4

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el rosario		**FECHA:** 21/10/2025	**HORA** **INICIO:** 02:00 p.m. **FINAL:** 03:30 p.m.
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandro Bejarano	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ceremonia de ascensos, mes de Octubre.

OBJETIVO GENERAL:
Reconocer de manera significativa los logros de las y los participantes de la Comunidad de Vida El Rosario mediante la ceremonia de ascenso que refuercen el sentido de pertenencia y estimulen la permanencia en los procesos, visibilizando el crecimiento individual y colectivo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar un espacio mensual de reconocimiento público que valore el esfuerzo, la constancia y el compromiso de las y los participantes en su proceso de desarrollo personal.
- Implementar un protocolo de ceremonia que integre componentes formativos, simbólicos y artísticos, consolidando la identidad individual y la cohesión comunitaria.
- Favorecer la motivación y la permanencia en los procesos a través de actos conmemorativos y lúdicos que impulsen el progreso personal y colectivo.

METODOLOGÍA:
Se realizará la ceremonia de conmemoración teniendo en cuenta a Línea de atención IV: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida. Se llevará a cabo el ascenso de etapas de los participantes atendidos en la Comunidad de Vida El Rosario, conforme a sus avances individuales, el cumplimiento de objetivos planteados en cada etapa y su adherencia al manual de acuerdos para la convivencia. Esta ceremonia incluirá el desarrollo de un protocolo de evento interno, con la realización de actividades culturales, artísticas y lúdicas, con el propósito de motivar la continuidad de sus procesos de desarrollo personal y el fortalecimiento de sus capacidades. Asimismo, el evento permitirá a los equipos de referencia llevar un control y seguimiento del progreso de cada participante en sus respectivas etapas, además, de facilitar la elaboración de indicadores que reflejen el avance colectivo e individual.
Con el fin de fortalecer el sentido de comunidad, se hará el reconocimiento a los participantes que hayan logrado dar cumplimiento a los indicadores establecidos para cierto momento y por eso deberán "ascender" en su proceso en una ceremonia conmemorativa que permita resaltar el cumplimento de metas y objetivos personales e individuales de los y las participantes.
Esta actividad se hará en el espacio del comedor, organizando una mesa y las sillas tipo auditorio en el horario de 2:00 P.M. de 3:30 P.M. tiempo donde toda la comunidad y el equipo profesional y promotor de turno esté presente; Dentro del protocolo estará:

- Palabras de reconocimiento
- Relación de participantes a ascender
- Acto conmemorativo
- Cierre lúdico - artístico

Protocolo:
Ambientación música de marcha triunfal (grados)
CEREMONIA DE ASCENSOS EL ROSARIO
"Un paso más en el cumplimiento de las metas contigo mismo"
Lectura protocolo:

1. Palabras de reconocimiento equipo profesional de turno Karen Aguirre este será un pequeño discurso realizado por un profesional de turno, por medio del cual se resaltará el logro alcanzado por cada ciudadano permitiendo valorar los esfuerzos realizados.
2. Anfitrión del mes (Carol Cuesta) es la persona encargada de la lectura del protocolo y de la realización de cada punto.
3. Himno nacional de Colombia
4. Himno de Bogotá
5. Oración a la serenidad.

6. Relación de participantes a ascender. En este momento el profesional del equipo psicosocial de turno Karen Aguirre, mencionará los logros alcanzados en cada etapa recalcando las acciones llevadas a cabo por las y los ciudadanos:
 Recordatorio de etapas:
 - **ETAPA 1 DE RECONOCIMIENTO Y ADAPTACION (1 MES)**
 Objetivo: Comprender los beneficios, dinámicas y acuerdos para la convivencia del servicio, con el fin de lograr la sinergia entre la propuesta metodológica y el proyecto de vida.
 - **ETAPA 2 IDENTIFICACION (2 MESES)**
 Objetivo: Reconocer aspectos a nivel personal, familiar, comunitario y ocupacional que requieren ser reestructurados en favor del proyecto de vida.
 - **ETAPA 3 DE ELABORACION (3 MESES)**
 Objetivo: Facilitar la apropiación de herramientas que permitan gestionar y transformar las problemáticas identificadas en favor del proyecto de vida.
 - **ETAPA 4 DE FORTALECIMIENTO (2 MESES)**
 Objetivo: Fortalecer la implementación de herramientas adquiridas respondiendo a las dinámicas de la vida fuera de calle favoreciendo el proyecto de vida.
 - **ETAPA 5 DE PREPARACION PARA LA INCLUSION SOCIAL (3 MESES)**
 Objetivo: Facilitar un proceso de transición y ajuste personal que conduzca al desprendimiento del servicio y fomente la autonomía, sostenibilidad e inclusión social.

 (Entrega de diploma y detalle)
 Etapa 1 a etapa 2 (Hermes Vaca) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 2 a etapa 3 (Camila Pardo) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 3 a etapa 4 (Andrés López) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 4 a etapa 5 (Jeimy Ramos) palabras de reconocimiento y fotografías

7. Presentaciones culturales, artísticas y lúdicos de cierre de la ceremonia de ascensos de este mes (talleristas culturales y promotoría).
 - Presentación cultural: relato de cuentos a cargo del participante
 - Presentación artística: interpretación musical a cargo del participante José Corso, Nicolas Gómez, Angie Nieto
 - Presentaciones lúdicas (cierre): "busca y trae" a cargo del tallerista Alejandro Bejarano.

Responsabilidades:

- Montaje de la decoración para los ascensos a cargo del Talleristas Leonel Malagón y Carlos Figueredo.
- Apoyo en montaje de decoración, logística de la organización y gestión de los ascensos a cargo de Leonel Malagón, Alejandro Bejarano, Carlos Figueredo.
- Recolección de firmas para el listado de asistencia a cargo del promotoria.
- Creación de diplomas e impresión (Alejandro Bejarano)
- Detalles y reconocimientos (Leonel Malagon)
- Palabras de reconocimiento a cargo de la profesional Karen Aguirre.
- Anfitrión del mes a cargo de la Psicóloga Carol Cuesta.
- Encargado del sonido y de la gestión en cada momento del protocolo equipo de promotoria.
- Entrega de diploma y detalle:
 Etapa 1 a etapa 2 (Hermes Vaca) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 2 a etapa 3 (Camila Pardo) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 3 a etapa 4 (Andrés López) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 4 a etapa 5 (Jeimy Ramos) palabras de reconocimiento y fotografías
- Fotografías a cargo de equipo psicosocial y promotoria.
- Presentaciones culturales, artísticas y lúdicas a cargo de Talleristas culturales.

Para las presentaciones culturales, artísticas y lúdicas, se adelantarán ensayos, para motivar la participación de todos y todas en la comunidad.

Adecuación: Esta actividad se realizará en el comedor central donde contara con una mesa principal, en la cual están ubicados los diplomas y cuatro profesionales de turno quienes realizaran la respectiva entrega. La decoración tendrá una temática de ceremonia de grados, se brindará un espacio de sensibilización acerca de los objetivos a cumplir en cada etapa y con la colaboración de los participantes se llevará a cabo actos culturales, artísticos y lúdicos estos dados por los participantes.

- **Primer momento:**

Se iniciará la actividad con la bienvenida y se hará la lectura del acto protocolario, el himno nacional de Colombia, himno de Bogotá y la oración de la serenidad para empezar la actividad con el desarrollo de la agenda del día. Se darán las palabras de reconocimiento iniciales para dar apertura al espacio donde se buscará generar el interés sobre la importancia de los ascensos y el cumplimento de objetivos en la comunidad.

- **Segundo momento:**

Se dará lectura el protocolo anteriormente descrito, seguido se realizarán los actos conmemorativos y entrega de los diplomas a todas y todos los participantes que hacienden al cual se llamaran por momentos a la hora de recibir su diploma; este será entregado por los profesionales que estén de turno, para dar reconocimiento y vos de aliento y continuar con su proceso de manera adecuada.
Una vez terminado los actos conmemorativos se dará paso a las presentaciones culturales por pate de los ciudadanos mencionados anteriormente los cuales estarán dirigidos por los talleristas culturales

- **Tercer momento:**

Para finalizar se realizará la actividad lúdica a cargo del los talleristas culturales.

Reacondicionamiento del espacio:
Una vez terminada la jornada, se les pide a los participantes que dejen el espacio organizado, limpio y nuevamente disponible para otras actividades.

TEMAS:

¿Qué es un ascenso?
Para saber lo que es ascenso laboral, hay que definirlo como la promoción a un puesto de mayor responsabilidad y mejor remuneración dentro de una organización. Este avance puede estar basado en varios factores, como el desempeño laboral, la experiencia laboral, y la formación continua. Además, un ascenso no solo implica un cambio en el título del puesto, sino también en las responsabilidades y expectativas asociadas.
¿Cómo lograr un ascenso en la vida?
La movilidad social es un concepto que se refiere a la capacidad de una persona para cambiar de posición social a lo largo de su vida. Es un indicador importante de igualdad de oportunidades y justicia social en una sociedad. La movilidad social puede ser ascendente, cuando una persona mejora su posición social, o descendente, cuando una persona experimenta un descenso en su estatus social. La movilidad social ascendente es especialmente importante, ya que permite a las personas mejorar su calidad de vida y romper el ciclo de la pobreza.
Resumen

- La movilidad social es la capacidad de una persona para mejorar su posición socioeconómica.
- La educación, las habilidades blandas y el ambiente social son factores clave que influyen en la movilidad social.
- La educación es fundamental para mejorar la movilidad social, ya que aumenta las oportunidades de empleo y mejora el nivel de vida.
- Las habilidades blandas, como la comunicación y el trabajo en equipo, son importantes para el ascenso social, ya que permiten a las personas destacarse en el trabajo.
- El ambiente social, incluyendo la familia y la comunidad, puede influir en la movilidad social al proporcionar apoyo y oportunidades.

Factores que influyen
Varios factores influyen en la movilidad social de una persona. Uno de los factores más importantes es el estatus económico. Las personas que nacen en familias de bajos ingresos tienen menos oportunidades y recursos para mejorar su posición social. La educación también desempeña un papel crucial en la movilidad social. Las personas con niveles más altos de educación tienden a tener más oportunidades laborales y salarios más altos, lo que les permite ascender en la escala social.
El entorno social en el que una persona crece también puede influir en su movilidad social. Las personas que crecen en entornos desfavorecidos pueden enfrentar mayores barreras para el éxito y tener menos acceso a recursos y oportunidades. Además, el género también puede afectar la movilidad social. Las mujeres a menudo enfrentan desigualdades en la educación y el empleo, lo que limita sus oportunidades de ascenso social. Por último, las habilidades y capacidades individuales también juegan un papel importante en la movilidad social. Las personas con habilidades y talentos únicos tienen más posibilidades de tener éxito y mejorar su posición social.
¿Qué es la motivación?
Generalmente, al hablar de motivación nos referimos a las fuerzas internas o externas que actúan sobre un individuo para disparar, dirigir o sostener una conducta. En términos técnicos, muchos autores la definen como "la raíz dinámica del comportamiento", lo cual quiere decir que **toda forma de conducta nace en algún tipo de motivo**.
Dicho en términos más sencillos, **la motivación es la energía psíquica que nos empuja a emprender o sostener una acción** o una conducta. Su desaparición acarrea necesariamente el abandono de lo que se hace. Por eso, es mucho más difícil alcanzar objetivos cuando se carece de motivación.
La motivación la que nos permite crear hábitos, intentar cosas nuevas, sostener el esfuerzo en alguna tarea que consideremos gratificante o productiva, e incluso es necesaria para satisfacer determinadas necesidades fundamentales.
Por otro lado, se puede distinguir entre:

- **Motivación positiva.** Invita a la acción para obtener un beneficio.
- **Motivación negativa.** Se realizan acciones para evitar una posible consecuencia negativa.

Teorías de la motivación

El estudio de la motivación comprende diversas perspectivas y aproximaciones, desde las distintas ramas y áreas del saber psicológico. A grandes rasgos, podemos identificar cuatro distintas teorías en torno al tema:

- **Teoría del contenido.** Propone la comprensión de la motivación en base a su vínculo con las necesidades humanas, tal y como las comprendía Maslow en su famosa pirámide, en la que representaba la jerarquía de las necesidades humanas. Así, según este abordaje de la motivación, detrás de ella se halla siempre algún tipo de necesidad insatisfecha.
- **Teoría del incentivo.** Esta aproximación supone la motivación como el fruto de un estímulo o incentivo, material o de otra naturaleza, que incide sobre la conducta de manera positiva (incitando a la acción) o negativa (inhibiendo la acción). Dichos incentivos se denominan reforzadores, y sus efectos serán, respectivamente, refuerzos positivos (ofrecen la posibilidad de una recompensa) o negativos (ofrecen la posibilidad de un castigo).
- **Teoría de la reducción de pulsiones.** Esta teoría parte de la consideración de que los seres humanos tenemos pulsiones básicas fundamentales (hambre, sed, etc.) que, conforme pasa el tiempo, cobran fuerza y motivación si se encuentran insatisfechos, y del mismo modo al satisfacerse pierden fuerza, o sea, se reducen.
- **Teoría de la disonancia cognitiva.** No es exactamente una teoría sobre la motivación, pero se puede aplicar a la misma. Establece que los individuos intentan activamente disminuir su sensación de disonancia subjetiva respecto al mundo que los rodea, a sus propios deseos o sentimientos, y a los demás. Es decir, las personas tienen un impulso motivacional que las lleva a emprender acciones para subsanar de manera directa o indirecta otras dolencias y percepciones.

Importancia de la motivación

La psicología se interesa enormemente en la motivación. Por un lado, **es la fuente de energía para completar las tareas** que nos hemos propuesto. Por otro lado, es un factor que **influye en otras variables emocionales** y psíquicas como el estrés, la autoestima, la concentración, entre otras.

Pero en el ámbito cotidiano, la posibilidad de mantenerse motivado es fundamental para desempeñar muchas de las tareas que, de una manera u otra, nos suponen algún tipo de esfuerzo o de postergación del placer. Es tan simple como que, **sin motivación, la acción se hace difícil, lenta o insostenible** en el tiempo.

Ejemplos de motivación

La motivación juega un rol importante en nuestras vidas cotidianas. Cuando nos proponemos emprender un hábito nuevo o abandonar uno que ya no deseamos, nuestro éxito o fracaso en gran medida dependerá de qué tan motivados estemos.

Por ejemplo, **una persona que se disponga a dejar de fumar**, podrá hacerlo con mayor o menor facilidad dependiendo de las motivaciones internas y externas que posea.

Sus motivaciones pueden ser diversas. Por ejemplo, puede sentirse motivado por presiones sociales. O porque el médico le advirtió que posee una enfermedad que el cigarrillo agravaría. Otra motivación sería que su pareja le impuso un ultimátum. Dependiendo de los valores del individuo, le resultará más o menos motivante cada escenario.

Motivación intrínseca y extrínseca

Se reconocen generalmente dos tipos de motivación: la intrínseca y la extrínseca, dependiendo de si provienen de adentro o de afuera del individuo, respectivamente.

- **Motivación intrínseca.** Se trata de la motivación que nace dentro del propio individuo, es decir, en los propios deseos de satisfacción de necesidades, autorrealización y/o determinación personal, independientemente de la validación o recompensa externa que pueda acarrear la conducta. Por lo general es el tipo de motivación más valioso y productivo, ya que genera altos márgenes de compromiso de parte del sujeto.
- **Motivación extrínseca.** A diferencia de la anterior, esta motivación tiene sus raíces fuera del individuo, es decir, en la expectativa de recibir una recompensa (material o no) que surge como subproducto de la acción o la conducta motivada. Este tipo de motivación es más débil que la intrínseca, ya que no proviene del compromiso interior del individuo, sino de la expectativa de un beneficio futuro.

Motivación personal

La motivación personal es el término común que damos a **la energía interiorizada de la que disponemos para emprender cambios y sostener decisiones**. Es nuestra carga de motivación interior enfocada específicamente hacia lo que consideramos nuestros éxitos o nuestros valores. Una persona con mucha motivación personal requiere de poca ayuda para enfilarse hacia lo que quiere o para sostener un hábito que desea. Por el contrario, una con poca motivación personal fluctúa en su deseo, es inconstante y a menudo necesita que otros la conduzcan y la entusiasmen con aquello que, paradójicamente, desea para sí misma.

Motivación laboral

La motivación laboral no tiene que ver directamente con la motivación como la hemos entendido hasta aquí. En realidad, se refiere a **las condiciones emocionales y psíquicas que un trabajo les brinda a sus empleados** para sostener sus tasas de productividad y de compromiso lo suficientemente elevadas a lo largo del tiempo. Los trabajadores altamente motivados rinden más y entregan más que lo mínimo estrictamente necesario. Generalmente esto se debe a que gozan de las condiciones necesarias para

asumir el trabajo como algo más profundo, personal e importante, que simplemente una actividad que se desempeña para obtener a cambio una remuneración económica o salario.
La graduación es un momento importante en la vida de cualquier persona. Es la culminación de años de esfuerzo y dedicación en la educación, y marca el comienzo de una nueva etapa en la vida. Pero la graduación también es un concepto más amplio que va más allá de la educación formal. En el mundo empresarial, la graduación puede referirse al ascenso a un nuevo puesto o nivel de responsabilidad. En la vida personal, la graduación puede ser la superación de un obstáculo o la consecución de una meta importante. En este artículo, exploraremos el concepto de graduación en todas sus facetas, desde su significado más literal hasta su aplicación en otros ámbitos de la vida.

Fuente:

https://sensemaya.online/la-movilidad-social-como-lograr-un-ascenso-en-la-vida/
https://concepto.de/motivacion/#ixzz8XfUTCkRI
https://www.definicionabc.com/general/momento.php
https://es.thefreedictionary.com/momentos

RECURSOS:

Físico Impresiones, 6 pliegos de cartulina negra, 1 octavo de foami dorado escarchado, 2 paquetes de dulces económicos, 1 paquete de globos dorados, 1 paquete de globos negros, video beam, sonido, micrófono, mesas, sillas, bombas, diplomas, cortina dorada, cinta y serpentinas.
Humano: Ciudadanos, ciudadanas y equipo del talento humano

RESULTADOS:

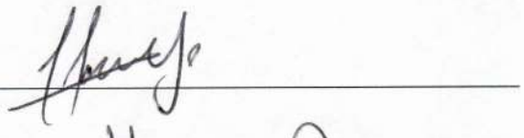
Cualitativos:

Asistieron ciudadanos de diferentes etapas y equipos de referencia, se evidencio que las y los participantes que ascendieron, participaron activamente, asumiendo con responsabilidad diversas tareas y mostrando siempre una actitud disponible y de superación para el logro del objetivo de cada etapa. Su involucramiento en las actividades comunitarias no solo ha sido constante, sino también profundamente comprometido, reflejando un verdadero amor por la vida fraterna, se observó un refuerzo en el sentido de pertenencia y la estimulación de la permanecer en el proceso, visibilizando el crecimiento individual y colectivo.

Cuantitativos:

Ingresan al taller sesenta y cinco (65) participantes distribuidos de la siguiente manera, cuatro (4) mujeres, sesenta y uno (61) hombres de diferentes equipos de referencia y diferentes etapas todos con buena disposición.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ossa S

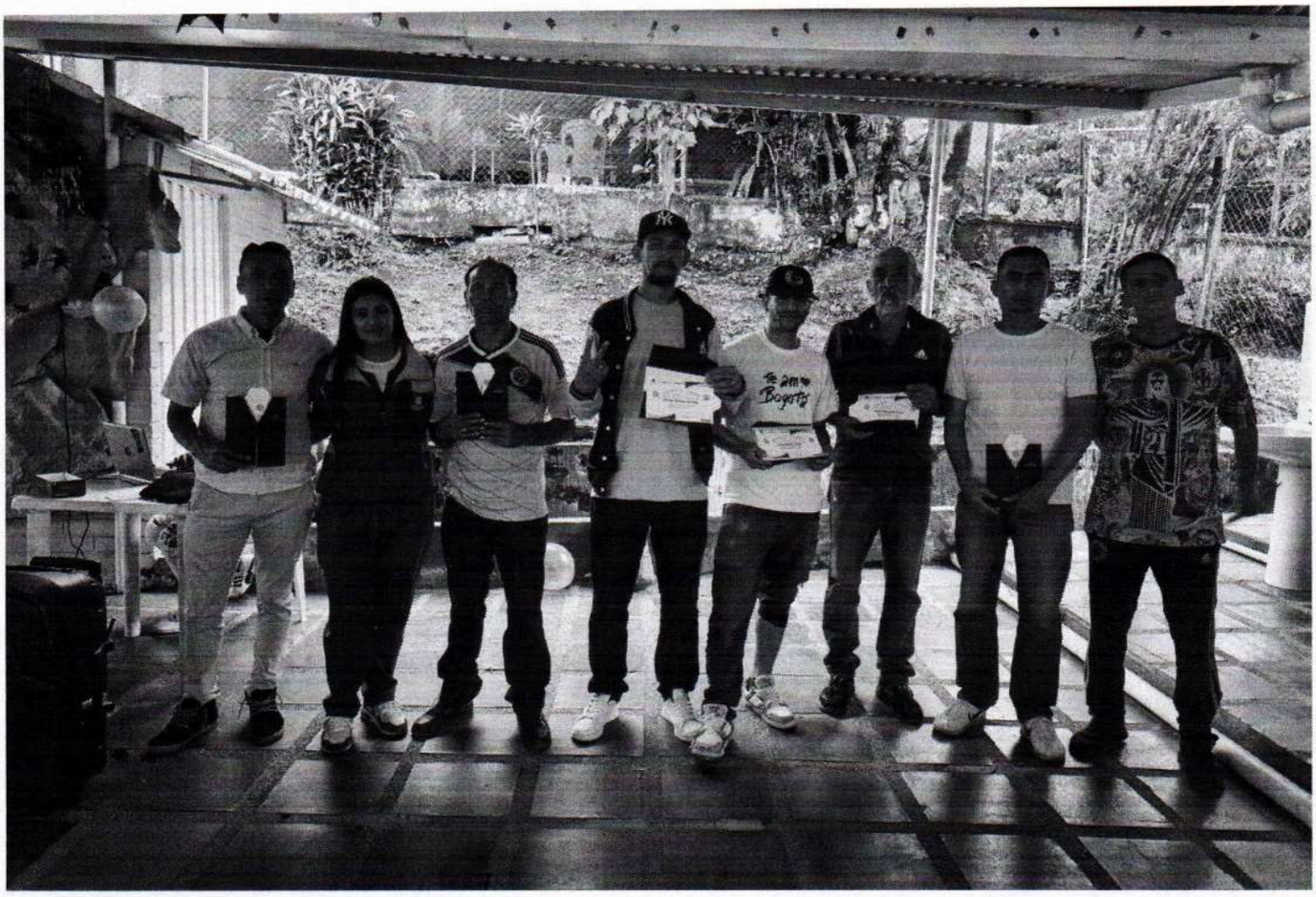
REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Octubre

Línea de atención IV: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida.

Fecha: 21/10/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de octubre
4. Fecha: 21/10/2025
5. Hora: 2:30 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032388114	WILMAR FORERO	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					Wilmar.	
2	CC	80038.760	Fernando Amado C.	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1019062980	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79239602	Fabio Barreño R	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabio B R	
5	CC	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80.92683	Jose Sierra	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
7	CC	6819782	Jorge Canales	73	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1032358861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1016060358	Jaime D Cristiano	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80.10687	Juan. Viloria V.	72	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	9040136	Luis padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1024815905	David felipe Avila	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80897793	James Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	79917593	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	2994083	Roberto Lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	19469321	Luis	64	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis.	
18	CC	1019041044	William Bohorquez	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	80373873	Cesar Serrano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	566113	Donat ramos	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Donat	

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Octubre

4. Fecha: 21/10/2025

5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	39272307	JOSE Gonzon	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
22	CC	1757142	Luis Meneses	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
23	CC	1012336947	RUBEN Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	CC	80175184	Jimmy Carrillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
25	CC	79764623	Edson F. Guzman.	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
26	CC	91.21465	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
27	CC	91016616	Jose C	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
28	CC	80066982	JAVIER HUERTAS	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
29	CC	80078414	Jaiber Bonilla Cano	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
30	CC	10175504	Jaime osorio	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
31	CC	1114916	Julio Cesar mogol	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
32	CC	4505106	Jorge W Diaz Lopez	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
33	CC	80165734	JOHAN MURCIA	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
34	CC	52731807	Luz marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
35	CC	8140368	FRANCISCO Pulido	69	No aplica	No aplica	No aplica			X						
36	CC	94'511403	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
37	CC	98585364	Freddy Velasquez	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
38	CC	1077423882	LUIS ALBERTO	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
39	CC	7041769	JOHN M.		No aplica	No aplica	No aplica			X						
40	CC	80263711	Alejandro londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Octubre

4. Fecha: 21/10/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
41	cc	79845412	Luis Carlos Gallego C.	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
42	cc	71784846	FARITH RICKER	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
43	cc	7545755	Nazario Comizzo	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
44	cc	80243905	DANIEL AREVALO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
45	cc	79316876	Carlos A Ospina D	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
46	cc	1014190605	Yeison Enrico	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
47	cc	80726596	Andres Jorge Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
48	cc	73144483	Antonio [illegible]	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
49	cc	1030571328	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
50	cc	1033776037	Brayan [illegible]	21	No aplica	No aplica	No aplica			X						
51	cc	79735844	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
52	cc	1018196962	Juan Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
53	cc	79645705	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
54	cc	29977765	Blanca Muñoz	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
55	cc	79930581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
56	cc	79305517	Carlos Garcia	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
57	cc	1033738724	Josio Castro	22	No aplica	No aplica	No aplica			X						
58	cc	51870526	Mayely Sanchez	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
59	cc	79827457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
60	cc	80165336	JOHAN MUÑOZ	46	No aplica	No	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Octubre
4. Fecha: 21/10/2023
5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
61	CC	1033776789	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
62	CC	79046410	Carlos V	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos V.	
63	CC	1012420054	OSCAR Gonzalez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					OSCAR	
64	CC	1[illegible]0176	Sebastian Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
65	CC	80174190	Nicolas GOMEZ	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
66																
67																
68																
69																
70																
71																
72																
73																
74																
75																
76																
77																
78																
79																
80																

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 22/23/10/2025	**HORA:** Inicio: 09:00 Am Final: 12:00 Pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leonel Malagón	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller del maestro papel mache

OBJETIVO GENERAL: Crear con las y los ciudadanos objetos decorativos y artísticos utilizando técnicas de combinación de papel cartón y pegamento para dar forma a las figuras tridimensionales, mascaras para exposición Halloween.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades artísticas.
- Realizar figuras tridimensionales a partir de la pulpa del papel.
- Realizar actividad de terapia y relajación.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará acabo con la por medio de metodología lúdico- pedagogía desde la línea de atención 4 Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida, donde se deben seguir el paso a paso donde se incluye la imaginación a la gestión de aprovechamiento de las oportunidades y destrezas manuales. ´

Adecuación: Se realizará la notificación del taller por medio de tablero informativo que el taller se realizará en el área polifuncional de arte, donde se adecuaran mesas y sillas para la actividad figuras en papel mache.

Primer momento: Se dará la información de la actividad a realizar metodología a desarrollar, se realizará el llamado a las y los ciudadanos de diferentes etapas que deseen participar del taller de papel mache enseguida se dará explicara la importancia de realizar estos trabajos artesanales y sus acabos.

Segundo momento: Una vez se haya realizado de manera manual y las diferentes técnicas de ensamble de piezas en una máscara, con materiales reciclados y creación terminación acabados.

Tercer momento: Seguido se dará la iniciación del taller se hará entrega de material como cartón, papel engrudo pinturas tijeras, realizar figuras en papel mache, una vez terminado la elaboración se realizará una minuciosa verificación del producto realizado para el acabado terminación del producto.

Reacondicionamiento del espacio: Se solicitará a las y los ciudadanos de manera atenta dejar el espacio limpio y sin residuos de materiales recogiendo las sillas y ubicando de manera adecuada las mesas de trabajo, para dar así la finalización de la actividad.

TEMA:

Qué es el papel maché y su historia Recuerdo la primera vez que escuché hablar del papel maché. Era una tarde de verano, y un grupo de niños en mi vecindario estaba haciendo máscaras coloridas para un festival local. La textura del papel maché, su versatilidad y la posibilidad de crear casi cualquier forma me cautivaron instantáneamente. Desde ese momento, el papel maché se convirtió en una de mis técnicas favoritas y en un recurso indispensable en Artkiosko: tu tienda de material para bellas artes. En este post voy a compartir todo lo que he aprendido sobre esta fascinante técnica a lo largo de los años. ¿Qué es el papel maché? El papel maché es una técnica artística que consiste en crear objetos tridimensionales a partir de pulpa de papel. Esta pulpa se elabora típicamente a partir de papel reciclado, que se mezcla con agua y, a veces, con pegamento o almidón para obtener una pasta manejable. La palabra "maché" proviene del francés "maché", que significa "masticado". Esta técnica es famosa por su ligereza y resistencia, lo que la convierte en una opción popular para la creación de esculturas, máscaras y otros elementos decorativos. Historia del papel maché La historia del papel maché es tan rica como su textura. Se cree que esta técnica tiene sus orígenes en China, donde se utilizaba por primera vez en el siglo II a.C. Desde allí, se extendió a otras culturas, como la india y la persa, donde se perfeccionó y se utilizó para crear objetos artísticos y útiles. En Europa, el papel maché ganó popularidad en el siglo XVIII, especialmente en Francia, donde se comenzaban a producir muebles decorativos y objetos de uso cotidiano. ¿Cómo se hace papel maché? Crear papel maché es más fácil de lo que podría parecer. Aquí te dejo un proceso básico que he seguido en mis proyectos: Materiales necesarios: papel reciclado (periódicos, revistas), agua, pegamento (opcional), y una superficie para trabajar. Preparar la pulpa: Rompe el papel en trozos pequeños y sumérgelos en agua. Déjalos reposar durante unas horas o durante la noche. Luego, tritura la mezcla con las manos o con una licuadora hasta obtener una pasta

homogénea. Dar forma: Toma la pulpa y comienza a modelar la forma deseada. Puedes usar moldes de plástico o simplemente tus manos. Asegúrate de que la capa de papel maché no sea demasiado gruesa. Secado: Deja que el objeto se seque al aire. Esto puede tardar desde unas horas hasta varios días, dependiendo del grosor y las condiciones ambientales Pintura y decoración: Una vez seco, puedes pintar y decorar tu pieza como desees. Después de muchos experimentos, he recopilado algunos consejos prácticos que pueden facilitar tu experiencia al trabajar con papel maché: Una máscara de papel maché sirve principalmente para crear disfraces, esculturas, decoraciones o utilería, permitiendo dar forma a proyectos de arte y manualidades. Es una técnica muy versátil que utiliza una mezcla de papel y pegamento para crear una base ligera y resistente que se puede pintar, decorar y personalizar de forma creativa.

- **Disfraz y cosplay:**

 Es una forma popular de crear máscaras únicas para fiestas de disfraces, Halloween o para personajes de cosplay.

- **Decoración:**

 Se pueden crear objetos decorativos para el hogar, como máscaras que se pueden colgar en la pared.

- **Utilidades:**

 Se utiliza para realizar objetos decorativos en relieve, esculturas, o incluso accesorios para teatro y cine.

- **Manualidades:**
 Es una excelente actividad creativa, especialmente para los niños, ya que permite personalizar cada máscara con diseños propios.

Utiliza papel de calidad: Aunque es tentador usar cualquier papel viejo, elige papel con menor cantidad de tinta para evitar manchas indeseadas.

Controla la humedad: Un ambiente muy húmedo puede alargar el tiempo de secado, así que asegúrate de que el lugar donde trabajas sea lo suficientemente ventilado.

Experimenta con colores: A veces, la pulpa de papel puede adquirir un color hermoso si agregas pintura o colorante a la mezcla. Ten paciencia: El proceso de secado es crucial; no apresures el proceso si deseas obtener un resultado duradero.

Usos del papel maché en el arte y la decoración El papel maché tiene una amplia gama de aplicaciones en el mundo del arte y la decoración. Aquí te comparto algunas de las más populares:

- Esculturas: Desde obras de arte abstractas hasta figuras realistas, el papel maché permite una gran variedad de estilos y formas.
- Máscaras: Una de las aplicaciones más conocidas del papel maché es la creación de máscaras, que se utilizan en festivales, teatro, y celebraciones culturales.
- Objetos decorativos: Se pueden crear lámparas, jarrones y otros elementos decorativos para el hogar.
- Juguetes: Muchos juguetes artesanales están hechos de papel maché, lo que les da un toque único y personal.

La sostenibilidad y el papel maché En tiempos donde la sostenibilidad y el reciclaje son tan importantes, el papel maché se presenta como una alternativa eco-amigable. Al utilizar papel reciclado, no solo se reduce la cantidad de desechos, sino que también se promueve la creatividad y la reutilización de materiales. Como artista, me siento bien al saber que estoy contribuyendo al medio ambiente mientras exploro mi pasión. Anécdotas y experiencias personales Recuerdo una vez que decidí hacer una gran escultura de papel maché para una exposición local. Pasé semanas trabajando en ella, y aunque tuve algunos contratiempos, como que se me rompiera una parte durante el proceso de secado, la satisfacción de ver la obra terminada fue indescriptible. La gente se acercó, admiró el trabajo y, lo mejor de todo, se interesó por aprender a hacer su propio papel maché. Ese día, entendí que el arte tiene un poder especial para conectar a las personas. El papel maché es más que una técnica artística; es una forma de expresión que ha perdurado a través de los siglos. Su facilidad de uso, su versatilidad y su impacto positivo en el medio ambiente lo convierten en una opción ideal para artistas de todas las edades y niveles de habilidad. Ya sea que estés buscando un nuevo proyecto artístico o quieras involucrar a los más pequeños en actividades creativas, el papel maché seguramente te ofrecerá muchas horas de diversión y satisfacción

REFERENCIAS

https://www.google.com/search?q=mascara+mache+para+que+sirve&rlz=1C1GCEB_enCO1169CO1169&oq=MASCARA+SPAPEKMACH

homogénea. Dar forma: Toma la pulpa y comienza a modelar la forma deseada. Puedes usar moldes de plástico o simplemente tus manos. Asegúrate de que la capa de papel maché no sea demasiado gruesa. Secado: Deja que el objeto se seque al aire. Esto puede tardar desde unas horas hasta varios días, dependiendo del grosor y las condiciones ambientales Pintura y decoración: Una vez seco, puedes pintar y decorar tu pieza como desees. Después de muchos experimentos, he recopilado algunos consejos prácticos que pueden facilitar tu experiencia al trabajar con papel maché: Una máscara de papel maché sirve principalmente para crear disfraces, esculturas, decoraciones o utilería, permitiendo dar forma a proyectos de arte y manualidades. Es una técnica muy versátil que utiliza una mezcla de papel y pegamento para crear una base ligera y resistente que se puede pintar, decorar y personalizar de forma creativa.

- **Disfraz y cosplay:**

 Es una forma popular de crear máscaras únicas para fiestas de disfraces, Halloween o para personajes de cosplay.

- **Decoración:**

 Se pueden crear objetos decorativos para el hogar, como máscaras que se pueden colgar en la pared.

- **Utilidades:**

 Se utiliza para realizar objetos decorativos en relieve, esculturas, o incluso accesorios para teatro y cine.

- **Manualidades:**
 Es una excelente actividad creativa, especialmente para los niños, ya que permite personalizar cada máscara con diseños propios.

Utiliza papel de calidad: Aunque es tentador usar cualquier papel viejo, elige papel con menor cantidad de tinta para evitar manchas indeseadas.

Controla la humedad: Un ambiente muy húmedo puede alargar el tiempo de secado, así que asegúrate de que el lugar donde trabajas sea lo suficientemente ventilado.

Experimenta con colores: A veces, la pulpa de papel puede adquirir un color hermoso si agregas pintura o colorante a la mezcla. Ten paciencia: El proceso de secado es crucial; no apresures el proceso si deseas obtener un resultado duradero.

Usos del papel maché en el arte y la decoración El papel maché tiene una amplia gama de aplicaciones en el mundo del arte y la decoración. Aquí te comparto algunas de las más populares:

- Esculturas: Desde obras de arte abstractas hasta figuras realistas, el papel maché permite una gran variedad de estilos y formas.
- Máscaras: Una de las aplicaciones más conocidas del papel maché es la creación de máscaras, que se utilizan en festivales, teatro, y celebraciones culturales.
- Objetos decorativos: Se pueden crear lámparas, jarrones y otros elementos decorativos para el hogar.
- Juguetes: Muchos juguetes artesanales están hechos de papel maché, lo que les da un toque único y personal.

La sostenibilidad y el papel maché En tiempos donde la sostenibilidad y el reciclaje son tan importantes, el papel maché se presenta como una alternativa eco-amigable. Al utilizar papel reciclado, no solo se reduce la cantidad de desechos, sino que también se promueve la creatividad y la reutilización de materiales. Como artista, me siento bien al saber que estoy contribuyendo al medio ambiente mientras exploro mi pasión. Anécdotas y experiencias personales Recuerdo una vez que decidí hacer una gran escultura de papel maché para una exposición local. Pasé semanas trabajando en ella, y aunque tuve algunos contratiempos, como que se me rompiera una parte durante el proceso de secado, la satisfacción de ver la obra terminada fue indescriptible. La gente se acercó, admiró el trabajo y, lo mejor de todo, se interesó por aprender a hacer su propio papel maché. Ese día, entendí que el arte tiene un poder especial para conectar a las personas. El papel maché es más que una técnica artística; es una forma de expresión que ha perdurado a través de los siglos. Su facilidad de uso, su versatilidad y su impacto positivo en el medio ambiente lo convierten en una opción ideal para artistas de todas las edades y niveles de habilidad. Ya sea que estés buscando un nuevo proyecto artístico o quieras involucrar a los más pequeños en actividades creativas, el papel maché seguramente te ofrecerá muchas horas de diversión y satisfacción

REFERENCIAS

https://www.google.com/search?q=mascara+mache+para+que+sirve&rlz=1C1GCEB_enCO1169CO1169&oq=MASCARA+SPAPEKMACH

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas, mesas, papel reciclado cartón papel mache alambre yeso, gasa yeso, Colbon engrudo tijeras, bisturís, planillas de asistencia de asistencia esferos.

Humanos:

- Tallerista, participantes.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo del taller, se evidenció un alto nivel de motivación y participación por parte de los ciudadanos, quienes se involucraron activamente en la creación de moldes y en la elaboración de máscaras en papel maché. Esta experiencia no solo fomentó la creatividad individual, sino que también fortaleció el sentido de comunidad y colaboración entre los participantes.

La actividad fue concebida como preparación para la exposición de Halloween organizada por la Comunidad de Vida, lo que generó un ambiente de expectativa que impulsó el compromiso de los asistentes. El proceso permitió explorar habilidades manuales, compartir saberes tradicionales y promover la expresión artística como herramienta de integración social.

Cuantitativos: 22/10/2025 se contó con la participación de (16) dieciséis ciudadanos, (16) dieciséis hombres, 23/10/2025 ingresan (14) catorce ciudadanos, (14) catorce hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: LEONEL MADRIGAL

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Taller del maestro papel mache

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 22/23/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: TALLER DEL MAESTRO
4. Fecha: 22/10/2024
5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1000196982	Jhon Raul	34	No aplica	No aplica				X						
2	CC	80776967	Diego Camilo Roberto	41	No aplica	No aplica				X						
3	CC	1033697169	Raul Farieta	36	No aplica	No aplica				X						
4	CC	79817593	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica				X						
5	CC	[illegible]	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica				X						
6	CC	1032381144	WILMAR FORERO	38	No aplica	No aplica				X						
7	CC	1015089636	Sebastian David Sanchez	29	No aplica	No aplica				X						
8	CC	79562783	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica				X						
9	CC	1013611698	Jonatan Paez	34	No aplica	No aplica				X						
10	CC	79950781	Pablo Rodrigues	47	No aplica	No aplica				X						
11	CC	2947775	Blanca Muchavisoy	67	No aplica	No aplica				X						
12	CC	1033741618	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica				X						
13	CC	79264640	Carlos V	62	No aplica	No aplica				X						
14	CC	79572619	Rigoberto RAMIREZ	56	No aplica	No aplica				X						
15	CC	79735884	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica				X						
16	CC	1132000	Cesar Nieto	53	No aplica	No aplica				X						
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Leonel Munoz Garzon
14. Cargo o rol del responsable: TALLERISTA CULTURAL
15. Firma del responsable de la actividad: Leonel Munoz

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: TDI/02: DCL MANCHTO

4. Fecha: 23/10/2023

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	[illegible]	OSCAR SANCHO	40	No aplica	No aplica	no aplica			X						
2	CC	94511403	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1033771678	Andres Leonardo Garcia F	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
4	CC	79853892	Fabian Guzmán	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1016060358	JULIAN D CRISTIANO	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	52945514	piker gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					piker gonzalez	
7	CC	1144514431	Jeison Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1018498676	sebastian david sanchez	20	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1032381114	Wilmar Forero	38	No aplica	No Aplica	No aplica			X					Wilman.	
10	CC	1015404044	Wilfredo Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80761596	Andres Jorge Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Jorge Rodriguez.	
12	CC	1024545903	David Felipe Ayala	24	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	11300000	Cesar Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	79962854	Mauricio Nuño	48	no aplica	no aplica	No aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: LEONEL MOLINA

14. Cargo o rol del responsable: TALLERISTA CULTURAL

15. Firma del responsable de la actividad: Leonel Molina

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 22/10/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 a.m. FINAL: 12:00 p.m.
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Stefany Nieto Dionicio	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Escolarizarte

OBJETIVO GENERAL:
Acompañar a los y las estudiantes en su proceso de desarrollo personal y de inclusión educativa a través de procesos pedagógicos, orientados en el cumplimiento de sus metas y proyectos de vida, en el marco del fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades, como parte de la acción estratégica CIPREIA y del objetivo misional para la dignificación de la población y la reducción de factores de riesgo asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar espacios de formación para la vida que resignifiquen la experiencia educativa y promuevan la autonomía, el sentido de pertenencia y la reconstrucción de la autoestima.
- Contribuir a la reducción de factores de riesgo acentuados en las dinámicas de vida en calle, a través de la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas que amplíen las oportunidades de los participantes y refuercen su vínculo con procesos formativos transformadores.

METODOLOGÍA:
Durante el desarrollo de la acción formativa, se trabajará con los y las ciudadanos por medio de las metodologías psicoeducativa y lúdico-terapéutica, con el propósito de acompañar a los y las estudiantes en su proceso de desarrollo personal y de inclusión educativa a través de procesos pedagógicos, orientados en el cumplimiento de sus metas y proyectos de vida, en el marco del fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades, como parte de la acción estratégica CIPREIA y del objetivo misional para la dignificación de la población y la reducción de factores de riesgo asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle. Esta actividad se dará bajo la Línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Adecuación: se adecua el espacio de la biblioteca para iniciar la actividad, en esta ocasión se genera un espacio de creación de carta formales y no formales como estimulación a la lectura y la escritura y de refuerzo para estudiar en la acción estratégica de CIPREIA para el próximo semestre, se organizan las sillas y las mesas, en aras de dar continuidad a los siguientes momentos:

Primer momento: se realiza un espacio de escucha activa, para reconocer las dudas e inquietudes de los y las estudiantes frente a sus saberes previos sobre los temas de las unidades de aprendizajes y sobre dudas e inquietudes de las acciones a seguir para dar continuidad a sus estudios y formación académica.

Segundo Momento: de manera conjunta se construyen posibles soluciones a las inquietudes, expuestas en el momento anterior y se realiza una sensibilización sobre la importancia de redactar cartas formales y no formales como una habilidad fundamental en la vida, ya que permite comunicarse de manera clara, respetuosa y efectiva según el contexto y el destinatario. Las cartas formales son esenciales para trámites, solicitudes, reclamos o situaciones laborales y académicas, donde se requiere un lenguaje estructurado y profesional. Por otro lado, las cartas no formales fortalecen vínculos personales, permitiendo expresar emociones, ideas o agradecimientos de forma cercana y espontánea. Dominar ambos tipos de redacción facilita las relaciones humanas, el ejercicio de derechos y deberes, y una mejor participación en la sociedad.

Tercer momento: de manera individualizada se recogen las dificultades identificadas durante el desarrollo de la acción formativa.

Cuarto momento: se genera un espacio colectivo de retroalimentación de los contenidos vistos para charlar sobre los aprendizajes generados durante el encuentro.

Quinto momento: se evidencian los avances de cada estudiante y las necesidades de apoyo que cada uno requiere.

Reacondicionamiento del espacio: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas, dejar el espacio en el que se trabajó limpio y organizar los materiales utilizados en la actividad.

TEMAS:

Desarrollo humano, capacidades y oportunidades: Esta investigación realiza un ejercicio juicio de revisión de estado del arte sobre el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en la ciudad de Bogotá, desde una perspectiva de desarrollo humano, capacidades y oportunidades, que permiten dignificar la vida de las personas que habitan la calle o están en riesgo de estarlo. Transita por temas claves como la exclusión social, el consumo de sustancias psicoactivas, las capacidades evidentes o escondidas en seres humanos que valen igual que cualquier otra persona y las políticas sociales que han transversalizado las vidas humanas en situación de calle. Luego de un ejercicio robusto de recolección de información basada en fuentes primarias y secundarias, se analiza la apreciación y significados que las capacidades humanas (Nussbaum, 2012) representan para las personas habitantes de calle y aquellas personas que se acercan desde la institucionalidad para atenderlas de manera integral. Esto conlleva a la construcción de una propuesta integral que permita el abordaje de las capacidades de las personas habitantes de calle, que promueva nuevas formas de abordaje reconociendo los logros y aprendiendo de las dificultades de varios años de intervención institucional sobre un fenómeno social complejo.

Aprendizaje y cerebro: Las Neurociencias han posibilitado que en el último tiempo se revelen los misterios del cerebro - quien da origen a la conducta y el aprendizaje, y su funcionamiento. Consecuentemente, aportan al campo pedagógico conocimientos fundamentales acerca de las bases neurales no solo del aprendizaje en sí, sino de la memoria, de las emociones y de muchas otras funciones cerebrales que son, día a día, estimuladas y fortalecidas en el aula. Que todo agente educativo conozca y entienda cómo funciona el cerebro, llega a ser un requisito indispensable para la innovación pedagógica y la transformación de los sistemas educativos; que tienen a las TICs como un motor importante de cambio y crecimiento. El objetivo del presente artículo es estimular la comprensión de las características y descubrimientos fundamentales de las Neurociencias, contextualizando la relación entre el aprendizaje y el cerebro finalizando con la unión de la aplicación de las TICs en el contexto educativo, al comprender el aspecto neurocientífico de algunas tecnologías que se utilizan en los escenarios educativos.

Desarrollo humano: plantea la necesidad de reconocer que la verdadera riqueza de las naciones remite a las personas, es decir, el desarrollo centrado en la gente. Esto quiere decir que los mecanismos para la construcción de la convivencia social implementados en los servicios sociales, deben facilitar que las personas habitantes de calle y en riesgo expresen con libertad su individualidad, su ser y su sentir, sus necesidades e intereses, pero también desarrollar las capacidades para la convivencia desde el lenguaje de la inclusión social. Nunca desde la exclusión o la estigmatización.

Dignidad humana: como valor fundante del ordenamiento jurídico, principio constitucional y derecho fundamental que: a) protege la autonomía individual; la posibilidad de diseñar un plan vital y determinarse según las propias características (vivir como se quiere). b) exige unas condiciones materiales de existencia (vivir bien). c) proclama la intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

Escucha activa: Humberto Maturana dice que el lenguaje es una construcción simbólica que nos permite movernos en espacios públicos y privados. Sin embargo, muchas personas y comunidades no son escuchadas; su voz, sus saberes y sus experiencias no son reconocidas. Es por esto que, en cada una de las acciones de los cinco ejes, es necesario la construcción de espacios de escucha para que la población habitante de calle tomé voz y se comprenda sus necesidades y se construyan espacios que permitan mejorar sus condiciones de vida y transformar los entornos que habitan y que invisibiliza su voz. Espacios emancipadores de reafirmación, de aprendizajes colectivos y emprendedores que permitan dar voz a los sin voz.

Fuente de consulta:

López-Hernández, D., Brito-Aranda, L., & Torres-Fonseca, A. (2014). Importancia y redacción de la carta al editor. Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas, 19(4), 475-478.

Cely López, E. T. Habitantes de calle en Bogotá: formas de vida a través de sus trayectos territoriales.

Pérez Salamanca, J. C. Desarrollo humano y procesos de inclusión social para las personas habitantes de calle de la ciudad de Bogotá (Master's thesis, Buenos Aires).

Falco, M., & Kuz, A. (2016). Comprendiendo el Aprendizaje a través de las Neurociencias, con el entrelazado de las TICs en Educación. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, (17), 43-51.

Secretaria distrital de integración social (2024). Manual de acuerdos para la convivencia y transformación de los conflictos en los servicios sociales. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

RECURSOS:

Físicos:

- Hojas de papel, sillas, mesa, marcadores y lápices.

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida el Rosario y la profesional.

RESULTADOS:

Cualitativos:
Durante el desarrollo de la actividad Escolarizarte, los y las participantes demostraron una actitud receptiva, motivada y participativa frente a las propuestas pedagógicas planteadas. A través de los ejercicios orientados al fortalecimiento del proyecto de vida y la resignificación de la experiencia educativa, se evidenció disposición para la reflexión personal, el trabajo colaborativo y la construcción de sentido en torno a su proceso de inclusión social y educativa. Los ciudadanos y ciudadanas lograron identificar habilidades, intereses y recursos personales que aportan a su desarrollo autónomo, generando mayor confianza en sus capacidades y reconociendo la importancia de continuar sus trayectorias formativas. Asimismo, se observó una mejora en la interacción grupal, el respeto por las diferencias y la apropiación de valores asociados a la convivencia, la responsabilidad y el autocuidado. El espacio favoreció la reducción de actitudes asociadas al desinterés y la apatía, promoviendo en cambio la participación activa, la expresión de emociones y el fortalecimiento del sentido de pertenencia al grupo. En conjunto, la actividad contribuyó al propósito misional de orientación al logro frente a su proceso de formación académico, dignificación, ampliando oportunidades de aprendizaje significativo y reduciendo factores de riesgo vinculados a la habitabilidad en calle.

Cuantitativos:
Se contó con la participación total de 8 ciudadanos y ciudadanas, entre los cuales se encuentran:
1 mujeres
7 hombres
Total: 8 participantes.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Hermey Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Escolarizarte

Línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 22/10/2025

Grupo focal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Escolarizarte
4. Fecha: 22/10/2025
5. Hora: 11:00 a.m

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019014791	NELSON WILCHES	38	No aplica	Noaplica	Noaplica			X						
2	CC	1015404044	Willyn Arteaga	37	No aplica	Noaplica	Noaplica			X						
3	CC	80076962	JAVIER HUERFANO	46	Noaplica	Noaplica	Noaplica			X						
4	CC	1032387245	YESID CASTRO	42	Noaplica	Noaplica	Noaplica			X						
5	CC	52860168	MAYERLY Sanchez	44	Noaplica	Noaplica	Noaplica			X						
6	CC	75051062	Jorge W Diaz	44	Noaplica	Noaplica	Noaplica			X						
7	CC	80373783	CESAR SORIANO	55	Noaplica	Noaplica	Noaplica			X						
8	CC	6883968	Jose Cotto	64	No aplica	Noaplica	Noaplica			X						
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angie Stefany Nieto Dionicio
14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 22/10/2025	**HORA:** **INICIO:** 2:00 Pm. **FINAL:** 3:30 Pm.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Daniela Ivette Rodríguez Pérez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 1 pre-alistamiento "Cine y Calabazas" dulce o truco.

OBJETIVO GENERAL:
Promover la expresión personal, la creatividad y la integración social de los participantes a través del pre alistamiento de disfraces y actividades relacionadas con la celebración de Halloween, fortaleciendo habilidades sociales, la autoestima y el trabajo colaborativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia dentro del grupo mediante la planeación y preparación conjunta de disfraces.
- Estimular la creatividad y la reutilización de materiales como estrategia de sostenibilidad y desarrollo de recursos personales.
- Generar espacios de convivencia positiva que fortalezcan vínculos y promuevan la inclusión social desde una perspectiva lúdica y cultural.

METODOLOGÍA:
Desde la Línea de atención IV: Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida., la actividad se llevará a cabo mediante una metodología lúdico pedagógica la cual tiene el objetivo de propiciar el desarrollo integral de las y los ciudadanos a través de un espacio recreativo y de diversión, donde los ciudadanos y ciudadanas junto al equipo de referencia realizaran la creación de disfraces como forma de expresión artística, además de preparar una coreografía para la el día 31 de octubre.

Adecuación:
Se organizará el espacio destinado para el encuentro con las participantes para esta oportunidad será en el aula múltiple, seguido a esto se convocará a los y las ciudadanas al espacio asignado, sumado a ello, los profesionales de referencia realizan el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada.

Primer momento: Apertura y sensibilización
Dinámica rompehielos: "El personaje que llevo dentro". Cada participante comparte qué personaje o disfraz quiere llevar desde la temática de vampiros, a fin de crear una dramatización que permita la participación desde diferentes perspectivas. Conversatorio breve sobre la dinámica que se tiene propuesta para esta fecha, teniendo en cuenta el orden del día de la actividad del 31 de octubre. Propósito: Fomentar la confianza grupal, abrir el espacio de comunicación y motivar la participación desde la experiencia personal y emocional, así como los gustos e ideas de cada uno de los ciudadanos.

Segundo momento: Desarrollo creativo
Taller práctico de pre alistamiento de disfraces: los participantes elaboran o adaptan sus disfraces, para esta ocasión se dividen los personajes de acuerdo a la temática que fue asignada y cada uno de los integrantes estará comprometido a fabricar su disfraz teniendo en cuenta el personaje asignado. Se brindará acompañamiento para orientar el proceso de diseño y confección, promoviendo la colaboración entre pares. Durante el desarrollo, se reflexionará sobre la importancia de la creatividad como herramienta de expresión y fortalecimiento del auto concepto.

Tercer momento: Cierre y reflexión
Socialización grupal: cada participante presenta su disfraz o idea y comparte cómo se sintió en el proceso.
Se realiza una breve retroalimentación grupal destacando valores como el respeto, la solidaridad y la auto aceptación.

Reacondicionamiento del espacio:
El profesional encargado solicitara la colaboración de los participantes, con el fin de que recojan los posibles residuos que se pudieron originar durante el desarrollo del encuentro, fomentando en ellos a la corresponsabilidad y compromiso.

TEMAS:
Creatividad y expresión personal: capacidad de manifestar emociones, ideas y experiencias mediante formas artísticas y simbólicas que fortalecen la identidad.

Trabajo en equipo y cooperación: práctica colaborativa donde cada integrante aporta sus habilidades para lograr un objetivo común.
Reutilización y sostenibilidad: aprovechamiento responsable de materiales para reducir el impacto ambiental y fomentar la innovación.
Autoestima y pertenencia social: valoración positiva de sí mismo y reconocimiento como parte activa de una comunidad.
Celebración sana y autocuidado: disfrute responsable de espacios recreativos que promueven el bienestar físico y emocional.

Fuente de consulta:

- https://www.minsalud.gov.co
- https://www.paho.org/es
- https://www.unodc.org

RECURSOS:

Físicos:

- Papel, Foami, Marcadores, bolsas de basura, tijeras, colores, temperas.

Humanos:

- Ciudadanos, Ciudadanas y profesional del equipo de referencia.

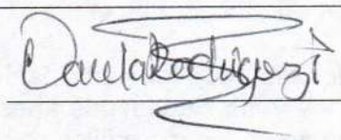
RESULTADOS:

Cualitativos:

- Durante el desarrollo del taller se evidenció alta participación y disposición por parte de los asistentes, quienes mostraron interés en las actividades propuestas y manifestaron satisfacción al poder expresar su creatividad de manera libre y significativa. Los participantes demostraron iniciativas personales en el diseño de disfraces mostrando ideas propias, lo cual fortaleció su sentido de autoeficacia y autonomía.
- A nivel grupal, se observó un ambiente de cooperación, respeto y solidaridad, destacándose el apoyo mutuo entre pares para la elaboración de los elementos y el intercambio de materiales. Este proceso favoreció el fortalecimiento del vínculo social y la consolidación de dinámicas de convivencia positiva.
- Desde el componente emocional, varios participantes expresaron sentimientos de alegría, pertenencia y reconocimiento, resaltando la importancia de sentirse incluidos en espacios recreativos donde pueden compartir y ser escuchados. Asimismo, se identificó un incremento en la motivación y la autoestima, reflejado en su participación activa y en la forma en que valoraron su propio trabajo.

Cuantitativos:

- Se contó con una participación de 14 (catorce) ciudadanos, 14 (catorce) hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ríos G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 1 pre-alistamiento "Cine y Calabazas" dulce o truco
Línea de atención IV: Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 22/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 1 Pre-alistamiento "cine y Calabazas" dulce o truco

4. Fecha: 22/10/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1035871332	Jhon Jairo Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1032387145	Yesid Castro	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	8726726	Caballero C	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1033744683	Brayan Huertas	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	566113	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	033697189	Raul Farieta	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1114916	Julio Los armorge	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	5010666		64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1010196962	Jhon Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	9858567	Freddy Velasquez	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1032381114	Wilmar Forero	30	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1017174190	Nicolas Gomez	13	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	7994083	Roberto lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	79955821	Pablo Rodriguez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Daniela Rodriguez Perez

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 22/10/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 03:30pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre Ordoñez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 1 pre-alistamiento "Cine y calabazas"

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la integración, la organización grupal y la creatividad de las ciudadanas y los ciudadanos a través de la planificación colectiva de disfraces, coreografías y narrativas para la celebración de Hallowen.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación entre los grupos de referencia.
- Potenciar la expresión artística mediante la elaboración de disfraces y la creación de un cuento de terror.
- Estimular la participación y el sentido de pertenencia en la comunidad.

METODOLOGÍA:

La metodología está conformada por una adecuación del espacio donde se desarrolla la actividad, en el marco de la **Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención basada en comunidad de vida**, el taller está conformado por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación del espacio: Organización de sillas, lápices, hojas, tela para disfraz, video beam, se lleva a cabo la convocatoria de los participantes de equipo número 2.

Primer momento:

Se inició con la presentación de la actividad, explicando su propósito y la importancia del trabajo colaborativo. Posteriormente, se establecieron los tres puntos principales a desarrollar: Definición de la coreografía para la presentación del 31 de octubre, Elaboración colectiva de un cuento de terror, incluyendo la distribución de personajes y narradores, Organización del proceso de confección de los disfraces, definiendo las personas encargadas de cortar la tela y coordinar los materiales.

Segundo momento:

Durante el segundo momento el grupo definió la coreografía y quien iba a construir el cuento de terror, adicionalmente se escogió la persona que iba a representar con el disfraz de momias al equipo. Durante este proceso se promovió el diálogo, la creatividad y la toma de decisiones compartida con el propósito de elegir en conjunto el representante y demás aspectos relacionados con el evento.

Tercer momento:

Se delegaron funciones específicas (narradores, bailarines, responsables de vestuario y ambientación). Se establecieron acuerdos de cooperación para la presentación del 31 de octubre. Finalmente, se realizó una retroalimentación grupal sobre el trabajo realizado y la importancia de la convivencia.

Reacondicionamiento del espacio:

Se retroalimenta la actividad recogiendo las impresiones finales de los participantes, reconociendo como se sintieron luego de la participación en la actividad.

TEMAS: Sesión 1 pre-alistamiento "Cine y calabazas"

Halloween, celebrado el 31 de octubre, tiene sus orígenes en la antigua festividad celta de Samhain, con la cual se marcaba el final de la cosecha y el inicio del invierno. Con la expansión del cristianismo, la festividad se fusionó con el Día de Todos los Santos, dando lugar a una celebración que combina elementos religiosos, culturales y populares (Santino, 2011). En la actualidad, Halloween se ha transformado en una manifestación cultural global, caracterizada por la creatividad, la convivencia y la expresión simbólica a través de disfraces, narraciones y actividades artísticas. Desde una perspectiva psicosocial, este tipo de celebraciones promueven procesos de integración, pertenencia y expresión colectiva, permitiendo que las comunidades construyan significados compartidos y refuercen vínculos sociales (Durkheim, 1912/2008). Asimismo, la participación en eventos culturales estimula la identidad grupal y el sentido de cohesión, al generar espacios de colaboración, disfrute y reconocimiento mutuo (Putnam, 2000).

En contextos comunitarios y de inclusión social, actividades como Halloween ofrecen oportunidades para fomentar la creatividad, la cooperación y la reconstrucción simbólica de experiencias, fortaleciendo los lazos interpersonales y la salud emocional (UNESCO, 2013). Además, constituyen un medio para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, tales como la empatía, la comunicación y el respeto por la diversidad.

REFERENCIAS:

- Putnam, R. D. (2000). Bowling alone: The collapse and revival of American community. Simon & Schuster.
- Santino, J. (2011). Halloween and other festivals of death and life. University of Tennessee Press.
- UNESCO. (2013). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Salas, E., Cooke, N. J., & Rosen, M. A. (2008). On teams, teamwork, and team performance: Discoveries and developments. Human Factors, 50(3), 540–547.

RECURSOS:

Físicos:

- Mesas, sillas, telas, cartulinas, pinturas, marcadores, tijeras, materiales decorativos, esfero y registro de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos, equipo psicosocial.

Resultados:

Cualitativos: Los ciudadanos demostraron compromiso y cooperación durante la planificación y ejecución de la actividad. Se fortaleció la comunicación entre equipos, la creatividad y la convivencia comunitaria. Además, se promovió el sentido de pertenencia y la organización colectiva para la celebración cultural.

Cuantitativos: Participaron 19 ciudadanos, de los cuales 17 son de genero masculino y 2 de genero femenino, una persona se identifica como población LGTBI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Karen Aguirre

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 1 pre-alistamiento "Cine y calabazas"
LINEA DE ATENCION 4: DINAMIZACIÓN INTEGRAL DE LA ATENCÓN BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Fecha: 22/10/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 1: Prealistamiento "Cine y calabazas"

4. Fecha: 22/10/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	74186668	Oscar J Mila	43	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2	CC	1013639057	Yurani Gonzalez	33	No aplica	No aplica	No aplica			x					Yurani	
3	cc	52763182	Luz marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			x					Bujtrago	
4	cc	79957635	Julio Ciro	47	No aplica	No aplica	No aplica			x						
5	CC	1015481344	Willyn Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			x						
6	CC	80401369	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			x						
7	cc	77311470	Luis mendez	47	No aplica	No aplica	No aplica			x						
8	cc	1032358861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			x					Carlos Moreno	
9	CC	1075929584	ELKIN RAVE	32	No aplica	No aplica	No aplica			x					ELKIN RAVE	
10	CC	80026962	JAVIER HURTADO	46	No aplica	No aplica	No aplica			x						
11	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			x						
12	CC	79316876	Carlos M Espina	61	No aplica	No aplica	No aplica			x						
13	CC	6814782	Jorge Gonzales	63	No aplica	No aplica	No aplica			x						
14	CC	73.144.18	ANTONIO BALDIRIS	55	No aplica	No aplica	No aplica			x					Antonio	
15	CC	80243905	DANIEL AREVALO	45	No aplica	No aplica	No aplica			x						
16	CC	79239602	FABIO BUENO	66	No aplica	No aplica	No aplica			x					F Bueno	
17	CC	1018469676	David Sanchez Ovalle	29	No aplica	No aplica	No aplica			x						
18	CC	80855556	OSCAR CONTRERAS	39	No aplica	No aplica	No aplica			x						
19	CC	6814782	Jorge Gonzalez	73	No aplica	No aplica	No aplica			x						
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 22/10/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 p.m. FINAL: 3:30 p.m.
ÁREA: Trabajador Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Haider Chinchilla	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: sesión 1 prealistamiento "Cine y Calabazas" dulce o truco			

OBJETIVO GENERAL:
Realizar preparación de material y elaboración de disfraces a partir de la utilización de recursos reciclados como ejercicio previo del día de brujas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Recolectar materiales reciclables para la elaboración de disfraces
- Diseñar los disfraces alusivos al día de brujas
- Acompañar activamente en la elaboración de disfraces con temática de payasos

METODOLOGÍA:
La metodología a trabajar durante la actividad previa de este mes será la psicoeducativa y la lúdico-pedagógica, orientada a fortalecer la conmemoración de fechas como acciones que animen la implementación de estrategias lúdico recreativas, a través de la elaboración de disfraces en comunidad", se generarán espacios de integración, adaptabilidad y sana convivencia, en coherencia con Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida.

Adecuación:
Teniendo en cuenta la actividad previa realizada con los ciudadanos, se procede a ubicarse en el aula renacer, espacio que cuenta con las respectivas mesas y disponibilidad para llevar a cabo la actividad

Primer Momento
Se socializa con las y los ciudadanos del equipo las disposiciones previas antes de iniciar el ejercicio practico, como lo son:

- La adecuada utilización de los materiales
- El trabajo colaborativo
- La calidad de los productos

Segundo Momento
Posterior a la inducción y explicación, se realiza la elección del diseño que se pretende elaborar con los ciudadanos, para esta actividad se debe tener en cuenta, recursividad, facilidad de elaboración y estética. En ese sentido, se procede con la selección de materiales, numero de disfraces, y el preforman por medio del cual se presentarán los disfraces el día de la actividad.

Tercer momento
Por último, se realizará una evaluación frente a los avances realizados en la jornada y las tareas que quedan pendientes para la próxima activad, adicionalmente se selecciona un lugar para guardar los materiales, con sus respectivos responsables

Responsabilidades para la jornada

- Recolección de rocas
- Selección de diseños
- Pintura en rocas
- Secado y mensaje

TEMAS:
La realización de actividades manuales con materiales reciclados se presenta como una estrategia significativa tanto para el desarrollo personal como para la sostenibilidad ambiental. En primer lugar, el uso de materiales reutilizados —como cartón, envases, textiles, plásticos o metales descartados— permite redirigir residuos que de otro modo incrementarían la carga sobre vertederos o sistemas de gestión de desechos, contribuyendo así a una economía más circular y eficiente en recursos. Estudios recientes sobre

artesanías sostenibles señalan que las prácticas de oficio que incorporan materiales reciclados favorecen la reducción del consumo energético y la reutilización de materiales en un ciclo menos lineal, lo cual está en consonancia con los principios de la economía circular.

Más allá del beneficio ambiental, las actividades manuales con materiales reciclados promueven habilidades creativas, de resolución de problemas y de conciencia material en quienes las realizan. Al convertir aquello que podría considerarse "descarte" en un objeto con valor estético o funcional, la persona opera un cambio de percepción: no solo transforma el material, sino también su propia relación con el entorno y los recursos. Este proceso puede incrementar la autoestima, fortalecer la motivación al aprendizaje y favorecer un sentido de pertenencia al entorno comunitario. Por ejemplo, un artículo destaca que los procesos de artesanía reciclada sirven como herramienta pedagógica que permite aprender sobre sostenibilidad, creatividad y reutilización desde la práctica.

Asimismo, las actividades manuales realizadas en contextos educativos, comunitarios o terapéuticos —y basadas en materiales reciclados— fomentan el trabajo colaborativo, la interacción social y el empoderamiento personal. Cuando una persona participa en un taller de reciclaje creativo, adquiere no sólo destrezas manuales, sino también la experiencia de compartir un espacio, aportar ideas propias, escuchar a otros, llevar a cabo un proyecto concreto y ver el resultado de su esfuerzo. Estas experiencias favorecen el desarrollo socioeducativo, pues ofrecen oportunidades para la integración, la autonomía, la reflexión ética sobre consumo y producción, y la construcción de nuevas redes de apoyo. En la medida en que se pone en práctica, se fortalece el vínculo entre la persona, su comunidad y su ambiente.

Desde la perspectiva de la intervención socioeducativa o comunitaria, fomentar las manualidades con materiales reciclados debería convertirse en una estrategia clave por varias razones. Primero, por su bajo costo de implementación y la accesibilidad de los insumos: muchos materiales desechados pueden recolectarse localmente, lo que facilita la participación de poblaciones en contextos de vulnerabilidad. Segundo, porque promueve el desarrollo de una actitud proactiva frente al consumo y los residuos, transformando la cultura del "usar y tirar" por una cultura de la reutilización creativa. Tercero, porque abre posibilidades de emprendimiento o generación de ingresos alternativos, al convertir habilidades manuales y recursos reciclados en productos con valor comercial o social. Una revisión sistemática sobre intervenciones basadas en artesanías señala que tales actividades pueden mejorar el bienestar emocional y comunitario, lo cual añade un componente de salud psicosocial a este tipo de programación.

En conclusión, impulsar actividades manuales con materiales reciclados ofrece un triple beneficio: ambiental (reducción de desechos y huella de recursos), formativo (desarrollo de competencias creativas, manuales y sociales) y comunitario (integración, empoderamiento y generación de alternativas). Para maximizar su impacto, es recomendable que estas actividades estén integradas en procesos educativos o comunitarios estructurados, cuenten con orientación pedagógica y dinámica participativa, y promuevan la articulación de redes de apoyo, acceso a materiales y espacios de difusión o comercialización de los productos generados. De esta manera, lo que comienza como una manualidad puede transformarse en una herramienta de cambio personal, social y ambiental.

Fuente de consulta:

- Zhang, L., de Bont, C., Gurpinar, A. & Tang, M. (2023). *An Exploration of the Relevance between Sustainable Craft and Service Design Based on a Literature Review Study*. *Sustainability*, 15(24), 16798. https://doi.org/10.3390/su152416798
- Bukhave, E. B., Creek, J., Linstad, A. K. & Faber Frandsen, T. (2025). *The effects of crafts-based interventions on mental health and well-being: A systematic review*. *Australian Occupational Therapy Journal*, 72(1), e70001. https://doi.org/10.1111/1440-1630.70001
- Brownell, K. (2024, Sept 23). *Crafting with Recycled Materials: Teaching Sustainability and Creativity*. Arts & Crafts.

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas
- Pinceles
- laca

Humanos:

- Talento Humano
- Ciudadanas y ciudadanos de Equipo numero 4

RESULTADOS:

Cualitativos: se logró reunir en el mismo escenario al grupo del equipo de referencia número cuatro, se contó con la participación activa del grupo quienes evidenciaron actitudes favorables para alcanzar a realizar la preparación para la actividad del día de las brujas.

Cuantitativos: se contó con la participación de veinte ciudadanas y ciudadanos, dos mujeres que se reconocen dentro del género femenino y con orientación heterosexual; los hombres se reconocen dentro del género masculino y en su totalidad heterosexuales.

Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 20

FIRMA DEL RESPONSABLE: Hoda. Ort.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernes Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: "sesión 1 prealistamiento "Cine y Calabazas" dulce o truco"

Línea de atención 4: Dinamización integral de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 22/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 1 prealistamiento "Cine y Calabazas" Dulce o truco

4. Fecha: 22/10/2025

5. Hora: 02:00

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	29477765	Blanca Tulmo	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79645205	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	6883968	Jose Corzo	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	52905544	Pilar Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1087514431	Jerson Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	88208711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	75051062	Jorge W Diaz Lopez	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80120689	Jean. Viloria V.	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1012470081	OSCAR GONZALEZ	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					OSCAR	
11	CC	8140362	FRANCISCO Pulido	69	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80166545	Luis A Ojeda	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80175187	Jimmy camilo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1012356417	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	80373873	Cesar Soriano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	1017356?	Jaime [illegible]	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	90426713	Jose ortiz sierra	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
18	CC	1033716789	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
19	CC	80871793	James Sedova	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	1024555534	Dayron Vidal	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Haide Chinchilla

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizacion para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Rosario		**FECHA:** 22/10/2025	**HORA:** 02:00 PM 03:30 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Contreras	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 1 pre-alistamiento "cine y calabazas" dulce o truco

OBJETIVO GENERAL:

- Propiciar un espacio de prealistamiento para la actividad "Cine y Calabazas" dulce o truco", fortaleciendo la autonomía y la toma de decisiones de las ciudadanas y ciudadanos, mediante ejercicios reflexivos que promuevan la importancia

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante el involucramiento activo de las y los ciudadanos en la planeación y ejecución de la actividad "Cine y Calabazas", promoviendo la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia comunitaria.
- Estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales tales como la comunicación asertiva, el liderazgo colaborativo y la resolución de conflictos, en el marco de la preparación del evento.
- Promover procesos reflexivos y de análisis crítico en torno a la importancia de la organización comunitaria, la cooperación y la planificación como estrategias de fortalecimiento social.

Momento 1. Apertura y sensibilización:

Para dar inicio a la actividad, con el quipo 5 nos instalamos con las y los ciudadanos en las instalaciones del aula Gabriel García Márquez. En primera instancia, se presenta el propósito de la actividad, orientado a fortalecer la autonomía, la toma de decisiones y la integración grupal, a través de ejercicios reflexivos y creativos en torno a la celebración de Halloween. Se busca generar un ambiente de confianza, apertura y respeto, en el que las y los ciudadanos se sientan valorados y con libertad para expresarse. Posteriormente, se socializan las reglas básicas del encuentro, centradas en la empatía, la escucha activa y la confidencialidad.

Momento 2. Autoconocimiento

En un segundo momento, se da paso a la socialización de la actividad "Zombies y Fantasmas", orientada a fortalecer la expresión individual y el trabajo en equipo mediante el juego y la creatividad. A través de esta dinámica, se busca que las y los participantes desarrollen habilidades de comunicación, colaboración y confianza, al mismo tiempo que se promueve un espacio lúdico que refuerza la integración grupal.

Durante el ejercicio, cada ciudadano y ciudadana asume un rol simbólico dentro de la temática de Halloween, participando en actividades que involucran movimiento, expresión corporal y coordinación grupal. Este espacio permite fomentar el reconocimiento de las propias capacidades, el trabajo cooperativo y la autoeficacia, a partir de una experiencia recreativa y reflexiva.

Momento 3. Asignación de roles: En este momento, las y los ciudadanos profundizan en la temática de "Zombies y Fantasmas", seleccionando de manera participativa los personajes que representarán dentro de la actividad. En primera instancia, el grupo elige colectivamente cuál de los dos personajes será el protagonista principal de la jornada. Posteriormente, se realiza la asignación de roles complementarios, promoviendo la toma de decisiones, el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad. Durante esta fase, se invita a cada ciudadano y ciudadana a expresar sus ideas, asumir un rol activo y construir de manera conjunta la narrativa de la actividad, fortaleciendo la autonomía, la creatividad y la capacidad de liderazgo. El proceso busca que cada participante reconozca el valor de su aporte dentro del grupo y la importancia de la colaboración para alcanzar un objetivo común.

En el proceso de la actividad, se formulan preguntas de reflexión orientadas a promover el análisis individual y grupal sobre la experiencia vivida, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo. Estas

preguntas buscan fortalecer la autorreflexión, la expresión emocional y el reconocimiento de las propias capacidades dentro del ejercicio. Algunas de ellas son:

- ¿Qué criterios utilizamos para elegir al personaje principal y cómo llegamos a un acuerdo?
- ¿Cómo me sentí al asumir un rol dentro del grupo?
- ¿Qué aprendí sobre la importancia de trabajar en equipo y respetar las ideas de los demás?

Momento 4. Cierre y compromiso personal: Este último momento tiene como propósito consolidar los aprendizajes adquiridos y generar un compromiso práctico frente a las reflexiones y experiencias desarrolladas durante la jornada. Como espacio de cierre, se promueve un ejercicio de reflexión individual y colectiva, orientado a reconocer la importancia de aplicar en la vida cotidiana los valores, habilidades y conocimientos fortalecidos a lo largo de la actividad. A través del diálogo y la socialización de conclusiones, las y los ciudadanos identifican los aprendizajes personales más significativos y las formas en que pueden contribuir a su crecimiento y convivencia diaria.

TEMAS:

La celebración de Halloween ha trascendido sus orígenes celtas para convertirse en un fenómeno cultural global, moldeado por los procesos de hibridación y adaptación social. Según Barrera (2003), esta festividad fue utilizada en Estados Unidos como un mecanismo de cohesión social y control cultural, integrando a comunidades diversas dentro de un mismo imaginario colectivo. Las instituciones educativas norteamericanas incorporaron Halloween en su currículo, buscando crear una identidad común que trascendiera las diferencias étnicas y religiosas.

Esta expansión, impulsada por los medios de comunicación y la globalización, permitió que Halloween adquiriera múltiples significados según los contextos locales. Su simbología fantasma, calabazas, brujas y zombis, se resignifica en cada cultura, conservando el componente lúdico y comunitario, pero adaptándose a las costumbres, valores y creencias de cada sociedad.

Sincretismo y adaptación en el contexto latinoamericano

En el caso mexicano, Halloween no se ha limitado a una mera copia de la tradición anglosajona, sino que ha experimentado un proceso de sincretismo cultural. López (2024) explica que en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la tradición "¡Calabacita, tía!" representa una versión local de la Noche de Brujas, en la cual los elementos del Halloween estadounidense se mezclan con el simbolismo del Día de Muertos. Este fenómeno muestra cómo las culturas locales reinterpretan prácticas globales para mantener su identidad sin renunciar a la modernidad.

El sincretismo entre Halloween y las festividades tradicionales mexicanas refleja un ejercicio de apropiación cultural en el que las comunidades reconfiguran las prácticas foráneas para adaptarlas a su entorno. Así, los niños que recorren las calles pidiendo dulces no solo reproducen una costumbre globalizada, sino que también mantienen viva la interacción social y el sentido comunitario propio de las festividades mexicanas.

Cultura, identidad y resignificación de lo simbólico

Ambos estudios coinciden en que Halloween es una expresión simbólica del diálogo entre lo local y lo global. Mientras Barrera (2003) destaca el uso institucional del Halloween como herramienta de homogeneización cultural en Estados Unidos, López (2024) resalta su reinterpretación desde la periferia, como espacio de resistencia identitaria y expresión popular.

Este proceso demuestra que las festividades no son estáticas, sino que evolucionan al compás de los cambios sociales. La reapropiación simbólica de Halloween en contextos latinoamericanos permite reforzar el sentido de pertenencia y al mismo tiempo abrirse al intercambio cultural. La calabaza, el disfraz o el dulce dejan de ser simples íconos para convertirse en vehículos de encuentro, memoria y expresión colectiva.

FUENTES

- Barrera Cañellas, M. (2003). *Halloween: su proyección en la sociedad estadounidense*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia.
- López Hernández, E. de J. (2024). *¡Calabacita, tía! La Noche de Brujas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.* Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Facultad de Humanidades.

RECURSOS:

- Fomi, tela, pegante, esfero, marcador, listado de asistencia

RESULTADOS:

Cualitativos:

El desarrollo de la actividad "Cine y Calabazas: dulce o truco" permitió evidenciar una participación activa, entusiasta y comprometida por parte de las y los ciudadanos. Desde el inicio, la socialización del propósito de la jornada generó expectativa, motivación y sentido de pertenencia, al reconocerse como parte del proceso de planeación y no únicamente como ejecutores de una actividad recreativa.

Durante la primera fase de pre-alistamiento, se observó un ambiente de confianza, apertura y disposición al trabajo grupal. Las dinámicas iniciales, como *"El espejo de mi interior"*, facilitaron la reflexión personal, la expresión emocional y el autoconocimiento, promoviendo un diálogo genuino sobre la importancia de la autoestima y la valoración individual como base del fortalecimiento personal. Posteriormente, durante el espacio de reflexión y diálogo, los participantes compartieron sus percepciones sobre la experiencia, reconociendo cómo la actividad permitió fortalecer su confianza, la empatía y la capacidad de cooperar con los demás. Las preguntas orientadoras promovieron una introspección significativa sobre el valor del respeto, la creatividad y la convivencia armónica dentro del grupo.

De manera general, la actividad cumplió con su propósito de fomentar la autonomía, la toma de decisiones, la expresión creativa y la participación colectiva, integrando el componente reflexivo con el disfrute de la celebración de Halloween. La estrategia implementada contribuyó a la resignificación del trabajo grupal y al fortalecimiento del sentido de pertenencia, estableciendo bases sólidas para la continuidad del proceso comunitario.

Cuantitativos: Se contó con la participación de 14 ciudadanos, 13 del género masculino entre 37-55 años de edad y 1 del género femenino de 44 años de edad.

Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 1 ciudadana y 13 ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Jose Hernan Diaz G

Registro fotográfico: 22/10/2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SESIÓN 1 PRE-ALISTAMIENTO "CINE Y CALABAZAS" DULCE O TRUCO.

Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

TIPO DE ACTIVIDAD: Transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 1: Pre-alistamiento "cine y calabozas" dulce o truco | 4. Fecha: 22/10/2025 | 5. Hora: 2:00 p.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1075999764	Andres Cabrera	19	No aplica	No aplica				X						
2	C.C	1076997209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica				X						
3	CC	79827407	Fabio Sierra	51	No aplica	No aplica				X						
4	CC	79849472	Luis carlos Gallego c.	48	No aplica	No aplica				X						
5	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica				X						
6	CC	79797593	FABIO LEONARDO RICO	45	No aplica	No aplica				X						
7	CC	52[illegible]4	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica				X						
8	CC	80793495	JESUS Bohorquez	44	No aplica	No aplica				X						
9	CC	11322000	Eder Lobo	53	No aplica	No aplica				X						
10	CC	79742307	SESC GARZON	51	No aplica	No aplica				X						
11	CC	1032403228	ANDRES ASTAÑO HUERTAS	37	No aplica	No aplica				X						
12	CC	79742392	LUIS HILARIO	43	No aplica	No aplica				X						
13	CC	79962851	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica				X						
14	CC	80004769	JOHN M.M	55	No aplica	No aplica				X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Contreras | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	**Comunidad de vida el Rosario**
Fecha:	**23 de octubre de 2025**
Lugar:	**Planta de producción de panela – Sena – Tobia Cundinamarca**
Horario:	**8:30 am a 2:00 pm**

OBJETIVO

El objetivo de la visita de los participantes de Vida El Rosario a la planta de producción de panela es conocer de cerca el proceso productivo, identificar las nuevas tecnologías utilizadas, vivir una experiencia diferente y ampliar sus conocimientos sobre la agroindustria panelera. Esta actividad busca además ofrecerles una alternativa que les permita descubrir posibles opciones ocupacionales y fortalecer sus capacidades para el desarrollo personal y comunitario.

METODOLOGÍA

La salida pedagógica se desarrollará bajo una metodología **participativa, experiencial y observacional**, que permitirá a los participantes aprender a través de la práctica y la vivencia directa del proceso productivo de la panela.

1. **Preparación previa:**
 Antes de la salida, se realizará una breve inducción donde se explicará el objetivo de la actividad, las normas de seguridad, el recorrido a seguir y las expectativas de aprendizaje. Se motivará a los participantes a observar con atención cada etapa del proceso y a formular preguntas.
2. **Desarrollo de la visita:**
 Durante el recorrido por la planta, los participantes observarán las diferentes fases de producción de la panela: desde la molienda de la caña y la clarificación del jugo, hasta la evaporación, moldeado y empaque.
 Se fomentará el diálogo con los productores o técnicos encargados, quienes explicarán las **buenas prácticas de manufactura**, el uso de **nuevas tecnologías** y las medidas de **seguridad e higiene** aplicadas.
3. **Actividad práctica o demostrativa:**
 Los participantes tendrán la oportunidad de involucrarse en alguna actividad sencilla, como el empaque o la observación del control de calidad, para fortalecer el aprendizaje vivencial.
4. **Socialización y reflexión:**
 Al finalizar la visita, se realizará un espacio de socialización donde los participantes compartirán sus experiencias, aprendizajes y percepciones sobre las posibles oportunidades ocupacionales que identificaron durante la jornada.
5. **Evaluación del aprendizaje:**
 Se aplicará una retroalimentación grupal y una breve guía de reflexión para valorar los

conocimientos adquiridos, el interés mostrado y las propuestas surgidas para futuras actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
9:30 am	Salida de comunidad de vida el Rosario
10:30 am	Llegada a la planta de producción de panela - Sena en Tobia Cundinamarca
	Los participantes realizaron un recorrido general por la planta de producción, donde pudieron evidenciar de manera práctica todo el proceso de elaboración de la panela. Iniciaron con el reconocimiento de los cultivos de caña, continuaron con las etapas de molienda, limpieza, evaporación y moldeo, observando cada fase con interés y participación activa.
2:00 pm	Salida de la planta de producción de panela – Sena en Tobia Cundinamarca
3:00 pm	Llegada a comunidad de vida el Rosario

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Salazar de Villeta -Teléfono: 601 – 8951127
Cuerpo de Bomberos de Villeta - Teléfono: 3012196747
Estación de policía de Villeta - Teléfono: 3017780700

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

- Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre el proceso de elaboración de la panela, comprendiendo cada una de sus etapas desde el cultivo de la caña hasta el producto final.
- Reconocieron la importancia de aplicar buenas prácticas de manufactura y medidas de higiene en cada fase del proceso productivo.
- Mostraron interés y motivación al conocer nuevas tecnologías utilizadas en la producción, valorando la innovación en el sector panelero.
- Desarrollaron una actitud participativa y reflexiva durante la socialización final, compartiendo aprendizajes y experiencias significativas.
- Identificaron la producción de panela como una posible alternativa ocupacional y de emprendimiento, fortaleciendo su visión hacia el aprovechamiento de los recursos locales.
- La actividad se realizó con 31 participantes.

Nombre del Profesional responsable de la salida:

Heidy Guillen Pedraza.

Registro fotográfico

Nombre de actividad: Planta de producción de panela – Sena - Tobia

Línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

Fecha 23/10/2025

Tipo de actividad Transversal





Registro fotográfico

Nombre de actividad: Planta de producción de panela – Sena - Tobia

Línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

Fecha 23/10/2025

Tipo de actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Salida Pedagogica - planta de produccion de panela - Sena
4. Fecha: 23/10/2025
5. Hora: 8:30am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033716729	Andres leonardo Garcia	35	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	75051662	Jorge Diaz	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
3	CC	80026962	Javier huerfano	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
4	CC	74186668	Oscar Taila	45	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
5	CC	21477765	Blanca Munar	66	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
6	CC	79950581	Pablo Rodriguez	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
7	CC	79917593	Fabio Rico	45	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
8	CC	79643205	Jerson Moreno	53	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
9	CC	80038960	Fernando Amado	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
10	CC	1030721332	Jhon Rojas	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
11	CC	1033772807	Brayan Huertas	31	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
12	CC	9121461 8	Rafael Mendoza	64	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
13	CC	79239609	Fabio Barrero	60	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
14	CC	80829100	Luis Nieto	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
15	CC	1015401044	Willy Arteaga	37	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
16	CC	52763187	liz Marina	52	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
17	CC	80901369	luis Padilla	43	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
18	CC	2994086	Roberto lombana	65	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
19	CC	8726226	Caballero C	62	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
20	CC	15929584	Elkin Rave	52	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Salida Pedagogica – Planta de produccion de panela – Sena

4. Fecha: 23/10/2025

5. Hora: 8:30 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	8926713	Jose Ortiz	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jose	
22	CC	80244819	Alexander Galeano	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
23	CC	79367283	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	CC	6814782	Jorge Gonzalez	73	No aplica	No aplica	No aplica			X						
25	CC	1012356417	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
26	CC	80770809	Diego camilo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
27	CC	79305317	Carlos Arturo García	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
28	CC	80166548	Luis Antonio Orjuela		No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis Orjuela	
29	CC	1001646	Jorge Eliecer Aguirre		No aplica	No aplica	No aplica			X					Eliecer	
30	CC	79196327	Francisco Pulido		No aplica	No aplica	No aplica			X						
31	CC	6883968	Jose del carmen Cosco		No aplica	No aplica	No aplica			X						
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																

13. Nombre del responsable: Heidy Guillen

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Heidy Guillen

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 23/10/2025	**HORA:** **INICIO** 11:00 AM **FINAL** 12:00 M
ÁREA: Tallerista Cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandro Bejarano	

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Sonidos de vida – Grupo musical

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la expresión, el bienestar emocional y la integración comunitaria a través de la práctica musical colectiva, promoviendo la creatividad, la escucha activa y el desarrollo personal en un entorno de respeto y colaboración.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la escucha activa, el respeto y la colaboración entre los participantes mediante dinámicas musicales grupales.
- Desarrollar la sensibilidad musical y la creatividad mediante ejercicios de improvisación, ritmo y composición sencilla.

METODOLOGÍA
La actividad se llevará a cabo, por medio de una metodología lúdico-pedagógica, encaminada en la línea de atención 4, dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

- Se prioriza la **participación activa** de todos los integrantes, sin necesidad de conocimientos previos.
- El aprendizaje se da por medio de la **experiencia directa**, el ensayo, la exploración musical y el trabajo grupal.
- Se valora más el proceso que el resultado final.

Trabajo por Etapas Progresivas

Etapa 1: Escucha y Apreciación Musical

- Audición colectiva de bandas de rock en español clásico (Ej: Soda Stereo, Los Enanitos Verdes, Hombres G, Los Prisioneros, etc.).
- Conversatorio: ¿Qué nos dice esta música? ¿Qué emociones despierta? ¿Qué recuerdos o valores transmite?
- Selección participativa de canciones para trabajar en el taller.

Etapa 2: Exploración Instrumental y Vocal

- Introducción a los instrumentos disponibles: guitarra, bajo, batería, percusiones, voz.
- Dinámicas lúdicas para perder el miedo a cantar o tocar.
- Asignación de roles según intereses y habilidades de los participantes.

Etapa 3: Ensayo Guiado

- Ensayos semanales con acompañamiento del tallerista.
- Descomposición de canciones en partes simples (intro, estrofa, coro) para facilitar el aprendizaje.

Trabajo en secciones: rítmica, armónica, melódica y vocal.

- Evaluación Cualitativa Continua
- Observación del progreso grupal e individual.
- Autoevaluaciones simples (¿Qué aprendí hoy? ¿Cómo me sentí?).
- Retroalimentación grupal positiva y constructiva.

Adecuación:
Se notifica a los y las participantes mediante los tableros informativas que el taller se realizara en el aula renacer, para cual se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades

Primer momento
Se explicarán los objetivos a alcanzar durante la ejecución de cada una de las actividades y la metodología a desarrollar; Se hará el llamado a los y las ciudadanas que deseen participar.

Segundo momento:
Se dará inicio con ejercicios de respiración y estiramientos articular preventivo enfocado en las extremidades distales superiores con el fin de predisponer el cuerpo para la actividad a realizar

- Movilidad articular general
- Tren inferior
- Tren superior
- Estiramiento muscular
- Actividades rítmicas sencillas (palmas, pies, etc.) para activar el sentido del ritmo.

Se iniciará con el montaje de la tercera canción la cual será nada fue un error de Coti donde se presentaran las notas para aprender, el circulo armónico junto con su ritmo y tiempo, se entregara la letra impresa para las personas que están trabajando técnica bocal al igual que los acordes para los que están tocando guitarra y las notas del bajo, se realizara trabajo por equipo según el instrumento elegido.

Tercer momento reacondicionamiento del espacio

Por último, se realizará el cierre y reflexión de lo aprendido durante el taller

- Espacio para compartir experiencias y reflexiones sobre el taller.
- Hablar sobre la importancia de la música en la vida comunitaria.
- Trabajo autogestionado.

TEMA

LA IMPORTANCIA DE LOS USOS DE LA MÚSICA EN LA VIDA DIARIA

La **música** con su **ritmo**, **armonía** y **melodía** siempre ha acompañado a todas las sociedades a lo largo de la evolución. Y es que la música no deja de ser un **lenguaje universal** que causa siempre el conocido efecto de acción-reacción, siempre hay una sensación ante una melodía. Lo cierto es que es uno de los factores más influyentes, además de uno de los principales motores de sentimientos y reacciones, debido a la actividad cerebral que reproduce en las personas. Cualquier actividad con música se hace mucho más llevadera ya que su escucha proporciona una reducción constante del estrés y una sensación de tranquilidad que permite adquirir el confort y la comodidad necesarios para poder llevar a cabo las actividades. ¿A ti también te pasa?

Existen tantos tipos de música como gustos en el mundo. Y es que no para todos es relajante el mismo tipo de música. Está demostrado que la música tiene influencia directa sobre las emociones y los estados de humor de las personas. Por regla general, tras escuchar música disponemos de una actitud positiva frente a la vida. Pero **la música tiene multitud de beneficios para el día a día**. A continuación, te los contamos todos:

Usos y beneficios de la música para el día a día

- **Estimula la actividad cerebral**. La música, además de ser uno de los elementos que más placer genera, libera dopamina, la cual estimula el circuito cerebral subcortical encargado de **generar respuestas a nivel emocional**. Así, cuando los sonidos entran por el conducto auditivo llegan hasta las redes neuronales del cerebro donde se producen respuestas de control y de ejecución de movimientos.
- **Impulsa el aprendizaje**. Los recién nacidos responden antes a las melodías que a los estímulos de sus propios padres. Los dibujos animados suelen incluir canciones porque el manejo de los ritmos permite a los niños la memorización de la información y de los conceptos de una manera más rápida y sencilla. La práctica de la música permite el **desarrollo de la motricidad**, es decir, la **coordinación de los movimientos** y la **orientación en el espacio**.

También son destacables las numerosas ventajas para los músicos. Y es que aquellos que practican música desde edades tempranas tienen una mayor capacidad de memoria.

- **Aumenta la concentración**. Muchos ven incrementada su **capacidad de concentración** al escuchar música instrumental mientras estudian o realizan trabajos. La música es una técnica de estudio más a través de la cual las tareas se hacen más llevaderas. La música clásica también permite mejorar en un corto período de tiempo la memorización de las tareas ya que su ritmo pausado propicia un efecto calmante y una atmosfera de aprendizaje ideal.
- **Fomenta la positividad**. La conocida como **musicoterapia** es utilizada ya por muchos profesionales para tratar procesos y conductas emocionales. La musicoterapia permite por medio de la exploración de los propios sentimientos realizar cambios de ánimo, aumentar el control sobre las propias emociones, mejorar la sociabilización y aprender a poner en práctica las habilidades para resolver de manera autosuficiente los problemas. De esta forma se trata de mejorar trastornos, deficiencias o problemas psicológicos a través de la música. Ello se consigue gracias a que las melodías tienen una influencia directa sobre el estado de ánimo.
- **Elimina el estrés**. La música es un remedio eficaz para **eliminar los niveles de estrés**. A la música se la reconoce en muchas culturas como un tipo de medicina recuperativa en aspectos afectivos y mentales. Los especialistas han demostrado a través del estudio interno de sus beneficios que la escucha activa de música tiene una influencia positiva sobre el sistema nervioso. Hablamos de la reducción de los latidos del corazón, de una respiración más lenta y de una sensación de tranquilidad total.
- **Aumento de la motivación**. La música está directamente relacionada con la motivación. Una fiesta sin música no es entendida como fiesta, lo mismo ocurre con una clase de baile sin música. La música nos acompaña en nuestras vidas pero es sobre todo durante la **ejecución de actividades físicas** cuando alcanza su máximo nivel motivacional. Los ritmos fuertes, latinos, electrónicos y repetitivos son clave para la motivación general durante actividades como el running, la musculación, el baile o cualquier otro tipo de deporte.

- **Ayuda a conciliar el sueño**. La música, en su mayoría pausada, es utilizada por una parte de la población para llegar a **conciliar el sueño**. Muchos son los que no entienden una noche sin música una vez acostados en la cama. Esto se debe a que la música produce una serie de sustancias químicas en el cerebro que ayudan a alcanzar la relajación total y a eliminar tensiones, fomentando así una respiración más calmada y una sensación de bienestar que ayuda a conciliar el sueño de una manera más rápida.
La música continuará formando parte de nuestras vidas y de la sociedad en general como disciplina cultural. Pero, sobre todo, será la **transmisión de generación en generación** la que permitirá el mantenimiento de la música en el tiempo como un sello de identidad. Por tanto, la música se mantendrá como la fuerza creativa, comunicativa y emocional primordial del planeta

FUENTES

https://www.zasmusic.com/blog/la-importancia-de-los-usos-de-la-musica-en-la-vida-diaria-b746.html

RECURSOS

Recursos Humanos

- Tallerista, participantes

Recursos físicos

- Sillas, galones reciclados, baquetas

RESULTADOS:

Cualitativos:

Dándoles cumplimiento a los objetivos del taller se evidenció un desarrollo de la escucha activa, la empatía y la coordinación grupal, también surgieron iniciativas espontáneas por parte de los ciudadanos dando como resultado una mejora en la autoestima y en estado de ánimo, los participantes propusieron continuar las actividades fuera del horario formal del taller a cuál se contemplara la opción.

Cuantitativos:

Ingresan al taller cinco (5) participantes todos del género masculino de diferentes equipos de referencia y etapas, con buena disposición

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda

REGISTRO FOTOGRÁFICO
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL
23/10/2025
SONIDOS DE VIDA – GRUPO MÚSICA





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Sonidos de vida - Grupo musical
4. Fecha: 23/10/2025
5. Hora: 11:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	6883969	Jose Cerzo	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	Cc	94511407	Diego Benavides	47	No Aplica	No Aplica	No aplica			X						
3	Cc	1143519431	Yeison Abella	34	No Aplica	No Aplica	No aplica			X						
4	cc	79962854	Mauricio Rico	48	No Aplica	No Aplica	No aplica			X						
5	cc	79643705	Jorson Moreno	55	No Aplica	No Aplica	No aplica			X						
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano
14. Cargo o rol del responsable: Talentoba
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 23/10/2025	**HORA:** **INICIO** 02:00PM **FINAL** 03:30 PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Romero

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Autoconocimiento y habilidades personales

OBJETIVO GENERAL

Dominar un conjunto de habilidades personales clave para potenciar el bienestar emocional, optimizar la gestión de la propia vida y construir relaciones interpersonales más sanas, auténticas y efectivas, con el fin de alcanzar una versión más planes y realizada en cada uno de los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar fortalezas y debilidades personales a través de la reflexión y la autoevaluación.
- Reconocer emociones, valores y creencias personales para comprender cómo influyen en las decisiones y comportamientos.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a las experiencias personales para fomentar el aprendizaje continuo.
- Mejorar la autoconfianza y la autoestima, basándose en el conocimiento realista de las propias capacidades

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo por medio de una metodología lúdico-pedagógica, que favorece el fortalecimiento de competencias para motivar a los ciudadanos a mejorar sus habilidades personales y potenciar el bienestar emocional en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Adecuación

Se adecuará el espacio del aula múltiple, con el portátil para proyectar.
Luego se realizará el llamado a los participantes para dar inicio a la actividad planificada para ese día.

Primer momento

Se brindará un saludo de bienvenida y posteriormente se les indica las diferentes actividades que se van a realizar durante el taller

Segundo momento

Se dará inicio explicando la actividad y los tiempos que se darán para la misma, En la construcción del mapa se darán 20 minutos, por ciudadano se darán 3 minutos para que compartan su mapa con los demás compañeros y la reflexión final 10 minutos. Se iniciará con una actividad lúdica la cual consiste en el "mapa de mí mismo" esto con le fin de promover el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades personales como la comunicación, la empatía y la reflexión, cada persona creará un "mapa personal" para representar quién es: sus valores, gustos, metas, fortalezas y desafíos. En la hoja cada participante dibuja o creara un collage con imágenes, palabras o símbolos que representen: Lo que le gusta y motiva, sus habilidades y talentos, sus retos o aspectos por mejorar, sus metas personales o profesionales, cada participante presenta su mapa (2-3 minutos) y los demás escuchan y, si desean, hacen comentarios positivos o preguntas empáticas, después de socializar el mapa se hará una reflexión final con las siguientes preguntas: ¿Qué descubrí sobre mí mismo?,¿Qué habilidades me ayudan a alcanzar mis metas?, ¿Qué necesito fortalecer?.

Tercer Momento

Por último, se proyectará un video sobre el autoconocimiento y las habilidades personales de 5 minutos al finalizar se les pregunte si tienen alguna duda sobre el tema para poder dar solución a la misma.

Reacondicionamiento
Se les indicará a las y los ciudadanos que participaron de la actividad dejar el espacio en perfectas condiciones, recoger los elementos con que se realizaron las actividades.

TEMAS:

El **autoconocimiento** es el proceso de entenderse a uno mismo, reconociendo quién eres, cómo piensas, qué sientes, qué te motiva y cómo actúas en diferentes situaciones.
En otras palabras, es conocerte en profundidad, tanto en tus aspectos positivos como en los que puedes mejorar.

Componentes principales del autoconocimiento

1. Fortalezas y debilidades: saber en qué eres bueno y en qué áreas puedes crecer.
2. Emociones: reconocer lo que sientes y entender por qué lo sientes.
3. Valores y creencias: identificar lo que es importante para ti y guía tus decisiones.
4. Motivaciones: entender qué te impulsa a actuar o a perseguir ciertas metas.
5. Metas y propósitos: tener claridad sobre lo que quieres lograr en tu vida.

Importancia del autoconocimiento

- Mejora la toma de decisiones.
- Fortalece la autoestima y la confianza en uno mismo.
- Facilita la comunicación y las relaciones personales.
- Ayuda a manejar mejor las emociones y el estrés.
- Permite un crecimiento personal y profesional más consciente.

Las **habilidades personales** son el conjunto de capacidades, actitudes y cualidades individuales que una persona utiliza para relacionarse, comunicarse y desenvolverse eficazmente en distintos ámbitos de la vida: personal, social, académico o laboral.

Importancia de las habilidades personales

- Favorecen el bienestar emocional y la autoestima.
- Mejoran las relaciones interpersonales.
- Facilitan el aprendizaje continuo y la adaptación al cambio.
- Son clave para el éxito personal y profesional.

El **bienestar emocional** es el estado en el que una persona mantiene un equilibrio saludable entre sus emociones, pensamientos y comportamientos, lo que le permite afrontar la vida con una actitud positiva, manejar el estrés y disfrutar de relaciones sanas.

Importancia del bienestar emocional

- Favorece la salud mental y física.
- Mejora la convivencia y la empatía.
- Incrementa la resiliencia ante los problemas.
- Promueve una vida más plena, satisfactoria y equilibrada.

La **autoconfianza** es la seguridad que una persona tiene en sus propias capacidades, decisiones y juicios. Implica creer en uno mismo, reconocer las propias fortalezas y aceptar las debilidades sin que estas impidan actuar o intentar nuevas cosas.

Importancia de la autoconfianza

- Aumenta la autoestima y el bienestar emocional.
- Facilita la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- Mejora la comunicación y las relaciones personales.
- Favorece el desarrollo personal y profesional.

Fuente:

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
Real Academia Española (RAE). (2024). *Autoconocimiento*. https://dle.rae.es/autoconocimiento
UNESCO (2017). *Habilidades para la vida: enfoque educativo para el desarrollo integral*
Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W.H. Freeman and Company.

RECURSOS:
Recursos Humanos:
Promotores, participantes
Recursos físicos:
Hojas, lápices, lista de asistencia, esfero, computador

RESULTADOS:

Cualitativos:
Durante el desarrollo de la actividad las y los participantes se mostraron con una actitud receptiva a la temática trabajada para el desarrollo de esta, se cumplió con el objetivo Dominar un conjunto de habilidades personales clave para potenciar el bienestar emocional, optimizar la gestión de la propia vida y construir relaciones interpersonales más sanas, auténticas y efectivas, con el fin de alcanzar una versión más planes y realizada en cada uno de los ciudadanos.

Cuantitativos:
Se contó con la participación de (6) hombres, para un total de 6 ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Romero

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernán Díaz

REGISTRO FOTOGRAFICO

LINEA DE ACCION 4: DINAMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA.

NOMBRE DE ACTIVIDAD: AUTOCONOCIMIENTO Y HABILIDADES PERSONALES

FECHA: 23/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Autoconocimiento y habilidades Personales

4. Fecha: 23/10/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80175184	Jimmy Carrillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jimmy C.	
2	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
3	CC	73144483	Antonio Baldiri	55	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
4	CC	8689793	James Becaya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					JAMES B.	
5	CC	1010196962	Jhon Pico	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
6	CC	1015411116	Jhon Larreta	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Juan Pardy	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angie Romero

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Romero

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 23/10/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 p.m. FINAL: 03:30 p.m.
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brahyan Smith Millán López	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Motivación intrínseca y poder del cambio.

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo personal y la autorrealización a través de la comprensión y el fortalecimiento de la motivación interna, fomentando actitudes positivas hacia el cambio como medio para alcanzar metas y mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar los factores psicológicos y emocionales que influyen en la motivación intrínseca del individuo.
- Identificar las barreras internas y externas que dificultan la aceptación y el proceso de cambio personal.
- Fomentar estrategias que estimulen la autonomía, la autoeficacia y el compromiso personal frente a los desafíos del cambio.
- Explorar la relación entre la motivación interna y la resiliencia como herramientas para la adaptación y crecimiento personal.

METODOLOGÍA:

Durante el desarrollo del taller de formación, se llevará a cabo por medio de una metodología psicoeducativa que favorece la autonomía, la auto eficiencia y el compromiso personal que conllevan a los desafíos del cambio en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Adecuación: se adecua el aula del quiosco para iniciar la actividad y se organizan las sillas con la mesa para realizar una introducción del tema.

Primer momento: se realizará una actividad rompe hielo en donde cada uno de los participantes hará su aporte personal sobre que entiende por el nombre del tema.

Segundo Momento: De manera individual se le entrega una hoja a cada participante en donde realizara un dibujo de lo que mas lo motiva y después intercambiaran con sus compañeros para adivinar en que consiste el dibujo, seguido a esto los participantes expresaran cuales son las barreras que los impiden llegar al cambio.

Tercer momento: Como parte del desarrollo del taller, se proyectará un video explicativo que abordará de manera detallada las diferencias en las motivaciones individuales que influyen en el proceso de cambio de hábitos. Este material audiovisual tiene como objetivo brindar a las y los participantes una comprensión más profunda sobre cómo factores internos como las emociones, creencias y experiencias personales y factores externos como el entorno social, familiar y laboral inciden en la toma de decisiones cotidianas y en la construcción de rutinas saludables.

El video también presentará diversas herramientas prácticas que pueden ser utilizadas para facilitar el cambio de hábitos, tales como técnicas de autorregulación emocional, estrategias de planificación personal, métodos para establecer metas alcanzables y mecanismos de seguimiento del progreso. Estas herramientas están orientadas a fortalecer la autonomía de los participantes y a promover estilos de vida más equilibrados, sostenibles y alineados con sus objetivos de bienestar.

Una vez finalizada la proyección, se abrirá un espacio de intercambio grupal en el que cada participante tendrá la oportunidad de compartir sus experiencias personales, reflexiones y aprendizajes relacionados con los desafíos y logros en el proceso de transformación de hábitos. Este momento de diálogo busca fomentar la construcción colectiva de conocimiento, el fortalecimiento de redes de apoyo y el reconocimiento de la diversidad de trayectorias individuales, en un ambiente de respeto, escucha activa y empatía.

Reacondicionamiento: Se les solicita a los participantes dejar recogidas las sillas y la mesa organizada.

TEMAS:

Motivación intrínseca

La motivación intrínseca se define como el impulso interno que lleva al individuo a realizar una actividad por el interés, el placer o la satisfacción personal que esta le genera, sin depender de recompensas externas o presiones del entorno. En este tipo de motivación, la conducta se orienta hacia el disfrute de la tarea en sí misma y hacia la búsqueda de crecimiento personal, aprendizaje y desarrollo de competencias.
De acuerdo con la Teoría de la Autodeterminación propuesta por Deci y Ryan (1985), la motivación intrínseca surge cuando se satisfacen tres necesidades psicológicas básicas: autonomía, competencia y relación.
La autonomía se refiere a la capacidad de actuar voluntariamente; la competencia implica el deseo de mejorar y dominar una tarea; y la relación alude al sentido de conexión con otras personas o con los propios valores. Cuando estas necesidades están cubiertas, el individuo experimenta una sensación de autodeterminación y compromiso genuino con la actividad.

La autonomía

La autonomía se define como la capacidad del individuo para tomar decisiones libres y responsables, basadas en sus propios valores, intereses y metas personales. Implica la facultad de autorregular la conducta, es decir, de actuar por convicción propia y no únicamente en respuesta a presiones o influencias externas. Ser autónomo supone poseer conciencia de sí mismo, reflexionar sobre las propias acciones y asumir las consecuencias derivadas de ellas.
Desde una perspectiva psicológica, la autonomía constituye una de las necesidades psicológicas básicas planteadas por Deci y Ryan (1985) en la Teoría de la Autodeterminación, junto con la competencia y la relación. Estos autores sostienen que la autonomía es un elemento esencial para el desarrollo de la motivación intrínseca, ya que las personas se sienten más motivadas cuando perciben que sus comportamientos son el resultado de una elección personal y no de una obligación impuesta.

La autoeficacia

La autoeficacia se define como la creencia que tiene una persona en su propia capacidad para organizar y ejecutar las acciones necesarias para alcanzar determinados objetivos o enfrentar situaciones específicas con éxito. Este concepto fue desarrollado por Albert Bandura (1977) dentro de su Teoría del Aprendizaje Social, y constituye un componente fundamental del comportamiento humano, ya que influye directamente en la forma en que las personas piensan, se motivan y actúan.
La autoeficacia no se refiere únicamente a las habilidades reales que posee un individuo, sino a la confianza en su capacidad para utilizarlas eficazmente en distintos contextos. De esta manera, una alta percepción de autoeficacia favorece la perseverancia, la resiliencia y el afrontamiento positivo ante los desafíos, mientras que una baja autoeficacia puede generar inseguridad, evitación de tareas y menor rendimiento.

El compromiso

El compromiso se define como la disposición y responsabilidad que asume una persona para cumplir con una tarea, meta o principio, manteniendo constancia, esfuerzo y lealtad hacia aquello con lo que se ha comprometido. Implica la decisión consciente de involucrarse activamente en una acción o propósito, asumiendo las consecuencias y perseverando a pesar de las dificultades o los obstáculos que puedan presentarse.
Desde el punto de vista psicológico, el compromiso está estrechamente relacionado con la motivación intrínseca, ya que las personas se comprometen más profundamente cuando las actividades que realizan poseen un significado personal, responden a sus valores y les brindan satisfacción interna. Este tipo de compromiso no surge por obligación o recompensa externa, sino por convicción y sentido de propósito.

Fuente de consulta:

Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior.* New York: Plenum Press.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). *Self-Determination Theory and the Facilitation of Intrinsic Motivation, Social Development, and Well-Being. American Psychologist, 55*(1), 68–78. https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68

RECURSOS:

Físicos:

- Hojas de papel y lápices.

Humanos:

- Ciudadanos y promotor social.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad las y los participantes se mostraron con una actitud receptiva a la temática trabajada para el desarrollo de esta, se cumplió con el objetivo Promover el desarrollo personal y la autorrealización a través de la comprensión y el fortalecimiento de la motivación interna, fomentando actitudes positivas hacia el cambio como medio para alcanzar metas y mejorar la calidad de vida.

Cuantitativos:
Para el desarrollo de la actividad se conto con la participación de (5) cinco hombres para un total de 5 ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brahyan Millan

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÓN DE LA ATENCION INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y PODER DEL CAMBIO.

FECHA:23/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Motivación intrínseca y Poder del Cambio

4. Fecha: 23/10/2025

5. Hora: 2:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1132000	Ever Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79581883	Luis G. Bueno	5X	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79827457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79735814	Luis E Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Brahyan Smith Millán

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Brahyan J.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 23/10/2025	**HORA:** Inicio: 2:00pm Final: 3:30pm
ÁREA: PROMOTORIA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Cárdenas	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción del proyecto de vida

OBJETIVO GENERAL: Incentivar a los y las participantes a mantener las herramientas dadas en comunidad de vida, para su inclusión ocupacional o social, mejorando su calidad de vida y llevándolos a su desprendimiento de sus rutinas de calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr que los y las ciudadano adopte y mantengan las herramientas dadas para lograr mantenerse en su inclusión, social.
- Promover la adopción de hábitos saludables que ayuden a mejorar la calidad de vida, el bienestar físico, mental y emocional de los y las participantes.
- Desarrollar en los y las participantes mejor calidad de vida y llevarlos a un desprendimiento institucional y enfocándolos en sus capacidades y fortalezas que los ayudara a mantenerse en su vida en calle.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención Línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. con los y las participantes de etapa 3 esta actividad se llevará a cabo bajo la metodología de aprendizaje, la cual hace referencia a un conjunto de pasos que ayudan los ciudadanos aprender de forma activa, logrando así un aprendizaje significativo, con ello se busca que el sujeto se involucre con las herramientas básicas de autocuidado y el poder desprender de los y las ciudadanos las malas rutinas que formaron en la vida en calle esto con el objetivo que el ciudadano pueda identificar y fortalecer su conocimiento adquirido en el taller y busca que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible, que los ayudara e impulsara en su proceso de inclusión social o laboral.

Adecuación: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos al aula múltiple, donde utilizaremos las ayudas audio visuales, para que los ciudadanos interactúen entre ellos mismos, participando activamente, hablando sobre sus experiencias para que así mismo sea más agradable el taller, fortaleciendo su empatía con los demás y el trabajo en equipo.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara luego de eso se les dará una explicación de cual serán los objetivos a llevar durante el taller, para abordar el tema de la actividad, se desarrollara una actividad de juegos de palabra lo cual consiste en que los y las participantes le den el orden adecuado a cada una de las palabras dadas, esto se realizara de manera individual buscando que cada uno de los participantes logre participar y aportar.

Segundo momento: para continuar la actividad se les proyectara un video con el fin de mostrarles y crearles conciencia de el por qué les cuesta tanto practicar los buenos hábitos ya que muchas veces en el transcurso de su procesos los practicar y luego ya los dejan a un lado, se les hará el abordaje de si se quiere tener resultados positivos en su proceso se tienen que realizar de una manera diaria, amando cada uno de ellos ya que los resultados de mantener los buenos hábitos no son notorios al comienzo sino se van viendo los resultados a lo largo del tiempo cuando se realizan de una manera constante.

Tercer momento: Se realizará el cierre de la actividad enfocando a los y las participantes en el por qué es necesario crear y mantener los buenos hábitos de vida saludable, para que cada uno de ellos creer conciencia y se enfoque en ellos dándole importancia al desprendimiento como uno de ellos ya que por su vivencia en calle mantienen esos hábitos de acumuladores y de ir guardando las cosas para luego venderlas o regarlas dejando de un lado lo importante que es mantener y cuidar su desarrollo personal.

Reacondicionamiento del espacio: Para finalizar la actividad se les realizara la retroalimentación a los y las participantes para que dejen el espacio en buen estado sin mugre y las cillas arregladas para así mismo poder realizar las demás actividades del día.

TEMAS:

Hábitos de vida saludable

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social", lo que supone que este concepto va más allá de la existencia o no de una u otra enfermedad. En consecuencia, más que de una vida sana hay que hablar de un estilo de vida saludable

del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.

Desde esta perspectiva se puede determinar que los hábitos necesarios para llevar una vida saludable son los siguientes:

Dieta equilibrada: una alimentación saludable se rige por incluir todos los alimentos contemplados en la pirámide nutricional, pero en las proporciones adecuadas y en la cantidad suficiente (no más) para mantener las necesidades nutricionales del organismo en función del consumo energético que éste realiza con la actividad diaria. El valor energético diario de la dieta debe ser de 30-40 kilocalorías por hilo de peso. Los hidratos de carbono deben ocupar un 50-55% de los nutrientes, con no más de un 10% de azúcares simples. Las grasas han de ser un 30% del valor energético total, repartiéndose del siguiente modo: un 15-20% de grasas monoinsaturadas, un 5% de poliinsaturadas y no más de un 7-8% de saturadas. Las proteínas consumidas no deben superar el 10% de la dieta. Finalmente, se debe aportar al organismo unos 20-25 gramos de fibra vegetal.

Hábitos tóxicos: el tabaco, el alcohol y las drogas inciden de forma muy negativa sobre la salud. La única tolerancia se refiere exclusivamente al vino o la cerveza, de los que incluso se recomienda el consumo del equivalente a una copa diaria.

Ejercicio físico: las recomendaciones generales determinan unos 30 minutos diarios de actividad física, siendo suficiente caminar a paso rápido durante este tiempo. Ello permite quemar las calorías sobrantes y fortalecer músculos y huesos, pero también ayuda a controlar la tensión arterial, el colesterol y los niveles de glucosa en sangre, además de contribuir a la eliminación del estrés y ayudar a dormir mejor, adquirir un estado de relajación y evitar cambios de humor, mejorar la autoestima y el estado de satisfacción personal. También puede ser un buen medio para desarrollar una saludable actividad social cuando el ejercicio se hace en compañía.

Higiene: una higiene adecuada evita muchos problemas de salud: desde infecciones a problemas dentales o dermatológicos. El concepto de higiene no sólo se refiere al aseo y limpieza del cuerpo, sino que afecta también al ámbito doméstico.

Equilibrio mental: no se refiere a la existencia de enfermedades mentales, sino al estado de bienestar emocional y psicológico, necesario para mantener y desarrollar las capacidades cognitivas, las relaciones sociales y el afrontamiento de los retos personales y profesionales de la vida diaria. El estrés, el cansancio, la irascibilidad, la ansiedad son, entre otros, algunos de los signos que indican que el estado mental no es del todo saludable.

Actividad social: las relaciones sociales son un aspecto fundamental para la salud del ser humano y, en consecuencia, para un envejecimiento saludable. El aislamiento social puede llevar a un deterioro gradual e irreversible de las capacidades físicas y mentales, incluso a la incapacidad física y la demencia.

Mantener un estilo de vida saludable integra un conjunto de buenos hábitos y conductas que modulan la vida diaria. Se trata de incorporar acciones que te ayuden a tener una buena salud física y emocional en un entorno social favorable. Esto te permitirá afrontar de una mejor manera las situaciones de estrés y ansiedad, para gozar de bienestar y vivir una vida más sana (Cecilia, et al., 2017).

Según el Instituto Nacional de la Diabetes y las Enfermedades Digestivas y Renales (NIDDK, 2019), adoptar hábitos de vida saludable puede protegerte de problemas de salud graves como la obesidad y la diabetes. Entre esos hábitos están una alimentación saludable y actividad física regular para ayudarte a controlar tu peso y a tener más energía. Incluso, después de un tiempo, estos cambios pueden convertirse en parte de tu rutina diaria.

Llamamos hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión. Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

Consumir una dieta equilibrada.
Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.
Realizar actividad física.
Evitar hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
Planificar el día.

Mantener siempre una actitud positiva.

Evitar el estrés innecesario.

Aprender más cosas de la depresión.

La persona con depresión pierde el interés por todo lo que lo rodea. Por ello, es muy importante que realice, poco a poco, actividades que sean placenteras. Al comienzo será muy difícil, ya que no tiene interés, pero con apoyo y compañía será más sencillo.

Realizar actividad física, la que le guste. Está comprobado que el ejercicio físico libera endorfinas y estas mejoran el estado de ánimo.

Cómo adquirir y mantener hábitos saludables

Un hábito es una costumbre adquirida por frecuencia de repetición de un acto o, en otras palabras, es un comportamiento que se realiza de manera automática y sin esfuerzo. Por lo que un hábito saludable, son aquellas actividades que te ayudan a mejorar tu salud física, mental, emocional y social.

Los hábitos son la mejor manera de alcanzar tus metas, sea cual sea la que te hayas propuesto y las claves para lograrlas son: la constancia, la perseverancia y la motivación. No obstante, hay ciertos hábitos que al practicarlos y adquirirlos reflejan cambios notorios en poco tiempo, entre ellos se encuentran:

Dormir bien. Al mejorar tu higiene de sueño, notarás cambios físicos y mentales, y a pesar de que sabemos que en este periodo que estamos viviendo se puede ver afectado, tratar de regularizar lo mejor posible el sueño te traerá múltiples beneficios

Hidratarte. Esto ayudará a que elimines toxinas de tu cuerpo y te sientas más activo

Practicar algún ejercicio físico. Puede ser un ejercicio intenso o yoga, por ejemplo, mantenerte activo te ayudará a sentirte mejor y más relajado

Aprender y mantener un hábito, puede resultar difícil si no ha sido incorporado en la rutina diaria. Hay ocasiones en las que te propones empezar un nuevo hábito, adquirieres todo lo necesario para lograrlo, pero, llegado el momento, aparecen algunos obstáculos que provocan que lo mantengas por poco tiempo o impiden que lo logres.

Es importante que te plantees metas a corto, mediano y largo plazo, esto aumentará tu motivación y podrás ir haciendo seguimiento de tus resultados de manera más concreta, mejorando e identificando en el camino obstáculos que se pueden presentar.

Incorporar hábitos saludables te convierten en una mejor persona, ya que no solo mejoran la relación que tienen contigo mismo, haciéndote sentir mejor, sino que también, te ayuda a mejorar tu relación las personas que te rodean. Por otra parte, adquirir hábitos te protegen de una serie de enfermedades, entre ellas las asociadas a enfermedades cardiovasculares.

Lo más importante es tomar consciencia que si bien, al inicio puede resultar un poco difícil, no es imposible hacerlo, no hay que rendirse.

Pasos para adquirir y mantener los hábitos saludables:

Identificar el hábito saludable a conseguir. Has una lluvia de ideas y escoge un hábito que quieras incorporar o cambiar.

Establecer metas específicas y alcanzables. Fíjate objetivos para lograr tus metas a corto, mediano y largo plazo. Puedes usar el Método SMART para conseguir esto.

Definir un plan de acción de prevención de recaídas. Crea un plan B con alternativas que puedes hacer, en caso de que sientas que no puedes empezar y mantener un nuevo hábito,

Poner recordatorios y avisos. Coloca alarmas o notas para recordar el hábito escogido.

Controlar y analizar el progreso. Puedes usar la técnica de calendarios diarios para monitorear tu progreso y ver como progresas en tus metas

Premiar los logros. Cuando veas has conseguido integrar un hábito y/o mantener por un determinado periodo tiempo, puedes tener opciones de premio para recompensar todo el esfuerzo realizado.

Recuerda siempre darte tiempo para que el hábito que quieres adquirir forme parte de ti. Todos tenemos distintos ritmos, por esto, incorpora de a poco nuevos hábitos que quieras tener, esto ayudará a que disminuya la sensación de frustración y ansiedad que podrías sentir. Fracasar no es fallar, sino que es una forma para poder mejorar, ve estos tropiezos como oportunidades de mejora para el futuro y aprende a conocerte más y saber que necesitas. ¡El cambio empieza por ti!

Bonus para mantener la motivación:

Escribe una carta personal desde el futuro, en donde ya se haya conseguido mantener el hábito, especificando como es tu vida, que hiciste para lograr tus objetivos, cómo te sientes, qué obstáculos

tuviste que afrontar si es que los hubo y otras cosas que desees agregar. De esta manera motivarás a tu "yo" del presente para seguir adelante.

REFERENCIAS:

- https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002393.htm
- https://vidasaludable.udec.cl/node/239

RECURSOS:

Físicos:

Mesas, sillas, televisor, bafle, listado de asistencia.

Humanos:

- participantes y promotora

RESULTADOS:

Cualitativos: Se logro el cumplimiento de los objetivos planteados en la realización del taller ya que los y las participantes lograron una participación muy positiva en o que se mostraron interesados logrando identificar cuáles son las cosas que aún no han logrado desprenderse y así mismo cuales son los hábitos a fortalecer antes de salir de comunidad, también expresaron que han podido desempeñar logros importantes en su estadía en comunidad ya que han podido vincularse con sus familiares o también han logrado potencializar sus capacidades sociales y de educación.

Cuantitativos: Se logró con la participación de 14 participantes de los cuales todos son hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Milena Cardenas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Oiaz

REGISTRO FOTOGRAFICO
Nombre de la actividad: Construcción del proyecto de vida.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 23/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Construcción de Proyecto de Vida | 4. Fecha: 23/10/2025 | 5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019062930	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1151148?	Luis Carlo M	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79742?07	JOSE GARZON	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80170487	Juan Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1016060358	JOHN D CRISTANO	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1032358864	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	7196285	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80243905	DANIEL ARELLANO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1018755??	JAIME OSORIO	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1014190608	YEISON GARCIA	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					YEISON GARCIA	
11	CC	79316876	Carlos Espinoza	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80165336	JOHAN R MUÑOZ	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79046470	Carlos A V.	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos A V.	
14	CC	7178864	FABIO RIVERA	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					FABIO R	
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Milena Cardenas | 14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social | 15. Firma del responsable de la actividad: Milena Cardenas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** **23/10/2025**	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 3:30 pm
ÁREA: promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Josué Guevara	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento de la autoestima y la resiliencia

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la autoestima y la resiliencia, promoviendo el reconocimiento del valor personal, las capacidades adquiridas y los recursos internos que permiten sostener el proceso de reintegración social y el proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Propiciar la reflexión sobre los logros personales y el crecimiento alcanzado en el proceso.
2. Favorecer el reconocimiento de las fortalezas que han permitido superar dificultades.
3. Estimular la proyección hacia metas realistas y esperanzadoras de vida autónoma.

METODOLOGÍA: Línea de atención:4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Esta actividad se desarrolla en el marco de la línea de atención mencionada, la cual busca fortalecer los procesos individuales y colectivos desde un enfoque de comunidad de vida, promoviendo la participación activa, la convivencia armónica, el reconocimiento del otro y la reconstrucción del proyecto personal y social.
El taller se orienta así a potenciar el bienestar integral, la autoestima y la resiliencia como pilares de la autonomía y la reintegración social sostenible.

Adecuación: se realiza el taller en un espacio amplio, ventilado y tranquilo, con sillas dispuestas en círculo o semicírculo para favorecer la comunicación visual y la escucha mutua.

Primer momento: Acogida y conexión como objetivo se busca generar un ambiente de confianza, apertura y reconocimiento grupal para iniciar la reflexión.

Actividad: Una palabra que me representa hoy Cada participante se presenta y comparte una palabra que exprese cómo se siente o cómo se percibe actualmente. se registran las palabras en un pliego grande, destacando la diversidad y fuerza del grupo.

Segundo Momento: Favorecer la reflexión sobre el crecimiento personal, las fortalezas adquiridas y los recursos internos que han permitido avanzar en el proceso de resocialización.
Actividades:
a) Mi camino de crecimiento
- Cada participante dibuja una línea del tiempo desde su ingreso al programa hasta el presente, marcando tres momentos significativos de aprendizaje o cambio.
- Se realiza un diálogo grupal guiado con preguntas sobre logros, aprendizajes y orgullo personal.

b) Mi árbol de la resiliencia
- En una cartelera grande, se dibuja un árbol colectivo.
- El grupo va completando las partes del árbol con sus aportes:
 - Raíces: Lo que los sostiene (valores, fe, familia, hábitos).
 - Tronco: Fortalezas adquiridas.
 - Ramas: Metas o sueños por alcanzar.

Tercer momento: Consolidar los aprendizajes, reforzar la autoestima y proyectar los logros hacia el futuro personal y social.

Actividad: Carta al yo futuro

- Cada participante escribe un mensaje dirigido a su "yo del futuro", recordándose lo aprendido y sus deseos de continuidad en el proceso.

- Opcionalmente, se pueden guardar las cartas para entregarlas en una etapa futura o en la ceremonia de egreso.
- Cierre con lectura de una frase motivadora:

"No hay camino sin tropiezos, pero cada paso dado con conciencia y fe ya es una victoria."

Reacondicionamiento del espacio: se deja el espacio debidamente organizado para su posterior uso por parte del talento humano

TEMAS:

- Autoestima y reconocimiento personal
- Resiliencia y fortaleza interna
- Proyección y construcción del futuro
- Reconocimiento colectivo y apoyo mutuo

- **REFERENCIAS;** Los seis pilares de la autoestima (Nathaniel Branden) — ficha en Open Library: https://openlibrary.org/books/OL13125173M/Los_Seis_Pilares_de_La_Autoestima Open Library
- La resiliencia en el mundo de hoy (Edith Henderson Grotberg) — página de la editorial: https://www.gedisa-mexico.com/libros/GLA704.HTM gedisa-mexico.com

RECURSOS:
Físicos:

- **Hojas blancas o de colores**
- **Marcadores, lápices**
- **Pliegos o carteleras**
- **Cinta adhesiva**

Humanos:

- Participantes
- promotor

RESULTADOS:
Cualitativos: Reconocimiento del propio valor: Los participantes identificaron logros personales concretos (autocontrol, responsabilidad, disciplina, fe), reforzando su autoestima y sentido de orgullo por el progreso alcanzado.
Expresión emocional y confianza grupal: Se evidenció un ambiente de respeto, apertura y escucha activa. La mayoría expresó sentimientos de gratitud, esperanza y motivación para continuar el proceso.
Fortalecimiento de la resiliencia A través del ejercicio del "árbol de la resiliencia", los participantes reconocieron recursos internos y apoyos externos que los sostienen, mostrando una actitud más optimista frente al futuro.

Cuantitativos: Número total de asistentes 9 participantes

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

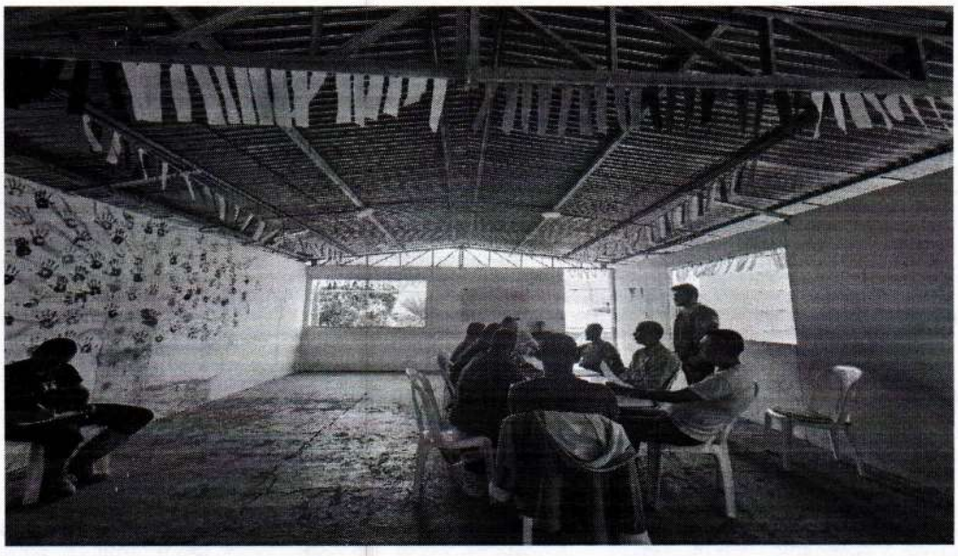
NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz B

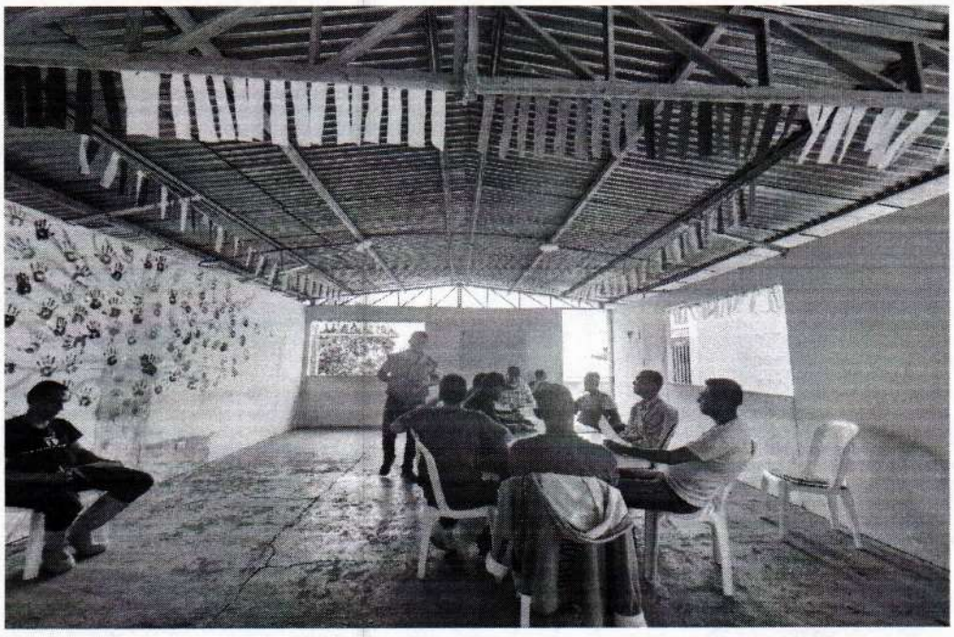
Nombre de la actividad

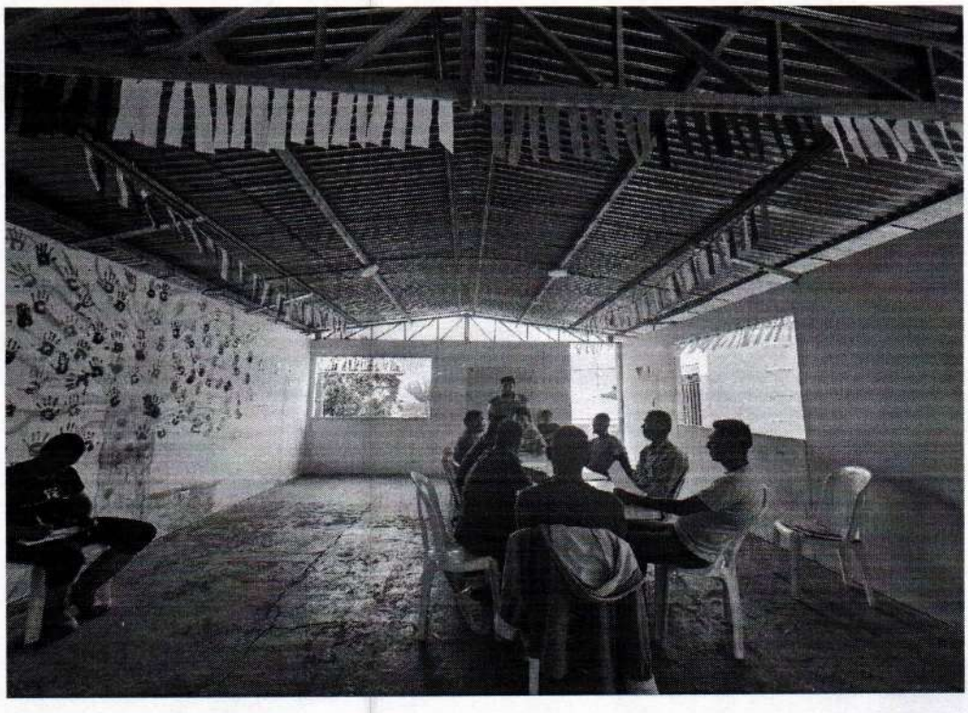
Fortalecimiento de la autoestima y la resiliencia

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 23/10/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Fortalecimiento de la autoestima y la Resilencia

4. Fecha: 23/10/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80373883	CESAR Soa[illegible]	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79957635	Julio Ciava	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79374180	Juan Motta	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	94'511403	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	8826226	Caballero C	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	84005[illegible]	[illegible]	57	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79819788	Osbaldo Espitia	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	[illegible]	[illegible]	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	95097164	Andres Castaño G.	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Josue Guevara

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Josue D Guevara.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 24/10/2025	**HORA:** INICIO: 09:00 am FINAL: 12:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Anggie Paola Murcia Salinas	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada deportiva mensual (Match Físico–Recreativo "Actívate con Mente y Cuerpo")

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la integración social, el trabajo en equipo y el aprovechamiento saludable del tiempo libre a través de la combinación de retos físicos y cognitivos, fortaleciendo habilidades motrices, la memoria y el razonamiento en un ambiente lúdico y participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la participación de los ciudadanos mediante actividades cooperativas que fortalezcan la comunicación asertiva y la empatía entre los participantes.
- Incentivar el aprovechamiento del tiempo libre promoviendo hábitos desde lo recreativo y lo físico.
- Potenciar la memoria y el razonamiento lógico a través de juegos y desafíos cognitivos integrados con la actividad física.

METODOLOGÍA:
La jornada deportiva mensual se llevará a cabo, por medio de una metodología lúdico – pedagógica que beneficiará en el fortalecimiento del trabajo colaborativo, de competencias y bienestar que motiven a realizar actividades lúdicas, físico-cognitivas en las y los participantes a través de un circuito de pruebas de agilidad y destrezas, favorecer la integración comunitaria para prevenir estados de sedentarismo y mejorar la calidad de vida. Esta actividad se dará bajo la línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

La metodología del Match Físico–Recreativo "Actívate con Mente y Cuerpo" consiste en organizar ciudadanos de las comunidades de vida El Rosario y La Victoria en cuatro grupos, los cuales rotarán por igual en cada una de las estaciones dispuestas en diferentes zonas de la Comunidad de Vida El rosario, combinando pruebas físicas con ejercicios de pensamiento. En la Estación 1, ubicada en la cancha de baloncesto, deberán superar un circuito de coordinación que incluye driblar en zigzag, hacer un doble ritmo e intentar encestar, para luego realizar un juego de "Concéntrese" con contenidos de Ciencias Sociales. En la Estación 2, en la piscina, se harán relevos de nado estilo libre donde cada participante cruza de extremo a extremo y entrega un banderín al siguiente compañero, finalizando con el armado grupal de un rompecabezas sobre Ciencias Naturales. En la Estación 3, en la cancha de fútbol, se enfrentarán a una maraña de cuerdas que deberán pasar sin tocarlas; al lograrlo, deberán organizar pelotas de colores por filas y resolver operaciones y acertijos matemáticos. Finalmente, en la Estación 4, en la cancha de voleibol, se jugará un voleibol modificado en parejas utilizando lonas o costales para lanzar bombas de agua, donde el equipo que deje caer la bomba deberá resolver una prueba del área de español como ordenar frases o completar palabras. La jornada se llevará a cabo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., con un descanso de hidratación y merienda entre las 10:30 a.m. y 11:00 a.m., asegurando que todas las personas participen activamente mediante un enfoque diferencial que promueve la inclusión, el trabajo en equipo, el movimiento corporal y el fortalecimiento del aprendizaje de las materias básicas a través del juego.

Adecuación:
Se realizará la convocatoria con días de anterioridad por medios escritos previos (carteleras, voz a voz, avisos etc.) en la comunidad y el día de la actividad los ciudadanos que participarán deben estar con indumentaria adecuada (ropa ligera, pantaloneta, camiseta), y todo el grupo listo 20 min antes, se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

- **Primer momento:**
 Se explicará los objetivos a alcanzar durante la ejecución de la jornada deportiva mensual y la metodología a desarrollar.
- **Segundo Momento:**
- Se formará el grupo en posición circular con el fin de dar paso a una charla previa a toda la actividad, donde realizamos la movilidad articular, activación y fase central de nuestra jornada deportiva lúdica y recreativa en la unidad operativa.

1. Movilidad articular general
2. Tren inferior

3. Tren superior
4. Activación o entrada en calor
5. Estaciones
6. Culminación jornada deportiva
7. Vuelta a la calma y estiramientos generales

Se hará una entrada en calor muy lúdica utilizando juegos recreativos (Pasa aro) para distensionar a todos las y los participantes en donde ellos hagan de la activación algo motivante y relajante para su situación dentro de la comunidad de vida.

Y para la fase central se trabajará mediante un recorrido por estaciones, organizando a los participantes en grupos equitativos. Cada grupo rotará por las estaciones, de tal manera que todos pasen por las 4 pruebas físicas y cognitivas, cada estación tendrá un reto físico y al finalizar se deberá resolver una prueba relacionada con las áreas básicas (español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales). La actividad tendrá un carácter recreativo–formativo, promoviendo la cooperación, el respeto y el aprendizaje a través del juego.

Estaciones

Estación 1: Baloncesto y Ciencias Sociales

- Reto físico: Cruce en zig-zag driblando el balón.
 Ejecución de un doble ritmo.
 Intento de encestar.
- Reto cognitivo: Juego de "Concéntrese" con imágenes y conceptos de Ciencias Sociales.

Estación 2: Piscina y Ciencias Naturales

- Reto físico: Relevos de nado estilo libre de un extremo a otro, entrega del banderín al compañero al finalizar cada turno.
- Reto cognitivo: Armado en equipo de un rompecabezas con temática de Ciencias Naturales.

Estación 3: Cancha de Fútbol y Matemáticas

- Reto físico: Paso por una "maraña" de cuerdas sin tocarlas por encima (equilibrio, control corporal).
- Reto cognitivo: Juego de pelotas de colores, organizando filas por tonalidad. Resolución de acertijos y operaciones matemáticas sencillas.

Estación 4: Cancha de Voleibol y español

- Reto físico: Juego de voleibol modificado: en parejas y equipos, usando un costal o lona para lanzar una bomba de agua. El equipo que deje caer la bomba deberá cumplir el reto cognitivo.
- Reto cognitivo: Actividad del área de español; ordenar frases, identificar palabras clave o resolver sopa de letras.

Nota: Los equipos de ciudadanos y ciudadanas estarán acompañados todo el recorrido por los siguientes profesionales realizando cada prueba.

Acompañantes de equipo de referencia:

- **Equipo 1**: Carol Cuesta
- **Equipo 2:** Camia Pardo
- **Equipo 3:** Karen Aguirre
- **Equipo 4:** Alejandro bejarano

Encargados de estación

- **Estación 1:** Angie Nieto
- **Estación 2:** Hermes Vaca
- **Estación 3:** Anggie Murcia
- **Estación 4:** Andrés López

- **Tercer momento:**

Se llevará a cabo el cierre de la actividad, indagando frente al nivel de satisfacción individual y colectiva, conocimientos adquiridos, motivación frente a su proceso y cumplimiento de objetivos en su vida.

- **Reacondicionamiento del espacio**

Se invita a los ciudadanos a reacomodar el espacio dejándolo en óptimas condiciones.

TEMAS: ACTIVIDADES LUDICAS-COGNITIVAS

El desarrollo cognitivo se caracteriza por la forma en que una persona aprende, adquiere conocimiento e interactúa con su entorno. El desarrollo cognitivo se caracteriza por la forma en que un niño adquiere conocimiento, como interactúa con su entorno y cómo aprende.

Estimular de manera correcta a los niños desde que tienen capacidad para jugar les ayuda a que el aprendizaje sea más significativo. A través del juego y de actividades divertidas podemos sacar al máximo el potencial a las personas.

La actividad lúdica. El proceso o actividad lúdica, favorece en la infancia la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa. En tanto ayuda a conocer la realidad, permite al niño afirmarse, favorece el proceso socializador, cumple una función integradora y rehabilitadora, tiene reglas que los jugadores deben aceptar y se realiza en cualquier ambiente.

Desde esta perspectiva toda actividad lúdica precisa de tres condiciones esenciales para desarrollarse: satisfacción, seguridad y libertad. Satisfacción de necesidades vitales imperiosas, seguridad afectiva, libertad como lo señala Sheines (1981) citada en Malajovic (2000):

Sólo gozando de esta situación doble de protección y libertad, manteniendo este delicado equilibrio entre la seguridad y la aventura, arriesgándose hasta los límites entre lo cerrado y lo abierto, se anula el mundo único acosado por las necesidades vitales, y se hace posible la actividad lúdica, que en el animal se manifiesta únicamente en una etapa de su vida y que en el hombre, por el contrario, constituye la conducta que lo acompaña permanentemente hasta la muerte, como lo más genuinamente humano (p.14). Por consiguiente es fundamental comprender todos los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que vive el niño desde su ambiente intrauterino para poder desarrollar estrategias didácticas y lúdicas pertinentes, que permitan un desarrollo apropiado de la integralidad y es donde el docente toma desde su reflexión que todo lo que atañe al niño desde su concepción, ambiente familia, social, cultural lo hace único y singular y cada niño es un solo mundo el cual requiere de estrategias, metodologías, modelos diferentes para ser absorbido de manera atractiva hacia su aprendizaje.

ACTIVIDADES COGNITIVAS.

En el desarrollo cognitivo, según la teoría de Piaget, la etapa pre operacional que comprende la edad entre los dos y siete años, es la etapa del pensamiento y del lenguaje. En esta etapa los niños buscan activamente el conocimiento a través de sus interacciones con el ambiente. El desarrollo cognitivo se desenvuelve de dos formas: la primera, considerada la más amplia, corresponde al propio desarrollo cognitivo, como proceso de adaptación, asimilación y acomodación, el cual abarca la maduración biológica, la experiencia, la transmisión social y el equilibrio cognitivo. La segunda forma de desarrollo cognitivo se refiere a la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas o a la obtención de nuevas estructuras para determinadas operaciones mentales específicas. Piaget considera que, dentro del aula de clase, la motivación de la situación del desarrollo cognitivo es inherente al estudiante, por ello, para enseñar se debe primero planear para permitir que el estudiante manipule los objetos de su ambiente, transformándolos, encontrándoles sentido, hasta estar en condiciones de hacer inferencias lógicas y desarrollar nuevos esquemas y nuevas estructuras mentales. Por lo tanto, el desarrollo cognitivo, ocurre a partir de la reorganización de los esquemas y estructuras cognitivas

internas del niño, para que al final del proceso de aprendizaje aparezcan nuevos esquemas y estructuras como una nueva forma de equilibrio. Piaget percibe la formación del pensamiento como un desarrollo progresivo que supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo. Por lo tanto, el desarrollo cognitivo sufre cambios que le permiten consolidarse cada vez más. Piaget menciona tres tipos de conocimiento que el niño puede poseer, el físico, el lógico−matemático y el social. El conocimiento físico se refiere a los objetos del mundo natural; es decir, al que se incorpora empíricamente, en los objetos, su fuente de razonamiento está en ellos; este conocimiento es el que adquiere el niño a través de la manipulación de los objetos que le rodean y que forman parte de su interacción con el medio a través del proceso de observación: color, forma, tamaño, peso y la única forma que tiene el niño para descubrir esas propiedades es 10 actuando sobre ellos física y mentalmente. De ahí la importancia de brindarle al niño de preescolar variedad de materiales y vivencias lúdicas que le permitan experimentar de diversas maneras su relación con los objetos y con el medio. En el conocimiento lógico−matemático la fuente de razonamiento está en el sujeto y éste la construye por abstracción reflexiva, es decir, de

la coordinación de las acciones que realiza el sujeto con los objetos. Las operaciones lógico matemáticas, requieren en el niño de preescolar la construcción de estructuras internas y del manejo de ciertas nociones que son, ante todo, producto de la acción y relación del niño con objetos y sujetos que le permiten adquirir las nociones fundamentales de clasificación, seriación y la noción de número. La presente propuesta busca fortalecer las habilidades cognitivas de atención y pensamiento lógico ya que preescolar es la base para consolidar los cimientos que permiten llegar a estructuras cognitivas más complejas de acuerdo a su proceso de desarrollo. Dentro de este conocimiento lógico-matemático cabe mencionar la clasificación la cual constituye una serie de relaciones mentales en función de las cuales los objetos se reúnen por semejanzas, se separan por diferencias, la seriación que es una operación lógica que, a partir de un sistema de referencias, permite establecer relaciones comparativas entre los elementos de un conjunto, y ordenarlos según sus diferencias, ya sea en forma decreciente o creciente y el número que es un concepto lógico de naturaleza distinta al conocimiento físico o social, ya que se construye a través de un proceso de abstracción reflexiva y es el resultado de las operaciones lógicas como la clasificación y la seriación. Por último, el tercer tipo de conocimiento es el conocimiento social, el cual se divide en convencional y no convencional.. (Piaget, J., & TEORICOS, A. (1976).

Fuente de consulta:

- Ministerio de Educación Nacional. (1995). Ley Fomento del deporte, la recreación, el 84. aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Bogotá: Autor.

- https://revistas.um.es/cpd/article/view/113871, Carless, D. & Douglas, K. (2010). Sport and physical activity for mental health. West Sussex, United Kingdom: Blackwell Publishing Ltd.

RECURSOS:

Físicos:

Balones de baloncesto, conos, cuerdas, rompecabezas, banderines, bombas con agua, lonas/costales, material didáctico (cartillas, imágenes, tarjetas, sopas de letras, juegos didácticos, rompecabezas, pelotas de colores).

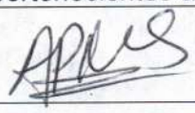
Humanos:

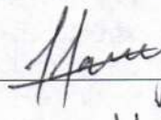
- Ciudadanos de la comunidad de vida, equipo psicosocial, profesionales de educación física.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la jornada deportiva mensual se evidenció un alto nivel de participación, motivación y compromiso por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, quienes asumieron cada prueba con entusiasmo, respeto y juego limpio. Las dinámicas implementadas permitieron fomentar la integración social, fortaleciendo los lazos entre los participantes de la comunidad de vida y generando espacios de cooperación y sana convivencia. A través de la combinación de retos físicos y cognitivos se logró estimular tanto el cuerpo como la mente, propiciando el desarrollo de habilidades motrices, la coordinación, la concentración y la memoria, así como el razonamiento y la resolución de problemas en contextos lúdicos. Asimismo, se observó una mejora significativa en la comunicación entre los participantes, quienes trabajaron de manera articulada para alcanzar el desarrollo de cata reto, reforzando valores fundamentales como el respeto, la empatía, la solidaridad y el trabajo en equipo. Las actividades deportivas también contribuyeron al aprovechamiento saludable del tiempo libre, brindando un espacio alternativo que promueve estilos de vida, aspectos que fortalecieron los procesos de crecimiento personal de cada uno de los ciudadanos dentro de la comunidad. Los participantes manifestaron satisfacción por el desarrollo de la actividad, reconociendo la importancia de este tipo de espacios para el bienestar físico, emocional y social; la jornada deportiva cumplió con el objetivo de integrar, motivar y generar aprendizajes significativos, contribuyendo al fortalecimiento del proceso comunitario y al desarrollo integral de los ciudadanos.

Cuantitativos: Se conto con una participación de (61) ciudadanos, los cuales (7) son de género femenino, (54) de género masculino, (11) ciudadanos pertenecientes a enfoques diferencial.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Jornada deportiva mensual (Match Físico–Recreativo "Actívate con Mente y Cuerpo", la línea de atención IV: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Fecha: 24/10/2025,
Actividad transversal.







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo i2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jornada Deportiva Mensual (Match Fisico-Recreativo "Activate con mente y cuerpo" | 4. Fecha: 24/10/2025 | 5. Hora: 09:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013618678	Jonatan A Perez	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1076967999	cristian M	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1016196962	Jhon Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1024545903	David Felipe Avila	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1032387544	Yesid Castro	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	52960886	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1033	Brayan Huertas	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80263711	Alejandro Londoño	90	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	11322000	[illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80244819	Alexander Galeano	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	79227779	Jonathan Perdomo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80174490	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1032358	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1030531337	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	458.493	Alejandro Diaz	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	79735844	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	79.957.635	Julio Cieza	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	80	Britemi velez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	1	Victor Manuel JC	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	80.03	fernando Amado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Anggie Paola Murcia | 14. Cargo o rol del responsable: Educación Fisica | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_t_03_v0_lineamiento_proticcoun_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jornada deportiva mensual (Match Fisico Recreativo "Actuate con mente y cuerpo"

4. Fecha: 24/10/2025

5. Hora: 09:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	cc	75099764	Nadia Castro	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
22	cc	1023637057	YURANY	33	No aplica	No aplica	No aplica			X					YURANY	
23	cc	80163376	JOHAN MURCIA	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	cc	79239602	Fabio Barrero R	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Fabio B.R.	
25	cc	29477265	Blanca Munar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
26	cc	79790581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
27	cc	8726226	Caballero C.	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Caballero C.	
28	cc	79049372	JOSE MEECHAN	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
29	cc	1033776478	Andres Leonardo Gordof	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Gordo	
30	cc	10265804	DENIS URREGO DUSTAN	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					Denis	
31	cc	80440237	Diego Javier Diaz	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
32	cc	80026962	JAVIER HUERFANO	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
33	cc	79643205	Edgar Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
34	cc	5799530	Gil	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
35	cc	79325478	Luis David Neira	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
36	cc	1001866	Elmes Soto C.	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Elmes	
37	cc	80901389	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
38	cc	1026391917	RUBEN Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
39	cc	6993964	JOSE Cozo	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
40	cc	1016 [illegible]3	LUZ Diner	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luz Diner	

13. Nombre del responsable: Angie Paola Murcia

14. Cargo o rol del responsable: Educación Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jornada Deportiva mensual (Match Fisico-Recreativo "Activate con mente y cuerpo"

4. Fecha: 24/07/2025

5. Hora: 09:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
41	CC	53128850	Magalin Parras	40	No aplica	No aplica	No aplica			X					Magalin Parras	
42	CC	79768373	Mauricio Olaya	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
43	CC	7807723[illegible]	Jesus David Diaz	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
44	CC	7999568	Yair Diaz	45	No aplica	No aplica	No aplica			X					Yair Diaz	
45	CC	7970088	Carlos Julio	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
46	CC	1024516[illegible]	Carlos Bueno	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Cy59	
47	CC	7969539	Sanpro	49	No aplica	No aplica	No aplica			X					Solano	
48	CC	7984154	Carlos Rueda	49	No aplica	No aplica	No aplica			X					manolitas	
49	CC	1074[illegible]	Wolfyn Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
50	CC	1032[illegible]	Wilmar Forero	58	No aplica	No aplica	No aplica			X					Wilmar.	
51	CC	52763187	Luz Marina	59	No aplica	No aplica	No aplica			X					Byitroso	
52	C.C	1070[illegible]	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
53	CC	52795833	[illegible]	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
54	CC	7019[illegible]	Nelson Wilches	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					JAB.	
55	CC	1072[illegible]	[illegible]	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
56	CC	8026[illegible]	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
57	CC	79316876	Carlos Ospina	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
58	CC	79581883	Luis Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
59	CC	8037[illegible]	[illegible]	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
60	CC	1054[illegible]	Juan [illegible]	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Paola Murcia

14. Cargo o rol del responsable: Educación Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jonada deportiva mensual (Match Fisico-Recreativo "Activate con mente y cuerpo"

4. Fecha: 24/10/2025

5. Hora: 09:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
61	CC	7505962.	Jorge William D	42	No aplica	No aplica.	No aplica.			X						
62																
63																
64																
65																
66																
67																
68																
69																
70																
71																
72																
73																
74																
75																
76																
77																
78																
79																
80																

13. Nombre del responsable: Anggie Paola Murcia J.

14. Cargo o rol del responsable: Educación Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.